



Vinaròs

«El Diariet»

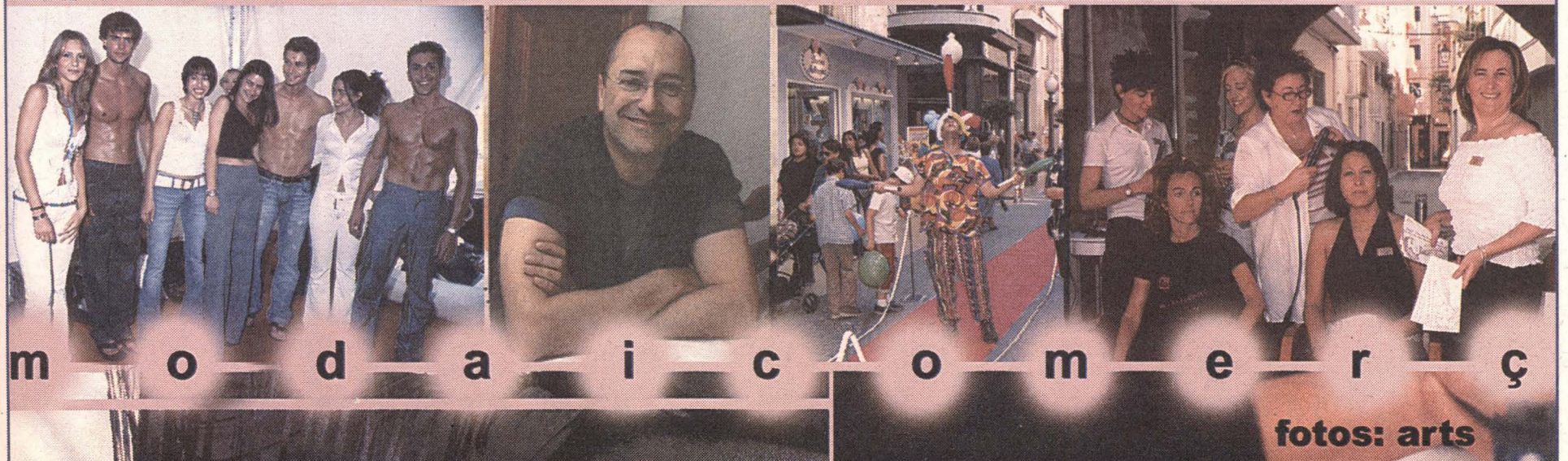
Setmanari d'Informació local
Núm. 2.251
Any LXII-Tercera època
1 de juny de 2002

Preu: 0'90 euros
150 pessetes



**Els comerços
de Vinaròs
trauen les seves
tendències al
carrer amb una
passarel·la
d'alt nivell**

Sofia Mazagatos, Josep Lozano i Ivonne Reyes, presentaren les macro desfilades organitzades pel Patronat Municipal de Turisme i el Consell Local de Comerç



m o d a i c o m e r ç

fotos: arts

www.fincascorral.es



**"Sea feliz en su nueva vivienda
y si al cabo del año no está contento,
se la recompramos."**

Calisto Corral
Director General de Fincas Corral

VINARÓS Socorro, 13 Tel.: 964 40 72 90

Centro.

Piso 1 año, 130m., 3 dormitorios, 2 baños, terraza 150m., ascensor. 165.278'33 euros (27,5 millones pts.). Ref. 454

Centro. Ático, 3 dormitorios, cocin reformada, baño+aseo, terraza, ascensor, trastero. 91.353'84 euros (15,2 millones pts.). Ref. 600

Costa norte.

Chalet, 5 dormitorios, 2 baños, calefacción, garaje, parcela 1.000m. 222.374'47 euros (37 millones pts.). Ref. 369

Ermita.

Terreno, 1.300m., casa de campo, árboles frutales, agua de pozo, electricidad. 66.112 euros (11.000.111 pts.). Ref. 1020

Centro.

Piso, 2 dormitorios, cocina americana, baño completo, ascensor, calefacción. 93.156 euros (15.499.854 pts.). Ref. 1002

Av. Barcelona. Piso, 4 dormitorios, cocina equipada, 2 baños, calefacción, semi-nuevo, muy soleado, vistas al mar. 84.141,69 euros (14 millones pts.). Ref. 677

Costa norte. Apartamento, 2 dormitorios, cocina americana, baño completo, piscina y jardín comunitario, trastero. 100.970'03 euros (16,8 millones pts.). Ref. 763

Ermita.

Chalet, 5 dormitorios, cocina roble, 2 baños, calefacción, buhardilla, bodega, garaje, parcela 900m. Ref. 861

Centro.

Dúplex, 3 dormitorios, baño reformado+aseo, terraza, ascensor. 129.217'6 euros (21,5 millones pts.). Ref. 960

Av. Barcelona.

Piso, 3 dormitorios, cocina y baño completos, terraza, ascensor, vistas mar. 96.161'94 euros (16 millones pts.). Ref. 963

Costa norte. Chalet 3 dormitorios, cocina y baño totalmente reformados, garaje 140m², piscina. 174.293,51 euros (29 millones pts.). Ref. 300

Hacienda.

Piso, 3 dormitorios, cocina y baño completos, terraza, muy soleado. 49282'99 euros (8,2 millones pts.). Ref. 957

Centro.

Garaje a estrenar, puerta basculante. 9.616'19 euros (1,6 millones pts.). Ref. 1005

Av. Barcelona.

Piso semi-nuevo, 3 dormitorios, 2 baños, terraza, ascensor, vistas mar. 96.161'94 euros (16 millones pts.). Ref. 966

Costa norte.

Chalet, 3 dormitorios, chimenea, 2 baños, parcela 495m², a estrenar. 180.303'63 euros (30 millones pts.). Ref. 967

Hacienda. Apartamento, 2 dormitorios, cocina americana, baño completo, piscina y parking comunitario. 75.126'51 euros (12,5 millones pts.). Ref. 516

Centro.

Piso, 3 dormitorios, baño+aseo, terraza, ascensor, amueblado, vistas mar. 78.131'57 euros (13 millones pts.). Ref. 910

Av. Libertad.

Piso, 3 dormitorios, cocina y baño, muchas posibilidades. 52.889'07 euros (8,8 millones pts.). Ref. 1008

Costa sur.

Chalet, 3 dormitorios, cocina americana, calefacción, garaje, parcela 450 m². 198.600 euros (33.044.260 pts.). Ref. 974

Hacienda.

Piso a estrenar, 90 m², 3 dormitorios, 2 baños, terraza, pre-instalación calefacción. 114.192'30 euros (19 millones pts.). Ref. 969

Centro.

Piso, 3 dormitorios, cocina equipada, 2 baños, terraza, amueblado. 78131'57 euros (13 millones pts.). Ref. 961

Av. Libertad. Piso, 4 dormitorios, cocina reformada, baño+aseo, terraza, ascensor, posibilidad garaje. 111.187'24 euros (18,5 millones pts.). Ref. 1010

Costa sur.

Chalet, 4 dormitorios, 2 baños, calefacción, garaje, bodega, trastero, jardín. 171.290 euros (28.500.258 pts.). Ref. 1018

CERVERA DEL MESTRE.

Casa, 3 dormitorios, chimenea, terraza, buhardilla, sótano, garaje, trastero. 34.858'7 euros (5,8 millones pts.). Ref. 608

Centro.

Piso, 3 dormitorios, cocina y baño reformados, amueblado. Ref. 1015

Costa norte.

Chalet semi-nuevo, 3 dormitorios, 2 baños+aseo, trastero, parcela 540m. 131.021 euros (21.800.060 pts.). Ref. 997

Costa sur.

Adosado, 4 dormitorios, cocina reformada, baño+aseo, calefacción, jardín. 1259.268'21 euros (26,5 millones pts.). Ref. 1021

SALSADELLA. Casa, 3 dormit., chimenea, cocina y baño equipados, terraza, garaje, almacén, inst. nuevas. 76.929'55 euros (12,8 millones pts.). Ref. 353

Centro.

Piso 6 años, 3 dormitorios, baño+aseo, 2 terrazas, ascensor. 102.172'06 euros (17 millones pts.). Ref. 995

Costa norte. Apartamento, 1^a línea mar, 2 dormit., cocina americana, terraza, amueblado, calefacción, garaje. 93.156'87 euros (15,5 millones pts.). Ref. 674

Ctra. Morella. Terreno, 25.000m. (divisibles), casa de campo, agua pozo, árboles frutales en producción. 13'22 euros/m. (2.200 pts./m.). Ref. 1022

SAN JORGE.

Solar 80m., volumetría 3 plantas, muchas posibilidades. 28.848'58 euros (4,8 millones pts.). Ref. 709

Centro.

Piso semi nuevo, 100m², 4 dormitorios, 2 baños, terraza, ascensor. 96165 euros (16.000.510 pts.). Ref. 976

Costa norte.

Apartamento, 2 dormitorios, chimenea, 2 baños, terraza solarium, amueblado, vistas mar. 84.145 euros (14.000.550 pts.). Ref. 479

Ermita. Chalet, 5 dormitorios, cocina reformada, baño reformado+aseo, parcela 850m. 96.162 euros (16.000.011 pts.). Ref. 1019

VALENTINS. Casa campo, 2 dormitorios, chimenea, cocina y baño equipados, barbacoa, terreno 10.950m. 57.096'15 euros (9,5 millones pts.). Ref. 1016

Gestionamos lo mejor para usted

S

U

M

A

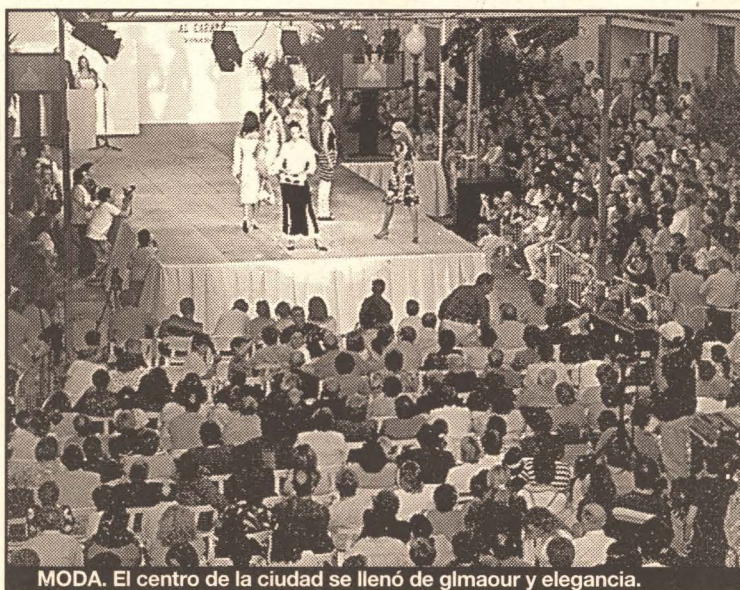
R

I

O

'Moda al carrer'

Los conocidos Josep Lozano, Sofía Mazagatos e Yvonne Reyes acudieron a la cita con la moda en Vinaròs que se celebró el pasado fin de semana. **Págs. 8-11**



MODA. El centro de la ciudad se llenó de glamour y elegancia.

'Pepet'

José Luis Rodríguez Serrano es constructor naval por vocación y dueño de los últimos astilleros de madera vinarocense. **Página 15**

La Misericòrdia

Gran quantitat de vinarossencs van pelegrinar diumenge en una jornada participativa. Va ser el moment de recordar la patrona de la ciutat, la Mare de Déu de la Misericòrdia. **Página 17**



ACTE. Homenatge dels veïns a la Mare de Déu de la Misericòrdia.

Ecotienda

Vinaròs cuenta con una nueva 'ecotienda' en la que Cáritas Interparroquial realizará una gran labor social para con los más necesitados. **Página 23**



'BOTIGUETA'. Càrites ha obert una 'ecotienda' per als necessitats.

Finestres del cel

El Ayuntamiento ha editado un excelente catálogo, 'Finestres del cel', para entender mejor la exposición de azulejería de motivos religiosos con piezas de las capillas callejeras. **Página 24**



ATLETAS. Los atletas del C.E. Vinaròs dejaron el pabellón muy alto.

Ciclo de cortos

El próximo jueves, 6 de junio, se proyectará el corto de Josep María Canyameras titulado 'Ivorsi', como clausura del primer ciclo de cortometrajes dedicado a Agustín Comes. **Página 25**

Graduat escolar

Enguany passarà a la història per ser l'últim per poder traure el Graduat Escolar, un títol que desapareix amb la generalització dels nous plans d'estudis. **Pàg. 28**

Vinaròs CF

Una vez finalizada la temporada, el equipo trabaja en dos frentes: en conseguir un buen césped para la pretemporada y, por otro lado, confeccionar una plantilla con garantías. **Página 32**

Natación

Siguen los éxitos para nuestros nadadores, entre los que hay que destacar el bronce de Héctor Carceller en Benicarló. **Pág. 37**

Atletismo

Los atletas del Club Esportiu Vinaròs realizaron un control de pista en Benicarló en el que lograron muy buenos resultados en casi todas las pruebas. **Pág. 38**

Edita:

Ajuntament de Vinaròs

Director:

Jacinto Moliner

Redactors:

- Sebastián Redó Miralles
- Andrés Albiol Munera
- Juan Esteller Grañana
- Ángel Giner Ribera
- Emilio Fonollosa Antolí
- Juan Bover
- Emma Bas

Col.laboradors:

- Victoria Panadés
- Fito Sales
- Rafael Marcos
- Alfredo Gómez
- Lola Monreal
- Miguel Romero
- José Antonio Gómez
- Laia Llorach
- Ester Forner

TIRADA: 3.000 exemplars

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com a seues las opinions expressades pels seus col.laboradors, que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma, ni es fa responsable de l'autenticitat de la publicitat.

Vinaròs agraeix totes las col.laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. A l'original haurà de constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, fotocòpia del DNI de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant-responsable.

La direcció no es compromet a publicar-hi les col.laboracions que arriben després de dimarts.

Administració i Subscripcions:

Telèfon 964 34 95 00 (José Vicente Forner)

Publicitat:

A qualsevol de les Agències de Publicitat o al telèfon 964 34 95 00

Depòsit legal: CS-298-84

TELÈFONS D'INTERÉS

- Ajuntament (centraleta)964 407 700
- Informació al consumidor964 453 334
- Informació i Turisme964 453 334
- Ambul. Creu Roja (urgències) .617 317 708
- Res. Sanitària (Castelló)964 211 000
- C. Sanitària La Fe (València) . .963 862 700
- Seguretat Social964 451 350
- Hospital Vinaròs (centraleta) . .964 477 000
- Idem (cita prèvia)964 477 160
- Idem (habitacions)964 402 600
- Ambulatori964 453 400
- Emergències112
- Creu Roja964 450 856 / 607 906 766
- Polícia Local964 407 704
- Quarter Guàrdia Civil964 407 140
- Oficina PROP964 456 234
- ITV964 401 320
- Hacienda964 402 211
- Oficina d'Atur964 450 516
- Telegrams per telèfon964 222 000
- Ràdio Taxi Vinaròs964 455 151
- Parc de Bombers085 / 964 460 222
- Ambulàncies Maestrat908 165 554
-964 461 688

FARMÀCIA DE GUÀRDIA

De l'1 al 7 de juny de 2002

ROCA

C/ San Francisco, nº 6
964 450 187

HORARI DE GUÀRDIES de 8 a 24 hores

Fora d'aquest horari contacteu amb la Policia Local
Tel. 964 407 704

HORARI DE TRENS - A PARTIR DEL 30/09/2001

DIRECCIÓ BARCELONA

TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	DIES DE CIRCULACIÓ
T. HOTEL	BARNA SANTS	07.15	DIARI
ARCO	BARNA SANTS	10.00	DILLUNS
ARCO	BARNA SANTS	11.35	DIARI
TALGO 200	CERBERE	13.41	DIARI
ARCO	CERBERE	16.39	DIARI
REGIONAL	VÉ DE CASTELLÓ	17.38	DIUMENGE
DIURNO	BARNA SANTS	18.14	DIARI
TALGO G. LORCA	BARNA FRANÇA	18.33	DIARI
REG. EXPRESS	BARNA FRANÇA	18.55	DIARI
ARCO	BARNA SANTS	20.40	DIARI EXCEP. DISSABTE
REGIONAL	VÉ DE VALÈNCIA	21.30	DIUMENGE
REGIONAL	VÉ DE VALÈNCIA	21.50	DE DILLUNS A DIVENDRES
ARCO	BARNA SANTS	22.08	DIUMENGE
ESTRELLA	TARRAGONA	23.48	DIUMENGE

ADVERTÈNCIA: ALGUNS TRENS NO PAREN TOTS ELS DIES.

DIRECCIÓ VALÈNCIA

TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	DIES DE CIRCULACIÓ
ESTRELLA	ALACANT	05.47	DISSABTE
REGIONAL	VALÈNCIA-NORTE	07.05	DIARI, EXCEPTE DISSABTE
DIÛRN	XÀTIVA	09.54	DIARI
ARCO	VALÈNCIA-NORTE	11.48	DIARI
R. EXPRES	VALÈNCIA-NORTE	12.19	DIARI
TALGO 200	CARTAGENA	14.20	DIARI
ARCO	VALÈNCIA-NORTE	15.49	DIVENDRES
TALGO 200	LORCA	16.43	DIARI
ARCO	MÚRCIA	18.54	DIARI
REGIONAL	VALÈNCIA-NORTE	19.15	DIUMENGE
ARCO	VALÈNCIA-NORTE	21.26	DIARI

ADVERTÈNCIA: ALGUNS TRENS NO PAREN TOTS ELS DIES.

PER A DIES CONCRETES (VESPRA DE FESTA O DATES ASSENYALADES) CONSULTEU AMB RENFE.

AUTOS MEDITERRÀNEO, S.A. - SERVEI URBÀ VINARÒS, TOTS ELS DIES DE LA SETMANA - HOSPITAL - INSTITUTS - ZONA TURÍSTICA SUD (CALA PUNTUAL) ZONA TURÍSTICA NORD (CÀMPING) - VINARÒS

VINARÒS - HOSPITAL: 7.15, 8.00, 9.00, 10.00, 11.00, 11.20, 13.00, 19.00, 20.00 HORES.
HOSPITAL - VINARÒS: 7.20, 8.20, 9.15, 10.15, 11.15, 11.35, 13.15, 15.00, 19.15, 20.10 HORES.
VINARÒS - CALA PUNTUAL: 9.00, 11.20, 16.00, 18.00, 19.00 HORES.
CALA PUNTUAL - VINARÒS: 9.25, 11.45, 16.15, 18.15, 19.25 HORES.
VINARÒS - CÀMPING: 8.30, 10.20, 12.20, 15.20, 17.20, 18.20 HORES.
CÀMPING - VINARÒS: 8.45, 10.35, 12.35, 15.35, 17.35, 18.35 HORES.
NOTA: 8.00 VINARÒS, LEOPOLDO QUEROL, HOSPITAL. 15.00 HOSPITAL, LEOPOLDO QUEROL, VINARÒS DE DILLUNS A DIVENDRES.

HORARI D'AUTOBUSOS

SORTIDES DE VINARÒS - Direcció València -
- VALÈNCIA 7.30 hores.
- CASTELLÓ I VALÈNCIA: 7.30 A per ctra.: i autopista.
- CASTELLÓ: 7.30, 8.30, 13.30, 19.15 h. (noches estiu).
- BENICARLÓ-PENÍSCOLA (estiu)
Feiners: 7, 7.45, 8.15, 8.45, 9.15, 9.45, 10.15, 10.45, 11.15, 11.45, 12.15, 12.45, 13.15, 13.45, 14.15, 14.45, 15.15, 15.45, 16.15, 16.45, 17.15, 17.45, 18.15, 18.45, 19.15, 19.45, 20.15, 20.45, 21.15 h.
Diumenges i festius: 8.15, 9, 9.45, 10.30, 11.15, 12, 12.45, 13.30, 14.15, 15, 15.45, 16.30, 17.15, 18, 18.45, 19.30, 20.15, 21 h.

- Direcció Barcelona -
- BARCELONA: 6.05, 6.55, 13.00, 17.15 hores.
- TORTOSA: 6.05, 7.00, 7.45, 8.45, 10.30, 13.00, 15.00, 15.30, 17.00, 17.15, 18.00, 19.00
- ULLDECONA: 8.30, 12, 17.45 hores.
- LA SÈNIA-ROSSELL: 12.30 C, 17.15 C
- SANT CARLES DE LA RÀPITA: 6.05, 7.00, 7.45, 8.45, 10.30, 13.00, 15.00, 15.30, 17.00, 17.15, 18.00, 19.00 hores.
- TARRAGONA: 7 C (enllaç Sant Carles)

- Direcció Saragossa -
- SARAGOSSA: 7 A, 14.30 E, 15.30 A
- ALCANYÍS: 7.45 h. (excepte dimarts i divendres)
- MORELLA: 7.45, 13.30, 16.15, 17.45 hores.
- CATÍ: 17.45 hores.
- SANT JORDI, TRAIQUERA, LA JANA, XERT: 7.45, 13.30, 16.15, 17.45 hores.
- SANT MATEU: 7.45, 16.15, 17.45 hores.

- Direcció Madrid -
- MADRID: 10.30, 15, 23 hores.
A: Dilluns a dissabtes feiners. B: Diari. C: Dilluns a divendres feiners. E: Diumenges i festius. +: Per Ulldecona.
Informació: Tels. 964 440 300 / 964 441 000

AUTO RES

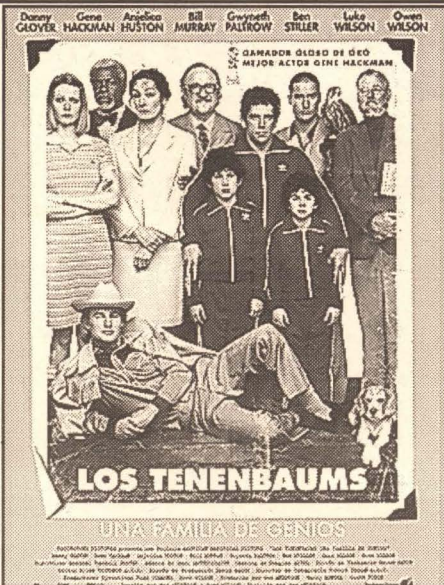
VINARÒS-MADRID:
Diari: 10, 17, 15 hores.
Diumenges: 23.45, 7 hores.
MADRID-VINARÒS:
Diari: 14, 21, 45 hores.
Diumenges: 1, 8.25 hores.

AUTOS MEDITERRÀNEO, S.A.

Plaça Fadrell, 2 i 3. Castelló
Tels. 964 220 054 - 964 220 536 - 964 221 507.
LÍNIA CASTELLÓ-VINARÒS
Tots els dies de la setmana, per autopista i amb parades a Castelló (Bar Santillana, Autobanco València, Plaça de la Pau, C/ Sant Roc, Estadi davant BMW, Hospital General, Benicàssim (Gasolinera), Orpesa (Poble), Benicarló (Casal), Vinaròs (Hospital - Església) i viceversa en sentit contrari.
Sortides de Castelló per autopista: 6.35, 13.25, 20.25 h.
Sortides de Vinaròs per autopista: (8.15 Hospital) 8.30, 15.00 (15.15 Hospital) i 22.20 (22.15 Hospital).
Feiners de dilluns a dissabte inclusivament, per la N-340 i parades a: Benicàssim, Orpesa, Torreblanca, Alcalá de Xivert, Sta. Magdalena, Benicarló, Vinaròs.
Sortides de Castelló per N-340: 8.30, 13.30 i 19.15, des de Maestro Ripollés.
Sortides de Vinaròs per N-340: 8.30, 13.30 i 19.15 h.
Diumenges i festius:
Sortides de Castelló per N-340: 9.00 (entra a Peníscola).
Sortides de Vinaròs: 19.00 h. (entra a Peníscola).
HORARI BUS HIVERN VINARÒS-BENICARLÓ-PENÍSCOLA
VINARÒS-PENÍSCOLA: 7.00 fins les 22.00 cada 30 minuts.
PENÍSCOLA-VINARÒS: 7.30, 8.15, 9.00 fins les 23.00 cada 30 minuts.
PENÍSCOLA-MERCAT BENICARLÓ: 8.15, 9.00 fins les 13.00 cada 30 minuts, 18.00 fins 20.00 cada 30 minuts. ELS DISSABTES A LA TARDA, FESTIUS I DIUMENGES NO PASSARÀ PEL MERCAT.
PENÍSCOLA-HOSPITAL-INSTITUTS-RENFE
VINARÒS: 7.30, 8.15, 9.30, 10.00, 11.00, 11.30, 12.30, 13.00, 13.30, 14.30, 15.30, 17.00, 18.30, 21.00.
BENICARLÓ-PENÍSCOLA: 7.10, 7.45 fins les 22.15 cada 30 minuts.
BENICARLÓ-VINARÒS: 8.00, 8.45, 9.30 fins les 23.30 cada 30 minuts.

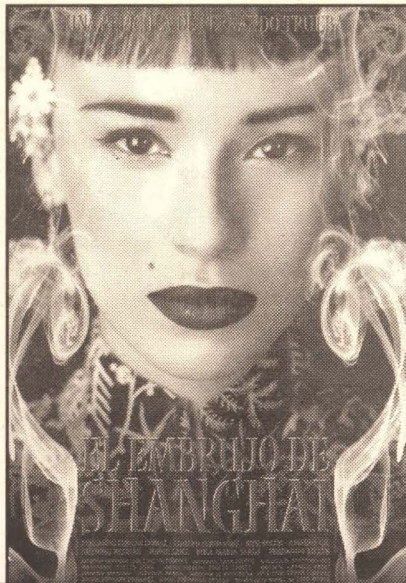
J. J. CINEMA

Teléfono 964 400 065



UNA EXTRAÑA COMEDIA

SÁBADO, 1: 7,45 tarde
DOMINGO, 2: 5 tarde



UN MELODRAMÀ DE FICCIÓ

SÁBADO, 1: 10.30 noche
DOMINGO, 2: 7.45 y 10.30 noche
LUNES; 3: 7.45 tarde y 10.30 noche
(DÍA DEL ESPECTADOR)

PRÒXIMA SEMANA: JUEVES, 6 - 10.30 NOCHE - "GUERREROS"

HORARI DE MISSES

Parròquia Arxiprestal de l'Assumpció
Laborables: 9 i 19 hores.
Dies festius: 9, 11, 12 i 19 hores.
Parròquia de Sant Agustí (Convent de la Divina Providència)
Laborables: 19.00 hores.
Festius: 9.30, 11.30 i 19 hores.
Parròquia de Santa Magdalena
Laborables: 8.30 i 19.30 hores.
Dies festius: 9, 11.30 i 19 hores.
El Carmen dels Mariners
Festius: 10.15 hores.
Residència de Sant Sebastià
Laborables: 09.00 hores.
Dies festius: 10.00 hores.
Església Evangèlica (Sant Josep, 69)
Horari de culte: diumenge 11 hores.

TU HIPER

En Nuestro



42

Sorteamos más de 400 viajes a Canarias

Consulta las bases del sorteo en contraportada



ANIVERSARIO PRECIOS de la EDAD de PIEDRA



Jamón curado entero FELDAM, pza. 6,4 kg. aprox.
29,99€
4.990 ptas.
El kilo te sale a 4,69 €



Lote NESTLÉ, cereales Golden Grahams + Chocapic + Nesquik, 375 gr. + 1 game pack.
6,54€
1.088 ptas.
El kilo te sale a 4,17 €



REGALO 1 consola juegos
Tropicano TAURUS, 3V
23,99€
3.992 ptas.



REGALO Deo spray
Lote 2 geles LACTOVIT + Deo spray regalo.
3,98€
662 ptas.



Galería Comercial



1 gasolinera al mejor precio de la comarca



Hipermercado SABECO

PENSANDO EN TI

Ofertas válidas del 29 de mayo al 11 de junio de 2002



Rogad a Dios por el alma de
Rosa Fontanet Pascual

Que falleció cristianamente en Vinaròs
el 22 de Mayo del 2002, a los 84 años de edad.

E.P.D.

Sus afligidos: hijos, nietos, hermano, sobrinos y demás
familia les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Junio 2002



JOAN BATALLA I CHILLIDA

26-05-02

*De petit, eixerit.
De minyó, treballador.
De gran, comerciant.
Guerra i extraperlo, ...*

*De tú he admirat, la teva rialla,
i m'has ensenyat, allò que has predicat:
"Qui no guarda quan té,
no menja quan vol"*

Et recordem en el teu Vinaròs, i t'estimem.

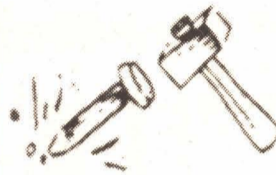
La familia **BAS-FONTANET** agradecen las
sinceras muestras de condolencia y asistencia
a las honras fúnebres de Rosa.

Si tienes problemas con las drogas... llámanos 902 11 22 34

DIANOVA

Asociación dedicada
a la rehabilitación

8 Comunidades Terapéuticas, 20 años de experiencia y más de
17.000 personas rehabilitadas sólo en España, avalan nuestra labor



**MÁRMOLES, GRANITOS
LÁPIDAS**

Porque trabajamos por usted y para usted,
en nuestro taller de elaboración le ofrecemos
la máxima calidad al mejor precio.

**Mármoles
Adolfo, s.l**

EXPOSICIÓN: Puente 27 tel. 964 45 50 90

TALLER: Pda. Boverals 12 tel. 964 40 77 99

Mediterráneo
vehículos de ocasión

**Tu revista de
vehículos de
ocasión**



Mediterráneo

El primero de Castellón

A la huelga

Juan Esteller Grañana



A la huelga. Para dentro de unos días estamos todos los españoles, valencianos, vinarocenses, todos estamos convocados a la huelga que han convocado algunos sindicatos. Aunque no sepamos muy bien por que hay que hacerla, porque nadie nos lo ha explicado con claridad.

Una huelga general está justificada cuando hay motivos serios y graves para los trabajadores. Pero en estos momentos el problema más grave que tiene el sector laboral es que necesitamos más trabajadores. Necesitamos más mano de obra de la que tenemos actualmente y tenemos que echar mano de inmigrantes. Otro problema del que se podría hablar largo y tendido.

Una huelga que ha salido como iniciativa de los sindicatos y no como una demanda social que nadie ha pedido. Ciertamente problemas laborales siempre los habrá, -pero que justifiquen una huelga general- estamos muy lejos de que los haya, por lo tanto si se recurre a ese argumento sin que se explique claramente los verdaderos intereses, cabe pensar que esos intereses están escondidos: -Usted por ejemplo sufrido lector ¿Sabe cual es el motivo de esa huelga? Para el Sr. Aznar esta huelga es solo para hacer mal. Para el Sr. Cuevas, Presidente de la Patronal es de carácter político y va solo contra el Gobierno.

Aquí cada uno opina según su perspectiva. Pero lo cierto y real es que se está usando el recurso de huelga de forma irresponsable, cuando no hay ni motivos ni necesidad y la convocan unos sindicatos cada día más faltos de actividad sindical, de creatividad, notoriedad y prestigio, que entre otras cosas se dedican a organizar viajes de vacaciones, a vender seguros, como en el caso de UNIAL que algunos de quienes tuvieron la doble desgracia de tener un siniestro estando asegurados ahí, luego se las vieron y desearon para cobrar y no digamos los que compraron viviendas de la PSV: Y estos señores vienen ahora y nos dicen a los trabajadores que tenemos que hacer huelga.

Flaco servicio el que esos sindicatos nos están prestando a los trabajadores porque el único motivo que se me ocurre que puedan tener tras esa convocatoria, es puro protagonismo estéril previo a la época estival, antes de las vacaciones de la mayoría de la gente. Estoy deseando que llegue el día de la huelga, para ver si estoy o no en lo cierto.

especiales@mediterraneo.elperiodico.com

EDITORIAL

■ A pesar de la *triumfomanía* y de nuestra Rosa su séptimo puesto en Eurovisión (qué pena), la plaza San Agustín colgó el cartel de *lleno* el sábado y también el viernes, en los dos macro-desfiles de *Moda i Comerç al carrer* que ha puesto altísimo su listón para la próxima edición.

Sofía Mazagatos, algo tímida pero encantadora, la caribeña Ivonne Reyes con su frescura y un entusiasmadísimo (por la idea de sacar la idea a la calle) Josep Lozano, culminaron las presentaciones de estas dos pasarelas que demuestran categóricamente, que el comerciante de Vinaròs es competitivo, dinámico y muy, muy, emprendedor.

De la mano del Patronato Municipal de Turismo y del Consell Local de Comerç, muchos de los comerciantes vinarossencs (más de medio cente-

nar), con mucho esfuerzo, no pocos nervios, pero sobre todo haciendo alarde de una gran profesionalidad, sacaron a la calle sus escaparates y mostraron en una pasarela de altísimo nivel sus tendencias de moda. Como siempre, del empuje de unos pocos se beneficiarán unos muchos. Valió la pena. Las calles Santo Tomás y Mayor, llenas hasta la bandera, el ir y venir de transeúntes ofreció un espectáculo veraniego y la mezcla de modelos y espectadores fue perfecta. Numerosos medios de comunicación, locales, provinciales y autonómicos dieron una amplísima cobertura de cuánto acontecía en Vinaròs, que puso toda la carne en el asador para ofrecer una brillante segunda edición de la *Moda i Comerç al Carrer*. A todos, muchas felicidades.

OPINIÓN VICTORIA PANADÉS

Cosas pendientes



■ En esta vorágine de eventos, inauguraciones, obras y comercio, me gustaría detenerme en la entrevista que Carlos Fabra concedió a nuestra televisión local. Con muy buen criterio, no solo hizo un repaso de los logros y mejoras efectuadas por la gestión de Diputación y Ayuntamiento, sino que nos dio además una larga lista de asignaturas pendientes. Lo más llamativo es resolver el tema de los puntos

negros en la N-340, y que incomprensiblemente han tenido que acumular una larga lista de víctimas hasta que, como parece, va a afrontarse el problema. Es muy encomiable mejorar la imagen urbana, pero es más humano invertir en salvar vidas y recomendar a los organismos competentes que den prioridad económica a este tramo de tan desgraciada fama.

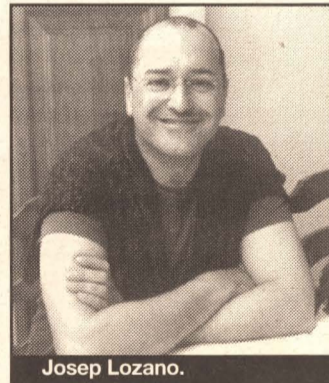
Otro tema que mencionó Carlos Fabra como asunto preocupante, es el adecuado tratamiento a tanta emigración desbordada. De hecho, recientemente hubo una manifestación al respecto en Benicarló. Quizás esto mueva a la reflexión acerca del racismo. Personalmente, no creo -salvo deshonrosas excepciones-, que a nadie nos mueva un sentimiento de rechazo por el tipo de cultura, vestuario o color de la piel.

Con sinceridad, pienso que tenemos miedo a su pobreza, a su necesidad y al desarraigo, que deducimos genera violencia. Pertenecemos a una zona privilegiada, por nivel de vida, clima y paisaje, y es por eso que muchos europeos se han afincado aquí. Pero claro, es distinto: tienen estatus y dinero, no necesitan *buscarse la vida* y les tratamos amablemente porque ellos también lo son. La mayoría disfrutan de buenas jubilaciones bajo el sol levantino. En cambio, los emigrantes más afortunados realizan su natural bronceado en el campo o en la construcción y buscan hacerse un hueco en esta sociedad que no es racista. No les damos de lado por su raza, sino por su pobreza.

CUADRO DE HONOR

Vinaròs, en toda la Comunidad

■ El Cuadro de Honor de esta semana está dedicado a Josep Lozano, el prestigioso estilista valenciano, por difundir a través de su espacio televisivo de Canal 9, durante varios días, la imagen de nuestro Vinaròs con motivo de la celebración de 'Moda i comerç al carrer'.



Josep Lozano.

GOMBAU

MUDANZAS - TRANSPORTES

SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE

EMBALAJE, GUARDAMUEBLES • CAMIÓN CON PLATAFORMA ELEVADORA

C/ Puente, 87 tel: 666 57 91 80 VINARÒS

ACTIVITATS ESPORTIVES DEL CAP DE SETMANA

DISSABTE, 1.6.2002

HORA

10,30

18,00

20,00

DISSABTE, 2.6.2002

11,00

ESPORT

BÀSQUET

BÀSQUET

FUTBOL SALA

CATEGORIA

CADET FEMENÍ

SÈNIOR MASCULÍ

ENCONTRE

FESTA FINAL ESCOLES ESPORTIVES

BURGUER REXAS - NB ALBORAIA

POVET.COM VINAROS - SAN JOSE "B"

PARTIT HOMENATGE CHEROKYS

LLOC

PAVELLÓ POLISPORTIU - PISTA 1 I 2

PAVELLÓ POLISPORTIU - PISTA 2

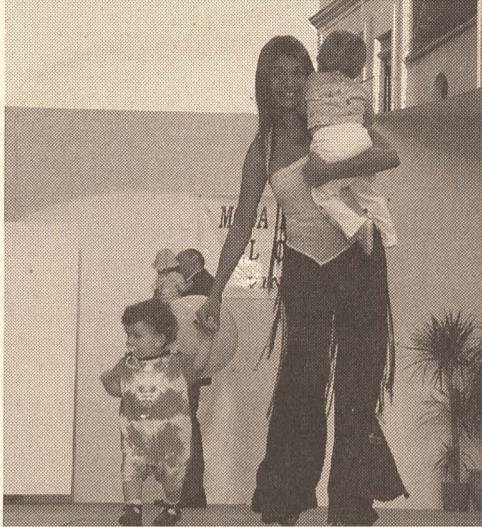
PAVELLÓ POLISPORTIU - PISTA 2

PAVELLÓ POLISPORTIU - PISTA 1

VINARÒS EN IMÁGENES

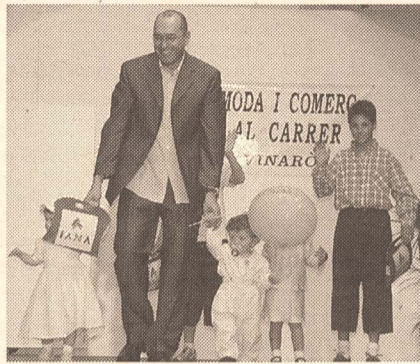
Moda i comerç al carrer

Éxito de Moda i Comerç al Carrer



Los pequeños modelos obligaron a los presentadores a actuar como "canguros". Su paso por la pasarela fue muy divertida

FOTO: A. ALCAZAR



La actuación de los chicos de "Gentsana" tuvo una gran acogida por parte del numeroso público asistente a los dos macro desfiles de viernes y sábado.

FOTO: A. ALCAZAR



"Amem de Bòlid 2" de Canal 56 TVC, también entrevistó a Sofia a su llegada a Vinaròs para su espacio "Salut, bellesa i moda".

FOTO: A. ALCAZAR



El programa de Canal 9, "Tela Marinera", desplazó un equipo de reporteros hasta Vinaròs y entrevistó a Sofia Mazagatos en el paseo Marítimo. También la acompañaron en su visita a las tiendas de Vinaròs. En la imagen, Sofia junto a Rocío, la reportera de Tela Marinera, junto al escaparate de Calzados Barrobes.

FOTO: A. ALCAZAR



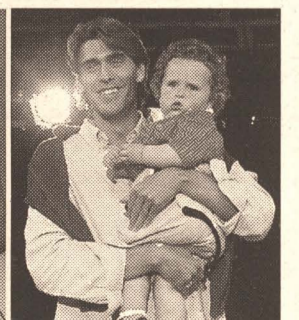
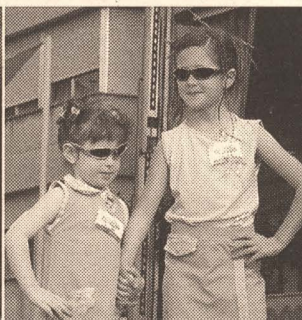
Nuestros representantes municipales, también estuvieron presentes en los dos macro desfiles. Las señoras tomaron buena nota de las nuevas tendencias que mostraron los comerciantes vinarossencs.

FOTO: A. ALCAZAR



El prestigioso estilista valenciano, Josep Lozano, colaborador habitual de "Tela Marinera", mantuvo un encuentro con la prensa para hablar del mundo de la moda.

FOTO: A. ALCAZAR



VINARÒS EN IMÁGENES

Moda i comerç al carrer



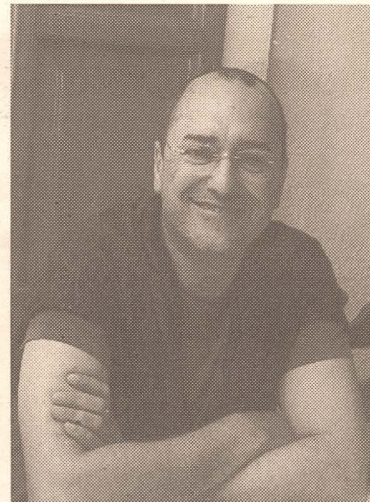
La modelo y actriz, Sofía Mazagatos, escogiendo calzado como una cliente más en la zapatería. Su elección fueron dos pares de zapatos con puntera en colores plata y rosa. Foto: A. ALCAZAR



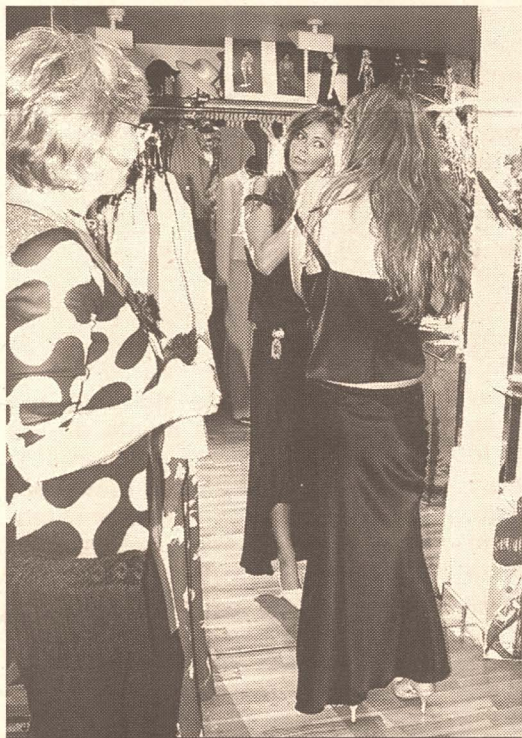
Ivonne recibió un caluroso aplauso por parte del numeroso público que prefirió acudir al macro desfile a pesar de Eurovisión. Foto: A. ALCAZAR



Ivonne Reyes mantuvo una estrecha comunicación con el público en todo momento, comentando con los asistentes muchos detalles del desfile, evidenciando su gran simpatía. Foto: A. ALCAZAR



Josep Lozano, por motivos evidentes, no tuvo que pasar por la peluquería, pero sí se acercó a Ginerba a vestirse. El viernes lució un traje chaqueta negro y el sábado optó por el color gris, en ambas ocasiones, sin cobarta. No es una amante de ellas. FOTO: ARTS



Sofía, durante las pruebas de vestuario en Fuga de Modas. El traje escogido fue un dos piezas en raso negro. Foto: A. ALCAZAR



Tere peinó a Sofía Mazagatos, que optó por un peinado desenfadado y dio rienda suelta a su larguísima melena. En la Peluquería Tere, se fotografió con todas las clientes. FOTO: ARTS



Ivonne Reyes acudió a Raffel Pagés y Sandra fue la encargada de peinar su lisa mela. La venezolana estuvo encantadora en todo momento. FOTO: ARTS

DE VUELTAS POR AQUÍ Y POR ALLÁ

**VIAJE A ALTEA
GUADALEST
FUENTES DE
ALGAR,
BENIDORM Y
ELCHE** (asistencia a la

TROBADA DE CENTRES DE FPA)

días 15 i 16 de junio 2002

VENTA DE PISO

**ARCIPRESTE BONO, 46-3ºD
PRECIO: 54.091,09€**

INTERESADOS LLAMAR AL TELÉFONO **964 45 07 43**

El Mercat del Sabers continua...

Si t'abellís és aprendre a Jugar a la petanca Entendre d'internet i xatejar. Fer punt de creu. Cuinar truites o receptes ràpides per a gent sense temps. Conèixer el joc del Mus, Tocar instruments de percussió. Conversar en idiomes com ara és el francès, el valencià o el castellà. Iniciar-te al windsurf. Filmar en vídeo. Practicar el macramé, fer calceta. Ballar jota i pasodobles. Visionar i comentar cine mut. Fer el teu catxirulo i fer-lo volar... De tot això i més trobaràs al Centre de FPA "Llibertat" durant la quarta i última setmana d'aquesta tercera edició del Mercat de Sabers. Vine i informa't.

VINARÒS EN IMÁGENES

Moda i comerç al carrer

Una pasarela de alto nivel



FOTO: ALCAZAR



FOTO: ARTS



FOTO: ALCAZAR

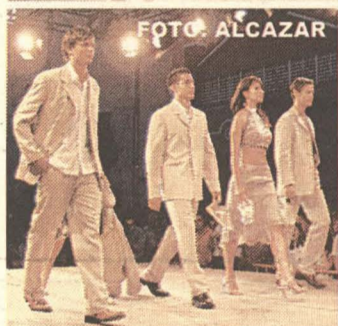


FOTO: ALCAZAR



FOTO: ALCAZAR



FOTO: ALCAZAR



FOTO: ARTS



FOTO: ALCAZAR



FOTO: ALCAZAR



FOTO: ARTS



FOTO: ALCAZAR

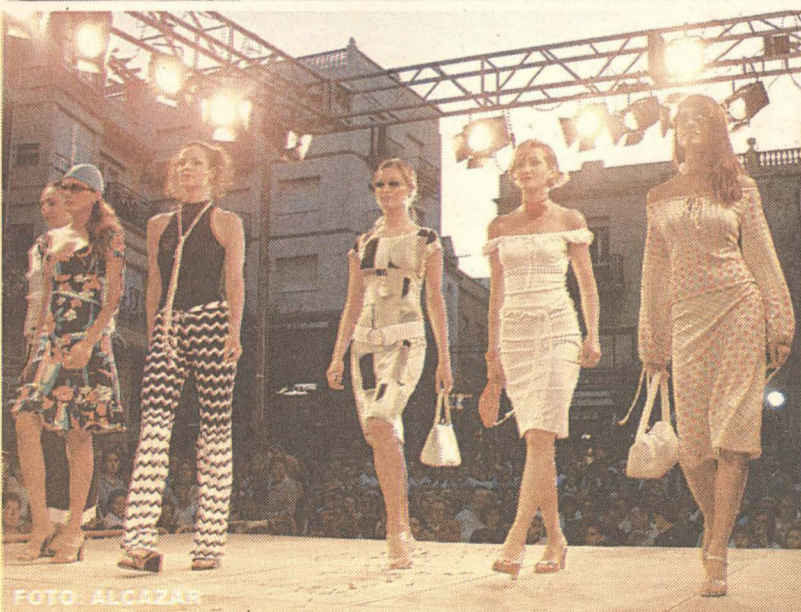


FOTO: ALCAZAR



FOTO: ALCAZAR

Emili Fonollosa

La modelo y actriz Sofía Mazagatos protagonizó el primero de los días dedicados a la iniciativa denominada "Moda i comerç al carrer" por la que el Ayuntamiento de Vinaròs, a través del Consell Local de Comerç y el Patronato Municipal de Turismo intentan atraer el interés de vecinos y visitantes por los comercios de la ciudad.

Mazagatos, que en breve partirá hacia Cuba para rodar una coproducción hispanoitaliana, alabó esta idea de sacar la moda a la calle, "hacer el desfile al aire libre es acercarse más al público, la moda de alguna manera tiene una fama de glamour y elitismo". Esta modelo se mostró crítica con el programa de TV "Al Descubierta", que destapó un fraude en el certamen de Miss España, que fue ganado por Mazagatos hace diez años, "yo les invitaría a que entren también en otros terrenos mucho más movidizos, es mucho más fácil juzgar y prejuizar a niñas de 18 años que juegan con sus ilusiones que al presidente de Telefónica, por ejemplo, mientras se habla de misses, se tapan otras cosas". "Es un concurso con una gran dignidad, al menos el año en que fui Miss España". También dijo que en España hay muy buenos modelos pero "no se valora absolutamente nada de lo que tenemos si no se sale fuera y se da una vuelta por el mundo, siempre tenemos la idea de que lo que hay por ejemplo en Francia es mucho mejor que lo de España".

Josep Lozano:

"Esta iniciativa vinarossenca ya se está 'costumizando' -no me gusta la palabra copiar-, en muchas poblaciones de la Comunidad"

La concejala de Turismo Mayte Valmaña dijo que finalmente han sido alrededor de setenta los comercios que han colaborado, de manera que para la próxima edición, volverá a subirse un escalón, "el comercio de la ciudad se ha volcado completamente y además hemos tenido una gran repercusión en medios de comunicación", "nuestro objetivo es promocionar Vinaròs como ciudad en movimiento continuo, ciudad abierta viva, innovadora y llena de actividades".

El director artístico de la gala de Miss España 2000 y 2001 y creador de la recién aparecida revista de moda "Costumize" Josep Lozano y la modelo y actriz venezolana Ivonne Reyes fueron los nombres que sobresalieron en el segundo día de "Moda i comerç al carrer" que durante este fin de semana ha convertido el centro de Vinaròs en un gran escaparate de moda, habiendo participado unos setenta comercios.

En la rueda de prensa anterior al segundo gran desfile, Lozano dijo cosas tan interesantes como que sólo el uno por ciento de lo que se exhibe en un desfile de modas acaba siendo ropa habitual que es llevada por la gente. "La cultura de la calle en moda no está tan avanzada como la mente de los creadores de moda, sólo un 10% de los desfiles es comprado por los comerciantes para sus establecimientos y de esto sólo un 10% es lo que acaba siendo comprado como ropa de uso cotidiano".

Aún así, destacó que la moda es y debe ser también espectáculo, defendiendo de esta manera los desfiles. En el mundo de la moda hay gente "de todo tipo", "no todo es tan glamouroso como se piensa" como dijo Lozano recordando "gente fantástica" con la que ha trabajado como Armani. Lozano se mostró encantado con la idea de hacer desfiles callejeros, como en Vinaròs.

VINARÒS EN IMÁGENES

Moda i comerç al carrer

Josep Lozano, una firma de moda y glamour en "El Diarriet"

Desde esta misma semana y con periodicidad mensual, Josep Lozano nos acercará al mundo de la moda a través de las páginas del Setmanari Vinaròs.

Costumiza
MODA ESTILO TENDENCIAS

Marcus Schenkenber!!!

¡Aquí está! El número uno. ¡Marcus! Tiene el honor de ser el primer hombre que ocupa la portada de Costumiza. Sus méritos, saltan a la vista. Está considerado

Con COSTUMIZA, el estilista valenciano Josep Lozano, pretende ampliar la cultura de la moda para poder desmarcarse y construir un estilo propio, sabiendo dónde, cómo y cuánto cuesta.

MODA I COMERÇ, CÓMO NO, AL CARRER

Josep Lozano

La moda es propiedad de la calle. A ella pertenece por derecho propio, porque la calle es la inspiradora de las tendencias más auténticas que los diseñadores poseen y, no en vano, las grandes empresas de moda tienen ojeadores en cada una de las famosas capitales de moda del planeta.

Ya sea en Milán, París, Londres o Nueva York, anónimos transeúntes a sueldo de marcas súper conocidas discurren por las zonas más calientes de estas ciudades, viendo, viviendo, fotografiando o dibujando motivos y formas en busca de la última tendencia, de las últimas aplicaciones sobre las más diversas prendas del vestir que los humanos seamos capaces de imaginar.

Porque sabemos que la necesidad crea el hábito y del uso que le da una persona o una tribu urbana a los distintos accesorios, o a la propia manera de llevar un tejano o una camiseta, nace la customización por excelencia. Es decir, la manera de llevar una misma cosa por personas

Pero no sólo las capitales más glamorosas del planeta se llevan la palma a la hora de marcar tendencias, no. También eh las pequeñas ciudades o en los lugares más remotos, pero con pedigrí, nace la universalidad de las ideas más brillantes.

En este sentido, la segunda edición de Moda i Comerç al Carrer... de Vinaròs, cuya presentación tuve el honor de compartir junto a la belleza y profesionalidad de dos mujeres rutilantes, Ivonne Reyes y Sofia Mazagatos, me supuso un estupendo recordatorio del hecho antes mencionado: la cuna de la moda, la calle.

El mercado de esta forma de expresión, la moda, que es además modelo de comunicación visual, no llegaría jamás a ejercer su notoria influencia sobre propios y extraños, si no fuese por el riesgo no menos implícito de amor que el comercio avala.

Una manifestación donde se una la

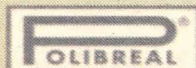
creatividad de los más distintos sectores con el comercio en la calle, siempre dará como resultado positivo la realidad que sin duda es: la moda en la calle. Firmas tan importantes como Francis Montesinos, Victorio & Luchino, Nacho Ruiz, Carmen Ramilans, etc... nunca verían la luz si no fuera por el comercio y los comerciantes de una ciudad.

Peor resultado obtendríamos del mundo de los complementos, de la belleza y de las industrias afines a la moda, que por supuesto, sin el atractivo de un comercio pujante abierto al público y consecuente con su entorno social, nunca llegaría hasta nuestras manos.

Moda i Comerç al Carrer 2002 verá otra vez la luz en el 2003. Una pasarela que cosechará y mejorará los éxitos obtenidos en las precedentes ediciones, debido a su apuesta y originalidad a la hora de potenciar el comercio de Vinaròs, con más de 60 comercios participantes y cara al Mediterráneo. Todo un lujo.



IMPER-AISLAN, S.L.



¡IMPERMEABILIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE CUBIERTAS, CON GARANTÍA DE 10 AÑOS!



Ctra. Ulldecona, Km. 0'300 • Tel. 964 45 11 81 • VINARÒS



PUBLI-VAQUER

Email: pvaquer@infonegocio.com

PUBLICIDAD EN PRENSA- CINE - RADIO - TV

SUS ANUNCIOS EN SETMANARI

Vinaròs

San Francisco, 61

Tel. 964 45 19 35

www.vinaros.org www.vinaros.org www.vinaros.org www.vinaros.org

Tenemos un plan nos interesa

Un Plan General de Ordenación Urbana.
Un plan social, que todos debemos conocer.

A través de este espacio,
conoceremos datos de interés del
PGOU del 2001. Porque a todos
nos interesa

¿Qué es el Suelo No Urbanizable? Constituyen el SUELO NO URBANIZABLE, aquellos terrenos que el Plan clasifica como tal y así se representa en la documentación gráfica del mismo. Es vocación del PGOU que aquellos terrenos de suelo no urbanizable, queden fuera del proceso urbanizador y por ello, reciben tal calificación, por tener un valor agrícola, forestal o ganadero, mayores posibilidades de explotación de los recursos naturales, valores paisajísticos, históricos, culturales o para la defensa de la fauna, flora y el equilibrio ecológico, así como las vías pecuarias con las protecciones que establece la legislación que le es de aplicación. El Plan clasifica el suelo no urbanizable, respetando lo dispuesto en la Ley del Suelo no urbanizable 4/1992 de la Generalitat Valenciana.

Para más información, **Servicios Técnicos del Ayuntamiento. C/ San Ramón.**

Horario de atención al público de 8 a 14 horas. Tel. 964 40 77 00 e-mail: urbanismo@vinaros.org

ANUNCIO Las personas interesadas en prestar el **SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL BAR SITO EN EL EDIFICIO SOCIAL DE LA TERCERA EDAD**, pueden ponerse en contacto a la mayor brevedad posible, con el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Vinaròs (Sr. Romeu), en horario de oficina de 10 a 14 horas.

CONCERT DIA DE LA MÚSICA VALENCIANA Societat Musical "La Alianza"
Diumenge 2 de juny de 2002 a les 12.30 hores a l'Auditori Municipal Ayguals d'Izco

El número premiado en el Sorteo celebrado en la Segunda Edición de **Moda i Comerç al Carrer**, con un viaje a Tenerife para dos personas, ha sido el **2131**. El poseedor de este número, deberá presentarse en las oficinas de Viajes Maestrazgo de la Calle Socorro de Vinaròs

La Regidoria de Cultura de l'Ajuntament de Vinaròs informa sobre la convocatòria dels següents certàmens, premis, cursos i concursos:

II Curs Internacional de Música Ciutat de Vinaròs. Convoca: Ajuntament de Vinaròs - Conservatori de Castelló. Termini de matriculació: fins al 7 de juny.

IV Concurs de Música de Cambra Ciutat de Vinaròs. Convoca: JJMM - Ajuntament de Vinaròs. Termini d'inscripció: fins al 15 d'agost

XXI Premio Leonor de Poesía Soria 2002. Convoca: Diputació de Sòria. Termini de presentació d'obres: fins al 12 de juliol de 2002.

XVIII Premio Gerardo Diego de Poesía Soria 2002. Convoca: Diputació de Sòria. Termini de presentació d'obres: fins al 12 de juliol de 2002.

X Premi de Poesía Paco Mollá. Convoca: Aj. de Petrer. Termini de presentació d'obres: fins al 14/09/02

XX Premi Reina Sofia de Composició Musical. Convoca: Fundació Ferrer Salat. Termini de presentació d'obres: fins al 31/08/02.

Premi Ciudad de Salamanca de Novela 2002. Convoca: Aj. de Salamanca. Termini de presentació d'originals: fins al 31/07/02.

Premi Ciudad de Salamanca de Poesía 2002. Convoca: Aj. de Salamanca. Termini de presentació d'originals: fins al 15/06/02.

III Premio de Ensayo Carmen de Burgos. Convoca: Diputació d'Almeria. Termini de presentació d'originals: fins al 31/10/02.

IV Concurs Nacional de Pintura Rápida. Convoca: Aj. de San Andrés del Rabanedo. Inscripció: del 20/05 al 16/06, dia del concurs.

IX Premi de Pintura Pastor Calpena. Convoca: Ajuntament d'Asp. Inscripció: del 16 al 27/09/02

XXII Certamen de pintura Vila de Cintores. Convoca: Ajuntament de Cintores. Termini de presentació d'obres: 16/08/02

XVIII Concurs de Cartells. Convoca: Ajuntament de l'Alcora. Termini de presentació: 15/06/02.

Més informació i bases: **REGIDORÍA DE CULTURA (OFICINA PROP)**

RENOVACIÓN D.N.I.

El día 3 de junio de 2002, se podrá solicitar en la Oficina PROP de Vinaròs, C/ Sant Joaquim, 14, a partir de las 9,00 horas, fecha y número para la renovación del D.N.I. para los próximos desplazamientos en el mes de junio del Equipo Móvil de la Comisaría de Policía de Castellón. Según lo establecido por dicha Comisaría, se podrán realizar cada día 110 renovaciones, por lo que se dará fecha hasta completar el número establecido para los días del mes de junio.
AVISO IMPORTANTE: Sólo se podrá entregar un número por persona.

TU SERVICIO INFORMATIVO POR CORREO ELECTRÓNICO

<http://news.vinaros.net>

Suscríbete a Vinaròs.News y conoce a través de la red toda la actualidad de la comarca

AIGÜES DE VINARÒS UTE

Oficines: Carrer Convent, 19 baixos

Teléfono 964 407 767

Horari d'atenció al públic: de dilluns a divendres, de 8 a 15 h.

BECAS DE LIBROS DE TEXTO CURSO 2002/2003

Lugar de presentación de solicitudes: Ayuntamiento de Vinaròs, departamento de Secretaría Bajos, enfrente Policía Local. **Plazo:** del 1 al 17 de junio.

Documentación:

Fotocopia del D.N.I. del solicitante (padre, madre, tutor)
Fotocopia de la Declaración de la Renta del año 2000. Si la renta no es conjunta, se deberán presentar las declaraciones individuales que se hubieren realizado dentro de la unidad familiar. En caso de no realizar declaración de la renta, deberá presentar Certificado expedido por la Administración de Hacienda en el que se indique que no se presentó dicha Declaración.

Fotocopia de la última nómina. La nómina deberá corresponder tanto al cabeza de familia como del resto de las personas que trabajen y convivan con el solicitante en el mismo domicilio familiar. En caso de encontrarse en el paro, deberá presentar el justificante correspondiente. En el caso de hijos mayores de 16 años que cursen estudios, se deberá aportar el Certificado de Escolarización.

Fotocopia del libro de familia completo. En caso de estar separado/a, deberá presentar la sentencia judicial correspondiente, así como los documentos acreditativos de estar en posesión de la tutela de los niños para los cuales se solicita la beca.

Volante de empadronamiento de las personas que figuran inscritas en la misma hoja familiar del solicitante. Expedido por el Ayuntamiento.

ATENCIÓN: La documentación aportada deberá ser cotejada con el original de la misma.

ANUNCIO PARA JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Se comunica a todas las personas **mayores de 70 años**, que **del 6 al 20 de junio**, pueden pasar a **recoger el ticket para el lote** que se entregará con motivo de las Fiestas de San Juan y San Pedro 2002, por **SERVICIOS SOCIALES**
Plaza San Antonio, 19 bajos, de 9 a 12 horas.

Los lotes se entregarán el próximo día 26 de junio en el Centro Municipal de la Tercera Edad a partir de las 10 horas.

Escuela de Música

Un año más se abrirá el próximo junio el periodo de matrícula para todos aquellos que estén interesados en cursar estudios musicales en la Asociación Musical Vinaròs, Escuela de Música. El plazo de matrícula para el curso 2002/2003, se abrirá el próximo 3 de junio hasta el 31 del siguiente mes.

Al igual que en años anteriores, las solicitudes deberán recogerse en la Secretaría del Centro de lunes a viernes, a excepción de los días festivos, entre las 17,30 y las 19,30 horas.

Las solicitudes de matrícula de instrumento nuevas, es decir, que el alumno no hubiese estado matriculado en dicho instrumento durante el curso anterior, se otorgarán dependiendo de las plazas disponibles en cada momento. Asimismo, los alumnos que hubieran realizado estudios en la Asociación Musical Vinaròs durante el curso 2001/2002, tendrán preferencia en el momento de la adjudicación de las plazas, siempre que presenten su solicitud en el periodo de tiempo indicado anteriormente.

En el caso de que finalizado el plazo de matrícula, no hubieran sido cubiertas todas las plazas vacantes, se abriría un segundo plazo de matrícula durante los días y horas que, a juicio de la Junta Directiva, se considerasen procedentes y que se destinaria, única y exclusivamente, a cubrir las plazas vacantes.

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y MUJER INFORMA

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 4 de abril de 2002, BOP nº. 41, se han publicado las bases por las que han de regirse la **concesión de subvenciones a Asociaciones Locales que realicen actividades de carácter de ayuda social. Año 2002.**

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 6 de abril de 2002, BOP nº. 42, se han publicado las bases por las que han de regirse la **concesión de subvenciones por parte del Ayuntamiento de Vinaròs, destinadas al patrocinio de proyectos promovidos por las Organizaciones No Gubernamentales. Año 2002.**

PUEDEN RECOGER LOS IMPRESOS Y LAS BASES EN LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y MUJER. PLAZA SAN ANTONIO, 19

www.vinaros.org www.vinaros.org www.vinaros.org www.vinaros.org

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE TALLER VINARÓS II.

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA. 1. El objeto de esta convocatoria es la contratación laboral temporal de un Auxiliar Administrativo con destino a la ESCUELA TALLER VINARÓS II., por el sistema de concurso. 2. La duración del contrato y las retribuciones a percibir serán de acuerdo a lo establecido en la resolución aprobatoria de fecha 02-05-02 dictada por el Director General de Formación y Cualificación Profesional, de conformidad con la Orden de 11 de marzo de 2002 de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo (DOGV de fecha 21-03-02).
SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. Los requisitos de los aspirantes serán los siguientes: a) Tener nacionalidad española o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea. b) Tener cumplidos 18 años. c) Titulación mínima: Graduado escolar, FPI o equivalente. d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes tareas. e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme. f) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
TERCERA.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA Y BASES. Las bases una vez aprobadas y la convocatoria, se publicarán íntegramente en el Diario de Información Municipal y en Tablón de Edictos de la Corporación.
CUARTA.- PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS. 1. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el art. 38.4 la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. 2. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la Base Séptima. 3. El plazo será de 10 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diario de Información Municipal. 4. Los derechos de examen se fijan en 9,02 € y serán satisfechos por los aspirantes en la Caja Municipal o mediante giro postal o telegráfico en el que se indique la plaza a la que corresponde el ingreso.
QUINTA.- ADMISIÓN ASPIRANTES. 1. Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución en plazo de dos días declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución se indicará la causa de la exclusión, concediendo un plazo de dos días para la subsanación de defectos. En la misma resolución se determinará el lugar y la fecha de la constitución del Tribunal calificador, así como el lugar y la fecha de la baremación del concurso y entrevista. Finalizado el plazo para la subsanación de solicitudes, el órgano competente dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. 2. Dichas resoluciones aprobando la lista provisional o definitiva se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.
SEXTA.- EL TRIBUNAL CALIFICADOR. El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros de la Comisión Mixta Paritaria SERVEF - Ayuntamiento de Vinarós: Presidente: Representante de la Dirección Territorial del Empleo del SERVEF. Secretaria: Secretaria de la Corporación o funcionario en quien delegue, que actuará además como vocal. Vocales: Un representante de la Conselleria de Empleo. Dos representantes de la Corporación. La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes.
SEPTIMA.- PROCESO SELECTIVO. El Tribunal procederá a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes de acuerdo a los siguientes criterios: A) Experiencia laboral previa como Profesor/a de EGB en Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo o experiencia laboral previa en tareas como Profesor de EGB teniendo en cuenta el periodo laboral acreditado. Valoración máxima: 2 puntos (0,10 puntos por mes trabajado). B) Por estar en posesión de titulación superior a la requerida para el puesto, 0,50 puntos. C) Por estar en posesión de Diplomas de asistencia y aprovechamiento a cursos de Formación en las siguientes materias: Cursos de perfeccionamiento didáctico o pedagógico (curso de metodología didáctica, curso de formador de formadores). Cursos de Inserción Socio-Laboral. Pudiéndose valorar igualmente cualquier otro curso, que aunque no conste expresamente en este baremo, a juicio de la Comisión Mixta tenga una clara relación de idoneidad entre los contenidos del mismo y las funciones del puesto a desarrollar. Hasta un máximo de 1 punto de acuerdo con la siguiente escala: De 40 a 60 Horas, 0,20 puntos. De 61 a 80 Horas, 0,40 puntos. De 81 a 100 Horas, 0,60 puntos. De 101 a 120 Horas, 0,80 puntos. Más de 120 Horas, 1,00 puntos. A los efectos de su valoración en el documento acreditativo deberá constar la duración en horas y el contenido. D) Por estar en situación de desempleo acreditada mediante copia de la tarjeta de demandante de empleo emitida por la oficina de empleo, 0,50 puntos. E) Para efectuar la selección, la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Economía, hacienda y Empleo - Ayuntamiento, efectuara una entrevista personal con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 3 puntos en la fase de concurso, pudiéndose valorar dicha entrevista hasta un máximo de 3 puntos. En dicha entrevista se valorará la adecuación al puesto, la preparación y otros méritos que, deducidos del currículum vitae y no computados con anterioridad evidencien la idoneidad del aspirante para el desempeño del puesto a cubrir. En el supuesto de empate entre dos o más aspirantes la Comisión Paritaria se reserva el derecho a la realización de las pruebas que estimen convenientes, puntuándose dichas pruebas hasta un máximo de 3 puntos.
OCTAVA.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y BOLSA TRABAJO. Concluido el proceso selectivo el Tribunal publicará resolución motivada con la relación de los aspirantes aprobados por orden de la puntuación total obtenida, no pudiendo declararse más aprobados que el número de plazas convocadas y proponiendo a la Alcaldía la contratación del aspirante de mayor puntuación. Con el resto de aspirantes, ordenados por orden de la puntuación total obtenida, se formará una bolsa de trabajo para posibles futuras contrataciones.
NOVENA.- NORMATIVA. En los no dispuestos en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnífico Ayuntamiento de Vinarós, cuyo texto íntegro está publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 72 de 13 de junio de 2000.
DÉCIMA.- RECURSOS. Contra la Resolución aprobatoria de estas bases y cuantos actos administrativos definitivos se deriven de las mismas podrán los interesados interponer cualquiera de los siguientes recursos: el recurso potestativo de reposición previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento administrativo común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que lo hubiese dictado. Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponerse el recurso contencioso administrativo previsto en los arts. 10, 45 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de la publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, sin perjuicio de la procedencia del recurso extraordinario de revisión previsto en los arts. 118 y 119 de la Ley 30/1992; todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente. **Vinarós, 23 de mayo de 2002. Comisión Mixta Paritaria SERVEF – AYUNTAMIENTO DE VINARÓS**

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE TALLER VINARÓS II.

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA. 1. El objeto de esta convocatoria es la contratación laboral temporal de un Profesor/a con destino a la ESCUELA TALLER VINARÓS II., por el sistema de concurso. 2. La duración del contrato y las retribuciones a percibir serán de acuerdo a lo establecido en la resolución aprobatoria de fecha 02-05-02 dictada por el Director General de Formación y Cualificación Profesional, de conformidad con la Orden de 11 de marzo de 2002 de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo (DOGV de fecha 21-03-02).
SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. Los requisitos de los aspirantes serán los siguientes: a) Tener nacionalidad española o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea. b) Tener cumplidos 18 años. c) Titulación: Profesor/a EGB. d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes tareas. e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme. f) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
TERCERA.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA Y BASES. Las bases una vez aprobadas y la convocatoria, se publicarán íntegramente en el Diario de Información Municipal y en Tablón de Edictos de la Corporación.
CUARTA.- PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS. 1. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el art. 38.4 la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. 2. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la Base Séptima. 3. El plazo será de 10 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diario de Información Municipal. 4. Los derechos de examen se fijan en 18,02 € y serán satisfechos por los aspirantes en la Caja Municipal o mediante giro postal o telegráfico en el que se indique la plaza a la que corresponde el ingreso.
QUINTA.- ADMISIÓN ASPIRANTES. 1. Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución en plazo de dos días declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución se indicará la causa de la exclusión, concediendo un plazo de dos días para la subsanación de defectos. En la misma resolución se determinará el lugar y la fecha de la constitución del Tribunal calificador, así como el lugar y la fecha de la baremación del concurso y entrevista. Finalizado el plazo para la subsanación de solicitudes, el órgano competente dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. 2. Dichas resoluciones aprobando la lista provisional o definitiva se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.
SEXTA.- EL TRIBUNAL CALIFICADOR. El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros de la Comisión Mixta Paritaria SERVEF - Ayuntamiento de Vinarós: Presidente: Representante de la Dirección Territorial del Empleo del SERVEF. Secretaria: Secretaria de la Corporación o funcionario en quien delegue, que actuará además como vocal. Vocales: Un representante de la Conselleria de Empleo. Dos representantes de la Corporación. La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes.
SEPTIMA.- PROCESO SELECTIVO. El Tribunal procederá a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes de acuerdo a los siguientes criterios: A) Experiencia laboral previa como Profesor/a de EGB en Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo o experiencia laboral previa en tareas como Profesor de EGB teniendo en cuenta el periodo laboral acreditado. Valoración máxima: 2 puntos (0,10 puntos por mes trabajado). B) Por estar en posesión de titulación superior a la requerida para el puesto, 0,50 puntos. C) Por estar en posesión de Diplomas de asistencia y aprovechamiento a cursos de Formación en las siguientes materias: Cursos de perfeccionamiento didáctico o pedagógico (curso de metodología didáctica, curso de formador de formadores). Cursos de Inserción Socio-Laboral. Pudiéndose valorar igualmente cualquier otro curso, que aunque no conste expresamente en este baremo, a juicio de la Comisión Mixta tenga una clara relación de idoneidad entre los contenidos del mismo y las funciones del puesto a desarrollar. Hasta un máximo de 1 punto de acuerdo con la siguiente escala: De 40 a 60 Horas, 0,20 puntos. De 61 a 80 Horas, 0,40 puntos. De 81 a 100 Horas, 0,60 puntos. De 101 a 120 Horas, 0,80 puntos. Más de 120 Horas, 1,00 puntos. A los efectos de su valoración en el documento acreditativo deberá constar la duración en horas y el contenido. D) Por estar en situación de desempleo acreditada mediante copia de la tarjeta de demandante de empleo emitida por la oficina de empleo, 0,50 puntos. E) Para efectuar la selección, la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Economía, hacienda y Empleo - Ayuntamiento, efectuara una entrevista personal con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 3 puntos en la fase de concurso, pudiéndose valorar dicha entrevista hasta un máximo de 3 puntos. En dicha entrevista se valorará la adecuación al puesto, la preparación y otros méritos que, deducidos del currículum vitae y no computados con anterioridad evidencien la idoneidad del aspirante para el desempeño del puesto a cubrir. En el supuesto de empate entre dos o más aspirantes la Comisión Paritaria se reserva el derecho a la realización de las pruebas que estimen convenientes, puntuándose dichas pruebas hasta un máximo de 3 puntos.
OCTAVA.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y BOLSA TRABAJO. Concluido el proceso selectivo el Tribunal publicará resolución motivada con la relación de los aspirantes aprobados por orden de la puntuación total obtenida, no pudiendo declararse más aprobados que el número de plazas convocadas y proponiendo a la Alcaldía la contratación del aspirante de mayor puntuación. Con el resto de aspirantes, ordenados por orden de la puntuación total obtenida, se formará una bolsa de trabajo para posibles futuras contrataciones.
NOVENA.- NORMATIVA. En los no dispuestos en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnífico Ayuntamiento de Vinarós, cuyo texto íntegro está publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 72 de 13 de junio de 2000.
DÉCIMA.- RECURSOS. Contra la Resolución aprobatoria de estas bases y cuantos actos administrativos definitivos se deriven de las mismas podrán los interesados interponer cualquiera de los siguientes recursos: el recurso potestativo de reposición previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento administrativo común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que lo hubiese dictado. Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponerse el recurso contencioso administrativo previsto en los arts. 10, 45 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de la publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, sin perjuicio de la procedencia del recurso extraordinario de revisión previsto en los arts. 118 y 119 de la Ley 30/1992; todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente. **Vinarós, 23 de mayo de 2002. Comisión Mixta Paritaria SERVEF – AYUNTAMIENTO DE VINARÓS**

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN DIRECTOR/A DE LA ESCUELA DE TALLER VINARÓS II.

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA. 1. El objeto de esta convocatoria es la contratación laboral temporal de un Director/a con destino a la ESCUELA TALLER VINARÓS II, por el sistema de concurso. 2. La duración del contrato y las retribuciones a percibir serán de acuerdo a lo establecido en la resolución aprobatoria de fecha 02-05-02 dictada por el Director General de Formación y Cualificación Profesional, de conformidad con la Orden de 11 de marzo de 2002 de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo (DOGV de fecha 21-03-02). 3. Las tareas encomendadas al Director/a serán las siguientes: a) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos relativos a la Escuela Taller. b) Confeccionar y dirigir las actividades, programas, cursos y proyectos. c) Todos aquellos propios de la labor de organización, dirección, ejecución, gestión y administración ordinaria de la misma.
SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. Los requisitos de los aspirantes serán los siguientes: a) Tener nacionalidad española o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea. b) Tener cumplidos 18 años. c) Titulación mínima: Diplomado Universitario/Título Grado Medio. d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes tareas. e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme. f) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
TERCERA.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA Y BASES. Las bases una vez aprobadas y la convocatoria, se publicarán íntegramente en el Diario de Información Municipal y en Tablón de Edictos de la Corporación.
CUARTA.- PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS. 1. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el art. 38.4 la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. 2. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la Base Séptima. 3. El plazo será de 10 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diario de Información Municipal. 4. Los derechos de examen se fijan en 18,02 € y serán satisfechos por los aspirantes en la Caja Municipal o mediante giro postal o telegráfico en el que se indique la plaza a la que corresponde el ingreso.
QUINTA.- ADMISIÓN ASPIRANTES. 1. Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución en plazo de dos días declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución se indicará la causa de la exclusión, concediendo un plazo de dos días para la subsanación de defectos. En la misma resolución se determinará el lugar y la fecha de la baremación del concurso y entrevista. Finalizado el plazo para la subsanación de solicitudes, el órgano competente dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. 2. Dichas resoluciones aprobando la lista provisional o definitiva se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayto.
SEXTA.- EL TRIBUNAL CALIFICADOR. El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros de la Comisión Mixta Paritaria SERVEF - Ayto. de Vinarós: Presidente: Representante de la Dirección Territorial del Empleo del SERVEF. Secretaria: Secretaria de la Corporación o funcionario en quien delegue, que actuará además como vocal. Vocales: Un representante de la Conselleria de Empleo. Dos representantes de la Corporación. La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes.
SEPTIMA.- PROCESO SELECTIVO. El Tribunal procederá a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes de acuerdo a los siguientes criterios: A) Experiencia laboral previa en tareas de dirección en Escuelas Taller, Casas de Oficios, Módulos de Promoción y Desarrollo, Talleres de Empleo, o bien experiencia previa en tareas de dirección, organización o gestión de personal teniendo en cuenta el periodo laboral acreditado. Valoración máxima: 2 puntos (0,10 puntos por mes trabajado). B) Por estar en posesión de titulación superior a la requerida para el puesto, 0,50 puntos. C) Por estar en posesión de Diplomas de asistencia y aprovechamiento a cursos de Formación en las siguientes materias: De Dirección, organización o gestión de personal. Cursos de perfeccionamiento didáctico o pedagógico (curso de metodología didáctica, curso de formador de formadores). Cursos de Inserción Socio-Laboral. Cursos de gestión y desarrollo del territorio. Pudiéndose valorar igualmente cualquier otro curso, que aunque no conste expresamente en este baremo, a juicio de la Comisión Mixta tenga una clara relación de idoneidad entre los contenidos del mismo y las funciones del puesto a desarrollar. Hasta un máximo de 1 punto de acuerdo con la siguiente escala: De 40 a 60 Horas, 0,20 puntos. De 61 a 80 Horas, 0,40 puntos. De 81 a 100 Horas, 0,60 puntos. De 101 a 120 Horas, 0,80 puntos. Más de 120 Horas, 1,00 puntos. A los efectos de su valoración en el documento acreditativo deberá constar la duración en horas y el contenido. D) Por estar en situación de desempleo acreditada mediante copia de la tarjeta de demandante de empleo emitida por la oficina de empleo, 0,50 puntos. E) Para efectuar la selección, la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Economía, hacienda y Empleo - Ayuntamiento, efectuara una entrevista personal con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 3 puntos en la fase de concurso, pudiéndose valorar dicha entrevista hasta un máximo de 3 puntos. En dicha entrevista se valorará la adecuación al puesto, la preparación y otros méritos que, deducidos del currículum vitae y no computados con anterioridad evidencien la idoneidad del aspirante para el desempeño del puesto a cubrir. En el supuesto de empate entre dos o más aspirantes la Comisión Paritaria se reserva el derecho a la realización de las pruebas que estimen convenientes, puntuándose dichas pruebas hasta un máximo de 3 puntos.
OCTAVA.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y BOLSA TRABAJO. Concluido el proceso selectivo el Tribunal publicará resolución motivada con la relación de los aspirantes aprobados por orden de la puntuación total obtenida, no pudiendo declararse más aprobados que el número de plazas convocadas y proponiendo a la Alcaldía la contratación del aspirante de mayor puntuación. Con el resto de aspirantes, ordenados por orden de la puntuación total obtenida, se formará una bolsa de trabajo para posibles futuras contrataciones.
NOVENA.- NORMATIVA. En los no dispuestos en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnífico Ayuntamiento de Vinarós, cuyo texto íntegro está publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 72 de 13 de junio de 2000.
DÉCIMA.- RECURSOS. Contra la Resolución aprobatoria de estas bases y cuantos actos administrativos definitivos se deriven de las mismas podrán los interesados interponer cualquiera de los siguientes recursos: el recurso potestativo de reposición previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento administrativo común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que lo hubiese dictado. Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponerse el recurso contencioso administrativo previsto en los arts. 10, 45 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de la publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, sin perjuicio de la procedencia del recurso extraordinario de revisión previsto en los arts. 118 y 119 de la Ley 30/1992; todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente. **Vinarós, 23 de mayo de 2002. Comisión Mixta Paritaria SERVEF – AYUNTAMIENTO DE VINARÓS**

Las capturas siguen bajas

Las flotas de Vinaròs han visto como, de nuevo, las capturas han sido escasas, ya que todavía hay secuelas del fuerte temporal

En el puerto de Barcelona se encontró el cadáver de una ballena que debió pasar por las aguas vinarocenses hace poco tiempo

ANDRÉS ALBIOL

Sigue la misma tónica de mediocridad de capturas en general, a pesar de que el tiempo y el estado de la mar no era malo del todo. Según parece, después de los continuos temporales invernales que hemos tenido, los peces han permanecido inestables muchos meses seguidos, con muchas alternancias en las periódicas migraciones que efectúan, tanto de manera vertical como horizontal.

Así, la mayoría de especies no se encontraba en las aguas que habitualmente pueblan por esta época.

Los barcos arrastreros faenaron todos los días sin pérdidas de jornadas, pues para ellos el viento de mistral que sopló el lunes no les ofrecía dificultad. Las extracciones fueron similares a las de la semana anterior, y de pescados y mariscos igual.

Las cotizaciones en lonja sufrieron algunos altibajos, pero resultaron similares a las de días pasados.

CAPTURA RARA

En cuanto a capturas raras o poco habituales por estas aguas del Mediterráneo, hace unas fechas apareció en la dársena portuaria de Barcelona el cadáver de una ballena flotando.

Por lo visto, el cetáceo había fallecido en alta mar, por causas aún desconocidas, y como en parte de sus órganos tenía aire no se hundió, quedando muerta a merced de la corriente, por lo que las mareas la arrastraron casualmente dentro del puerto, al abrigo del muelle.

Las grúas se encargaron de sacarla del agua y llevarla al vertedero, puesto que estos mamíferos cuando empiezan a descomponerse emiten un fuerte olor característico.

BALLENA SIN DIENTES

Al parecer, según las imágenes de la televisión y los periódicos, se trataba de una ballena sin dientes, de las llamadas rorcuales comunes.

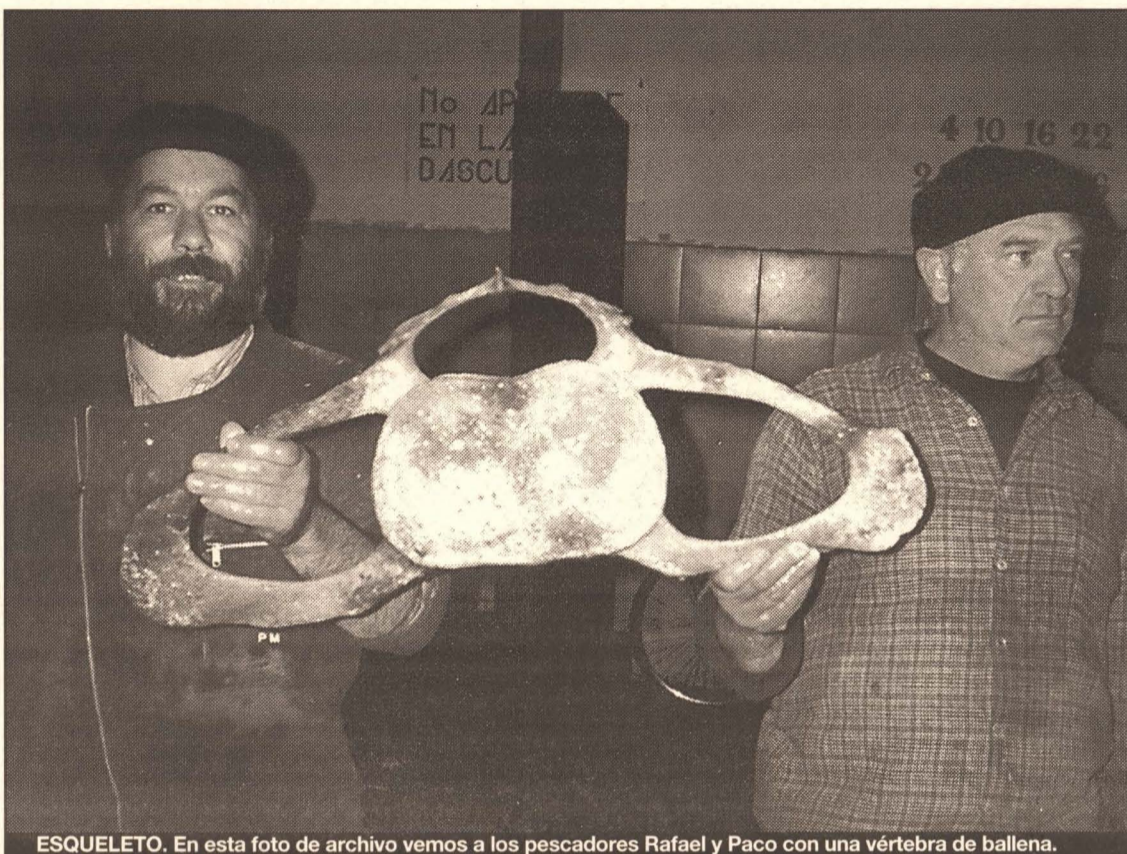
Estos animales pueden llegar a medir hasta 20 metros y pueden pesar hasta 40 toneladas.

Esta clase de animales son unas de las muchas especies que aparecen periódicamente en el Mediterráneo, en sus anuales visitas, ya que vienen de aguas más frías y recalán por aquí a finales de invierno en busca de mares más cálidos.

Por lo tanto, se puede dar el caso de que alguna tenga algún accidente y muera cerca de nuestro litoral.

En muchas ocasiones los barcos del bou han pescado con el arte parte de la osamenta de estos cetáceos, que estaban semienterradas en el fango marino. En la fotografía superior observamos parte del esqueleto que atrapó el Alample Tres hace siete años.

Por otra parte, hay que señalar que la flota cerquera faenó a medias.



ESQUELETO. En esta foto de archivo vemos a los pescadores Rafael y Paco con una vértebra de ballena.



DEMOLICIÓN. Terminaron las tareas de demolición de las casetas, así como el transformador en el puerto

Tras la tenue llovizna del domingo, las trañas partieron a caladero, pero se encontraron con el aire del W, de manera que sólo pescó uno, y el lunes llevó a subasta 144 cajas de boquerón a 40 euros/caja (12 kgs), y 2 cajas de sardina a 30. El martes, calmó el viento y entre seis barcos desembarcaron 152 cajas de seító a 30, y 409 cajas de sardina a 23. El miércoles, 11 embarcaciones pillaron 2887 de oro azul a 25, y 708 de sardina a 19. Y el jueves 7 barcos llevaron 115 de boquerón a 30 y 312 de sardina a 22.

La procedencia de los barcos era

la siguiente: tres de Vinaròs, tres de Adra, uno de Altea y el resto procedía del Grao de Castellón.

Las barquitas artesanales faenaron con diversidad. Unos trasmalleros pescaron nuestro crustáceo rey. Pillaron bastantes ejemplares a un precio medio de 32 euros/kg. Los que operaron en busca de la palà llevaron pocas a 23 euros.

LANGOSTAS

Y los que pescan por fondos superiores y rocosos en busca de langostas, sí que lograron atrapar bastantes ejemplares, valorándose a un

promedio de 44 euros.

Por otra parte, hay que destacar que sólo una embarcación faenó a la marrajera, para capturar al anzuelo emperadores. Se cotizaron de 5 a 14 euros/kg (según tamaño).

LLOBARRO

Dos barquitas faenaban con anzuelos para pescar llobarro, siendo su labor algo floja. Se pagó a 25 euros/kg. Y también se consiguieron varias cajas de congrios a 2. Recordar que los que recolectaron los cadufos subastaron bastantes pulpos roqueros a un valor de 5 euros/kg.

PRODUCCIÓN MARZO 2002

PECES	KGS.
BOQUERÓN	161.361
MELVA	19
MAIRA	1.321
RAYA	1.056
BATOIDEOS	28
BESUGO	517
BOGA	714
BURROS	1.175
CABALLA	2.038
CINTAS	1.959
CONGRIO	803
GALL	195
DORADA	494
ESCUALOS	215
MÓLLERA	1.750
GALLINETA	159
JUREL	5.148
RASPALLÓN	27
LENGUADO	569
SARGO	531
LISA	126
LUBINA	213
MABRE	337
ARANYA	457
PAGEL Y PAGRE	508
PELUDA	1.861
PEZ ESPADA	772
PESCADILLA	6.096
RAPE	4.344
ASPET	5
RODABALLO	65
RUBIOS	622
SALMONETE	2.992
SARDINA248.115	
VERDEROL	72
MERO	17
PALOMETA	59
TIGRE	24
CORVA	17
MISERIA	289
PEIX DE REI	65
MAMONA	108
VARIOS	938
TOTAL	351.888

CRUSTÁCEOS

CANGREJO	2.918
CIGALA	190
LANGOSTINO	229
GALERA	5.127
LANGOSTA	275
GAMBA	111
BOGAVANTE	23
TOTAL	8.872

MOLUSCOS

CALAMAR	621
SEPIÓ PUNXA	251
POTA	1.165
SEPIA	969
PULPO	8.812
ALMEJA	88
CARACOLES	4.674
TOTAL	16.655

RESUMEN POR MODALIDADES

ARRASTRE	77.008
CERCO	293.115
TRASMALLO Y OTRAS	7.293
TOTAL PRODUCCIÓN	377.415

Pepet, una generación de 'mestres d'Aixa'

Este veterano constructor naval vocacional nacido en Torrevieja, que el próximo mes de agosto cumplirá 76 años, simboliza el último astillero de madera de Vinaròs

ANDRÉS ALBIOL

José Luis Rodríguez Serrano, constructor naval por vocación y dueño de los últimos astilleros de madera vinarocense.

Pepet, como es conocido por toda la gente del mar, nació el 7 de agosto de 1924 en Torrevieja (Alicante). Hijo de José y Josefa. Tuvo un hermano y tres hermanas.

Su padre era marino de la armada y luego se pasó a la escala de tierra. De niño iba allá a la escuela y jugaba por las famosas salinas hasta los ocho años, edad en la que destinan a su padre a Castellón. Vive en el Grao y va al colegio seis años más.

A los 15 entra trabajar de listero-contador de cajas de naranjas a bordo de pailebotes en los embarcaderos durante dos años.

Luego hace de pocero para armadores, preparando los tintes de la red, víveres... otros dos años.

ASTILLEROS SOROLLA

Al destinar a su padre a la Ayudantía de Marina de Vinaròs, como contra-maestre, entra a trabajar a los astilleros Sorolla de aprendiz de calafate un año. Después se va a la mili al destructor Ulloa como carpintero en el barco. Es en los ratos libres cuando estudia por su cuenta construcciones navales y libros de diseño.

Sigue en la misma empresa medio año y pronto se junta con Juan Tur, para comenzar a reparar pequeñas barcas. Después ya cogen a más operarios y pueden incluso botar algunas barquitas.

Pepet se había casado con María Dasi San Buenaventura, de cuyo matrimonio tuvieron tres hijos, José Luis (Poche), Manolo y Vicente, muriendo la esposa en el último parto.

Luego se volvería a casar con una excelente mujer, Teresa Simó Ayza, que le crió a los pequeños como una nueva madre.

Corría el año 1960 y decide ir a Alemania para ganar más dinero. Entra de encofrador en la obra durante un año y luego pasó cinco en una carpintería germana.

REGRESO A ESPAÑA

Vuelve a España y se hace un astillero propio. No tardan en lloverle los pedidos y comienza a construir grandes embarcaciones de pesca, como la Diana 1ª (81,95 toneladas) a la que seguirán unas 70 para puertos de todo el Mediterráneo español, marroquí y argelino, o del océano Atlántico de aguas nigerianas, etc. También reparó otras setenta y varó un centenar de botecillos.

José Luis se jubiló a los 70 años, con la plena imposición de la fibra de vidrio, dejando el negocio a sus hijos, Manolo y Vicente, pero la fatali-

dad hizo que murieran de enfermedad rápidamente, y los astilleros se cerraron finalmente.

En la actualidad, Pepet vive tranquilo con su estimada esposa, disfrutando de sus aficiones como la agricultura y las palomías.

Con él se nos irá una irreplicable generación de *mestres d'aixa* y carpinteros de ribera, los cuales se forjaron ellos solos unos precarios estudios y pusieron en práctica el taller y al aire libre, trazándose a pulso unos planos sin firma autorizada —como si fuera uno de los mejores peritos—, pero con unos resultados de barcas marineras de madera que pueden surcar los mares de todo el mundo, pero sin duda los que nos debe

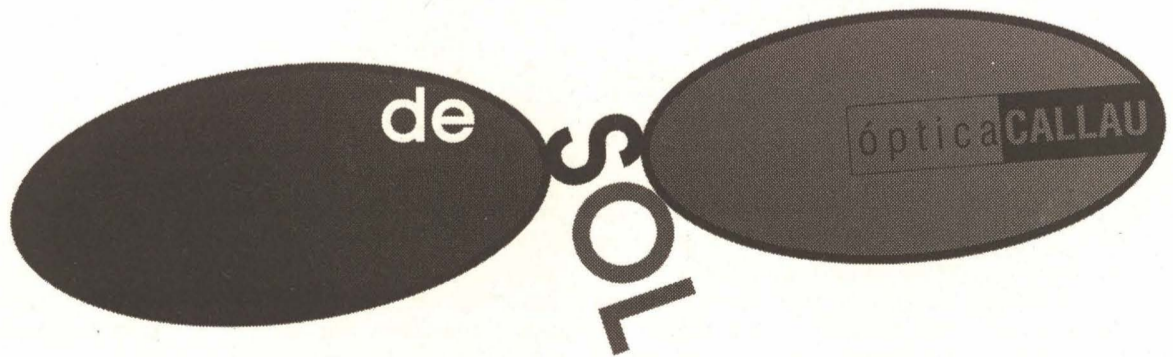
quedar en el recuerdo de todos los que lo hemos conocido es su vida de trabajo y dedicación a la navegación y cantidad de anécdotas como la de cuando era aprendiz, forró el solo en un tiempo récord un bote, y por esto el dueño, muy satisfecho con su trabajo, lo ascendió a oficial.

También ha habido anécdotas profesionales no tan positivas. En una ocasión se le quedó un proyecto en el cajón cuando tenía la idea de construir tres caravelas que serían expuestas posteriormente en Estados Unidos. Desafortunadamente la falta de apoyo político en su tierra, hizo que los bocetos de antiguos navíos quedaran arrinconados para siempre.



DEDICACIÓN. Pepet ha dedicado toda su vida a las embarcaciones.

moda en GAFAS



ZASvisión
CÍRCULO DE ÓPTICAS

Plaza Parroquial, 11 Vinaròs

óptica CALLAU

OPINIÓN J. ANTONIO GÓMEZ SANJUAN

La Misericordia

El domingo se celebró la festividad de nuestra Patrona. La asistencia a la ermita fue mínima, tanto que el cura, en la misa vespertina, no tuvo más remedio que lamentarlo. Y, de paso, compararla con la fiesta de San Sebastián.

Esto tiene sus razones, que hemos puesto a menudo de manifiesto, y que por lo que se ve deberemos abordar de nuevo.

El término *misericordia* no es un patronímico, sino un calificativo. Así una persona puede tener la virtud de la *caridad* o de la *misericordia*.

La advocación mariana, la *llamada* en nuestro auxilio, a la Madre de Dios, lo es para que interceda ante su Hijo. Así que quienes veneran a una u otra advocación o imagen representativa de una mujer, generalmente con un niño en brazos, no lo hacen a personas concretas, diferentes unas de otras, sino a una sola y misma persona: María.

Que la Virgen María, *virgen* por antonomasia, lleve o no un niño en brazos, no es óbice para significar esta imagen, este icono. Así tenemos las vírgenes de Lourdes o de Fátima, que se representan exentas o, para ser más precisos, sin un niño en brazos.

La iconografía de la Virgen de la Merced, patrona de la Orden Mercedaria, fundada ésta por San Pedro Nolasco, debe hacerse como madre, con un niño en brazos.

Pero, la Virgen de la Merced no es otra que la Virgen de Misericordia, al menos aquí, y en Cataluña, de donde procede la devoción.

Hemos de insistir en que esto es solo aquí, ya que en otros sitios. La Misericordia, como ocurre en Venecia, es otra advocación diferente y se la representa en general como una mujer cubierta de un amplio

manto, bajo el que cobija a unos desgraciados seres humanos. Así se representa también, por ejemplo, a Santa María de Montesa.

Sería absurdo que nosotros dedicásemos una veneración especial hacia Santa María de Montesa como la Virgen de la Misericordia por sus analogías y como Madre de Dios que es. O que sustituyéramos nuestra imagen por la de Venecia.

Por eso nos ha parecido absurdo que se lanzaran las campanas al vuelo cuando las Angélicas han querido celebrar, llenando de confusión a los vinarocenses, la festividad de su patrona, la Virgen de la Misericordia, representada sin niño.

La Virgen de la Misericordia de las Angélicas es otra Virgen de la Misericordia, con advocación e iconografía concretas, con festividades diferentes, que obedece a otras devociones, con historiografía distinta y cronología discordante. No podemos, pues, dedicarnos ciegamente a celebrar en nuestro ermitorio todas las *Misericordias* que hay por el mundo, como no podemos hacer lo propio con todos los San Gregorios, ni con todos los San Antonios, ni con todos los San Vicentes.

Lo lamentable, pues, no es que las Angélicas celebren actos de gozo en honor a su patrona, algo que nos complace y las honra, ni siquiera que lo hagan en una ermita vinarocense; lo grave, lo inconcebible, lo negativo es que algún vinarocense nos meta los dedos en los ojos en lugar de salir al paso para evitar confusiones, no provocar barullos o desterrar incongruencias iconográficas y devocionales. Ya están las celebraciones de nuestra patrona bastante deterioradas como para embrollarlo con estas ceremonias de la confusión desde la prensa local.

PVI PARTIT DE VINARÒS INDEPENDENT

Nos gusta el centro



■ Sí, nos gusta como ha quedado el centro. Sí y nos alegramos de ello, por eso no queremos escatimar elogios, reconocemos que, en general, nos gusta como ha quedado finalmente la remodelación de las plazas Jovellar, Tres Reyes y calle San Cristóbal, aunque hay que solucionar algunos flecos que para nosotros tienen bastante importancia.

Entre otros, se ha de estudiar el grave problema de carga y descarga de los comercios allí existentes. Hay que buscar una solución para que estos comerciantes puedan hacer su servicio.

CARGA Y DESCARGA

Entre otros, se ha de estudiar el grave problema de carga y descarga de los comercios allí existentes. Hay que buscar una solución para que estos comerciantes puedan hacer su servicio.

El Partit de Vinaròs Independent (PVI), desde el primer momento no quiso hacer ninguna valoración del resultado de la remodelación, hasta que no estuviesen acabadas las obras. Ahora, llegado el momento, es cuando emitimos nuestra opinión, que es positiva y que coincide con la mayoría de las personas que han pasado por allí. Por lo tanto, le queremos aclarar a los de la Ejecutiva Local del PP, cuando nos contesten, que no se molesten en desvirtuar nuestros escritos, nosotros cuando consideramos que hemos de hacer alguna crítica la hacemos y cuando tenemos que hacer alguna alabanza la hacemos, aunque sea a Vds. Lo que pasa es que hacen tantas cosas mal y tan pocas bien, que ni queriendo les podemos aplaudir.

En nuestros diferentes escritos de crítica a las obras del centro, siem-

pre aclaramos que las críticas eran a la forma de cómo se estaban realizando las obras y principalmente al gran retraso de las mismas, injustificado para nosotros, (hay que recordar que durante los primeros meses prácticamente las obras iban al ralentí y casualmente coincidiendo con nuestras primeras críticas se multiplicó el personal y el ritmo de trabajo), a las nulas medidas de seguridad e higiene y a las indecisiones en cuanto a la circulación.

NUESTRAS RAZONES

Además, nosotros (los miembros del Partit de Vinaròs Independent) votamos en contra de dicho proyecto por dos razones, una porque creíamos que habían obras más necesarias y urgentes, y otra porque pensábamos y seguimos pensando que al acometer una obra tan impor-

tante para nuestra ciudad, lo ideal hubiera sido hacer un concurso de ideas entre los arquitectos de Vinaròs, o al menos pedir a algunos de ellos su colaboración.

RIESGO

Pero no fue así y se aceptó por parte del alcalde de la localidad, Jacinto Moliner, el proyecto del arquitecto municipal. Fue un riesgo que en este caso ha salido bastante bien, por eso queremos en esta ocasión felicitar al arquitecto municipal y a sus colaboradores por esta obra.

ASIGNATURAS PENDIENTES

De todas formas, el problema del aparcamiento con esta obra se ha agravado, se han suprimido plazas, hay que buscar soluciones. Esta, entre otras, es una de las asignaturas pendientes.

OPINIÓN COCEMFE-Frater Vinaròs

Edificios públicos

■ Ahora, una encuesta de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) viene a confirmar con cifras lo que ya todos sabíamos, bueno, todos no: que el 48 por ciento de los edificios de uso público no son accesibles para las personas discapacitadas.

El dato es alarmante, ya que los que padecemos, como yo, una discapacidad física no podemos acceder a casi el cincuenta por ciento de los, obviamente mal llamados, edificios públicos de las ciudades.

¿PÚBLICOS?

¿Públicos? Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española: el término público hace referencia a cosas, servicios... edificios que son "**para todos los ciudadanos o para la gente en general, se opone a privado**". Efectivamente, lo habitual sería que los Ayuntamientos, las delegaciones de la Generalitat Valenciana o la Diputación Provincial de Castellón, las oficinas de correos, los colegios, las bibliotecas municipales, las iglesias... y un largo etcétera de lugares comunes en todas las poblaciones de la comarca del Baix Maestrat sean calificados de edificios públicos.

DENUNCIAS

Pero el hecho es que, aunque deberían serlo, no lo son, según nos confirma la OCU hoy, y según denunciamos diariamente el colectivo de discapacitados de Vinaròs.

No lo son porque no todos los ciudadanos podremos acceder a ellos, a no ser que nos consideren que no somos ciudadanos de pleno derecho de esta sociedad en la que vivimos. Ciertamente, eso es

lo que ocurre, que las personas que nos desplazamos en silla de ruedas no tenemos los mismos derechos que el resto de ciudadanos. Es más, os diré, que los que utilizamos silla de ruedas no tenemos derecho a entrar en nuestro Ayuntamiento, ni a disfrutar de las actividades cívicas de nuestra población, y hasta hace poco no podíamos ni mandar una carta, por suerte, ahora ya la podemos mandar ya que se ha hecho una rampa.

INFRANQUEABLES

Escalones, rampas inadecuadas, ascensores estrechos... actúan frente a nosotros como el más infranqueable de los porteros.

En Vinaròs, en estos últimos años, el colectivo de personas discapacitadas, al cual represento, ha conseguido que se eliminen algunas barreras, ya que nuestro alcalde y concejales parece ser que están concienciados por la problemática para que dejemos de ser ciudadanos de tercera.

POLÍTICA REAL

Lo ideal sería que, de una vez por todas, los políticos de nuestra ciudad -y del resto de ciudades de España- adoptaran una política real de arquitectura sin barreras, pero parece que esto se presenta como una realidad aún lejana, por desgracia.

CONSTRUCCIONES

El hecho es que se siguen construyendo y dando licencias de obras a edificios públicos plagados de barreras arquitectónicas, sin pensar en nosotros los discapacitados, y encima se les sigue denominando así: **edificios públicos**.

LA PARÁBOLA
MIQUEL ROMERO

Los unos a los otros



■ En un ámbito sacro popular, celebramos este domingo el día del Corpus Christi. A pesar de que han cambiado mu-

cho las costumbres, y el sentido religioso, la fiesta mantiene resonancias tradicionales. Nos place esta durabilidad.

En la liturgia y en la teología, le damos al Corpus una doble dimensión. Corpus Christi es, en primer lugar, el cuerpo de Jesucristo que nació de María Virgen.

SORPRENDENTE

De manera sorprendente, Jesús lo hace, se hace alimento de vida para el creyente. Su afirmación es rotunda -escandalosa fue para muchos de sus oyentes- en sermón de Cafarnaún: "**Quien coma de este pan vivirá para siempre y el pan que yo daré es mi carne para la vida del hombre... Si no comiereis la carne del Hijo del Hombre y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros**" (Juan 6, 51. 53)

Y el Corpus Christi, que es comunión con el que se une a él, es también, consecuentemente, unión de todos los creyentes entre ellos, hasta formar un solo cuerpo, que no es otro que el del mismo Cristo (1 Corintios 16, 15)

DOS COSAS

Dos cosas, pues, para hoy: "**El Amor de los amores...**" con que nos expresamos alimentados, acompañados por Cristo. Y nos manifestamos adoradores, agradecidos. Y, además, la caridad fraterna con la que nos movemos a sentir al otro, a todo otro, cercano, respetable. Y nos sentimos especialmente solidarios con los que pasan necesidad. Es impresionante la generosidad humilde, anónima, constante de la buena gente. Tantas personas que no hablan ni discuten, ni tienen teorías y macrosoluciones para el mundo. No son arregladores de nada. Pero tienen la mano tendida para dar. Y dan, dan, dan. La tolerancia, el respeto, la acogida y el trato, la confianza incluso. Alquilar casas, dar trabajo, hacer amistad. Es la riqueza de innumerables corazones buenos que, sin cansarse, hacen el bien que saben y pueden.

CÁRITAS

Y está Cáritas, que sirve igualmente a los que podemos y tenemos que dar y a los que por sus circunstancias necesitan recibir. Cáritas recoge y reparte, acoge y ayuda. Hace visible el encargo de Jesús que tratamos de cumplir: "**Amaos los unos a los otros**" (Juan 13, 34).



FESTERES. Reina i dames van ser protagonistes a l'ermitori. FOTO: FONOLLOSA



RAMS. Les festeres van ofrenar magnífics rams de flors a la Verge de la Misericòrdia.

¡Visca la nostra patrona!

El poble de Vinaròs al complet va celebrar la festa de la seua patrona, Nostra Senyora de la Misericòrdia a la romeria a l'ermita

Quan només resten tres setmanes per a les festes patronals, molts romers van pujar fins a l'ermita per participar a la missa

EMILI FONOLLOSA

La ciutat de Vinaròs va estar diumenge de festa gran, com anunci de les festes majors per a les quals només resten tres setmanes; va ser el moment de recordar la patrona de la ciutat, la Mare de Déu de la Misericòrdia, la qual dóna nom al paratge més estimat pels vinarossencs, l'ermita situada al promontori del Puig, encara que popularment se la conega amb el nom del patró de la ciutat, Sant Sebastià.

Una gran quantitat de vinarossencs van pelegrinar diumenge, en una jornada molt participativa, iniciada i acabada a la ciutat. La meteorologia va oferir en principi unes condicions excel·lents per a un dia de camp, fins mitja vesprada quan a poc a poc els núvols es van anar apoderant i la pluja va fer acte d'aparició, obligant fins i tot als participants a suspendre la processó.

Aquesta celebració que coincideix sempre amb el diumenge següent a la Pasqua de Pentecosta, s'inicià amb la romeria que a les set i quart del matí va eixir des del temple Arxiprestal amb un bon nombre de vinarossencs acompanyant la relíquia del patró de la població, Sant Sebastià.

MISSA DE PELEGRINS

A l'ermitori, va haver-hi els tradicionals actes com la missa de pelegrins i la missa major, també amb primeres comunions, comptant amb la presència del director territorial de Cultura Francisco Baila, autoritats locals i alcaldes de diferents localitats de la comarca. En coincidir la festivitat amb l'època de comunions també es va subministrar el sant sagrament de la comunió a diversos xiquets i xiquetes que van decidir prendre-la a l'ermita coincidint amb el dia de la patrona.

Al migdia, es va repartir l'arròs; aquesta vegada al voltant de dues mil racions. És tradicional l'actuació



SEGUICI. Reina i dames participaren el seu últim acte després d'un reinat de un any ple de celebracions emotives i actes de tota mena.

del grup folklòric Les Camaraes, però en aquesta ocasió no va ser possible ja que hi havia moltes absències. Els grups d'amics o familiars van copar bona part de l'espai campestre que oferien els voltants de l'ermita per a degustar el dinar, bé amb l'arròs servit a la pròpia ermita de Sant Sebastià, bé amb el menjar que cada un portava, on no faltava la carn per a ser torrada.

Per a traslladar els romeus que no

van anar a peu, es van reforçar els serveis d'autobusos, amb viatges totalment gratuïts per a tots els que hi participaren a la romeria.

L'arribada a la ciutat, va donar pas a la missa a l'Arxiprestal, presidida per les reines i dames majors i infantils de les festes, que celebraven el seu últim acte amb aquest càrrec que han ostentat durant un any. Davant de la pluja que no va voler cessar ni al final de la missa, la tradicio-

nal ofrena floral es va haver de realitzar a l'interior del temple, i no va poder dur-se a terme la processó.

En la romeria del dia de la patrona, no es dóna la participació massiva habitual de la festa del patró, que és el 20 de gener. La celebració de la Primera Comunió és sempre causa que no hi ha tanta participació com en el dia de Sant Sebastià.

Després de la festa de la patrona, Vinaròs s'apresta a viure les seues

festes principals, les dedicades a Sant Joan i Sant Pere, que es desenvoluparan del 21 al 30 de juny i viuran carregades d'activitats, amb un bon programa d'actuacions musicals i la gran novetat del muntatge de fins a tres carpes distintes per a espectacles: la tradicional, que és la més gran, la juvenil i una tercera en el passeig marítim que permeta desenvolupar un altre tipus d'activitats alternatives i de festa.

'L'Illa, escola d'estiu', a punto

El próximo lunes comienza el período de inscripción en el Centro de Información Juvenil para todos los niños que estén interesados

Los pequeños de 5 a 7 años comenzarán en la escuela el día dos de julio a las 9,15 horas y el resto, al día siguiente a la misma hora

REDACCIÓN

Con la llegada del verano son muchas las familias que deciden que sus pequeños aprendan de forma lúdica y entretenida en un escuela de verano.

De este modo, el próximo lunes comienza el período de inscripción en el Centro de Información Juvenil para todos los niños que estén interesados en participar en la próxima edición de *L'Illa, escola d'estiu*. El plazo de inscripción quedará abierto hasta el día 21 de junio y en horario de 10 a 14 horas. *L'Illa, escola d'estiu* tendrá lugar entre los días dos de julio y veintiocho de agosto y los precios son para una quincena de 12,02 euros, para un mes de 24,04 euros y de 48,08 euros si el plazo completo es de dos meses.

LOS PEQUEÑOS

Los niños más pequeños, de 5 a 7 años, comenzarán en la escuela de verano el día dos de julio a las 9,15 horas y el resto el día siguiente a la misma hora. Preferiblemente, deben utilizar el uniforme a diario y de modo obligatorio en salidas a la playa o en las excursiones que se programen. El precio total del uniforme completo será de 9,02 euros.

La organización de *L'Illa, escola d'estiu* está dividida en tres bloques o tramos de edad, un área infantil que abarca las edades de 5 a 6 años, un área de 7 a 12 años y la de juventud, de 13 a 16 años. *L'Illa, es-*



VERANO. El verano es una época predilecta para aprender y divertirse al mismo tiempo.

cola d'estiu está organizada por el Ayuntamiento de Vinaròs a través de su concejalía de Juventud y Deportes y por el Patronat Municipal d'Es-

ports y cuenta con la colaboración de la Diputación de Castellón.

Este año, el área destinada a niños de 7 a 12 años y bajo el lema

Ment sana, cos sà, desarrollará Talleres de Mente donde se practicará el juego y se contarán cuentos como propuesta educativa. Dramatización,

expresión corporal y técnicas de relajación, introducción al arte contemporáneo y fomento del espíritu crítico, además de aprender a dialogar y escuchar al interlocutor a través del Taller de Periodistas o el aprendizaje de hábitos de higiene y vida saludable, serán tareas para estos pequeños durante el verano.

TALLERES

También se ha creado el Taller de Cuerpo que desarrollará actividades físicas con música, danza contemporánea y danzas del mundo, juegos tradicionales y alternativos, al aire libre y de playa, además de la práctica de deportes no competitivos. Para los más mayores, está previsto además la creación de un laboratorio de música e imágenes.

ESPACIO LÚDICO Y EDUCATIVO

Con estas iniciativas y los diferentes cursos y talleres programados, los jóvenes tienen un espacio en el que compaginar la vertiente lúdica y divertida del verano, con el aprendizaje de herramientas pedagógicas que permiten ofrecer una nueva dimensión del tiempo libre. Así, la música, la danza, el teatro, la salud y la higiene son, entre otros aspectos que potencia de forma amena *L'Illa, escola d'estiu*, algunas de las referencias educativas que todos los jóvenes de la localidad encuentran en esta iniciativa de ámbito socio-educativo dirigida a los escolares en período de vacaciones.

Firmado el contrato de las obras del Encauzamiento del río Servol

La canalización o encauzamiento del Servol, conllevará la retirada y eliminación tanto de los obstáculos en lecho y paredes como de los pilares del puente

REDACCIÓN

Desde la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo de la Generalitat Valenciana, se ha informado al Ayuntamiento de Vinaròs que, el pasado 29 de abril la División de Recursos Hidráulicos, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas de la COPUT, rubricó el contrato de adjudicación de las obras de Encauzamiento del río Servol en sus fases I y II, con la mercantil Torrescámara y CIA, S.A. -SACYR, S.A. (UTE) por un importe de 5.756.948,30 euros y un plazo de ejecución de veinte meses.

CANALIZACIÓN

La canalización o encauzamiento del Servol conllevará la retirada y eliminación tanto de los obstáculos en

lecho y paredes como de los pilares del puente situado en el polideportivo y que cruzan el cauce, la desembocadura de las aguas que bajen del río será más fluida, eliminándose además el riesgo de inundaciones.

PUENTE POLIDEPORTIVO

El puente situado junto al recientemente remodelado Polideportivo Municipal es de arco de tablero intermedio, con un único arco centrado en sección transversal de 12 metros que constará de dos calzadas de un carril de 3,50 metros de anchura, dos aceras de 1,50 metros, una en el lado de aguas abajo, y una mediana de 2 metros en el centro de la sección transversal en la que se aloja el arco estructural central. Su longitud será de 72 metros.

Tal y como ya se informó en su

día, con toda probabilidad se ampliará la anchura de este nuevo puente hasta los 21 metros -en principio era de 14 metros- para que la sección transversal pase a tener las siguientes características: dos calzadas de dos carriles de 3,50 metros de anchura, una acera de 1,50 metros y 1 carril bici de 1,50 metros.

ARCOS ESTRUCTURALES

Además, el resto de anchura disponible será utilizada para los separadores en los que se alojarán los arcos estructurales y la mediana central. Por último, señalar que el pasado día 30 de mayo tuvo lugar el comienzo del replanteo de esta importante obra para nuestra ciudad.

Con estas infraestructuras se profundiza en la tarea de proyectar la ciudad a las necesidades del futuro.

El TSCV falla a favor del Ayuntamiento

La sentencia da la razón al consistorio al decretar el cierre de la gasolinera por falta de seguridad

EMMA BAS

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha dictado, finalmente, una sentencia favorable al Ayuntamiento de Vinaròs al desestimar el contencioso administrativo presentado por la empresa BP Oil España.

El consistorio de Vinaròs decretó, en diciembre de 1998, el cierre de una gasolinera de esta empresa sita en la plaza Tres Reyes de la localidad que no tenía licencia de actividad.

SEGURIDAD

El Ayuntamiento de Vinaròs consideró que la actividad de esta gasolinera no reunía las condiciones de seguridad necesarias ya que, además, su ubicación -en pleno

centro de la ciudad- implicaba graves riesgos para la ciudadanía.

Cabe destacar que, hoy por hoy, el espacio en el que se encontraba esta gasolinera está ocupado por una rotonda construida en las últimas obras de remodelación del centro de la ciudad.

FINAL

Con esta sentencia se pone fin a una lucha que se arrastra desde que el Consistorio vinarossenc, a finales de 1998, decretara el cierre de la gasolinera. Así, de este modo, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana le ha vuelto a dar la razón al Ayuntamiento de Vinaròs con esta última sentencia y pone fin a un litigio que se prolongaba ya durante los últimos cuatro años.



Inauguración con olor primaveral

■ Tras unas pequeñas reformas y pintura, el club del Jubilado del Hogar del Pescador volvió a abrir las puertas. Por tal motivo, y para celebrar este pequeño pero emotivo acontecimiento, los asiduos pensio-nistas de la Mesa de los 13, Benito y Pilar en su representación, ofrecieron a los abastecedores, Subi y Lolín, un precioso y colorido ramo de flores primaverales. Lo que quieras expresar dilo con flores.



Dama del Vinaròs C.F.

■ El pasado sábado, en el restaurante el Langostino de Oro tuvo lugar la presentación de Verónica Soldado Cano como dama que representará al Vinaròs C.F. en las fiestas y feria de Sant Joan i Sant Pere. El acto fue presentado por Julián Zaragoza.



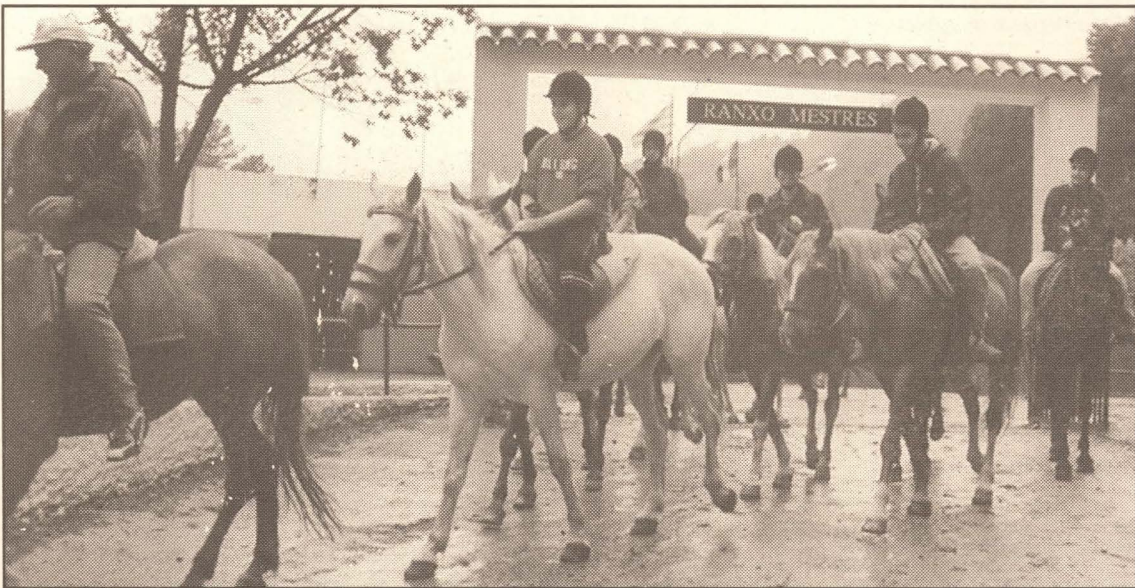
Los turistas vienen a descansar

■ Con la llegada del buen tiempo, un importante número de turistas alemanes vuelve a Vinaròs como todos los años, en especial los que tienen chalet propio, como es el caso del matrimonio Yapp y Elseth, que nos visitaron acompañados de sus cuñados Erwin y Heidi. Durante su estancia entre nosotros disfrutaron del buen tiempo y la gastronomía, así como del tiempo libre y el poder descansar tranquilamente.



Feliz, feliz en tu día

■ Buen ambiente reinó el día del cumpleaños de nuestra amiga Irene. Todos sus amigos la felicitaron en la fiesta, siempre acompañada por Marga y Alejandro y disfrutaron de la fiesta.

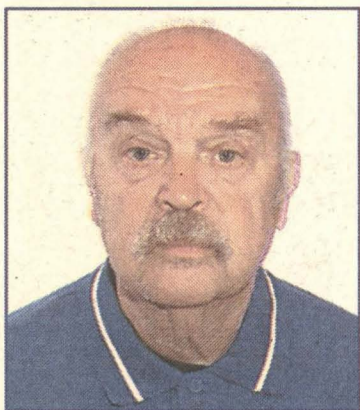


El IES José Vilaplana no para de realitzar activitats

■ Els alumnes de primer de batxillerat de l'IES José Vilaplana van visitar Tenerife amb motiu de l'excursió de final de curs la setmana del 8 al 15 d'abril. Durant l'estada van realitzar diferents sortides a paratges naturals d'interès biològic i ecològic: l'illa de la Gomera, el Teide, Icod, Garachico... Tampoc va faltar la clàssica visita turística i de

compres pel Puerto de la Cruz així com les sortides nocturnes. Tant els 39 alumnes com els tres professors acompanyants valoren molt positivament l'experiència que els ha permet conèixer nous paisatges i establir uns lligams d'amistat nous. A mes a mes, al principi de maig van fer una convivència en alumnes ingressos a Santa Susana.





De todo un poco

EL BULLICIO

ÁNGEL GINER

■ Fernando Gómez Carrasco, ingeniero de obras públicas, perteneciente a la empresa de Dragados y Construcciones, desarrolla su actividad profesional por un año en Chile. Se ha desplazado a éste país con su esposa, Mari Nerze Marcos.

■ Juan Angel Hallado, titular del gimnasio Gentisana, junto con su esposa Susana Febrer, ha permanecido durante una semana en París, y, por supuesto, ha podido visitar lo más saliente y atractivo de la ciudad de la luz.

■ En la Red-Disco del que es titular Toni Rexach, y relaciones públicas Javier Sancho, se celebró hace escasos días un gran desfile a cargo del establecimiento D.J. Sports organizado por el I.E. Leopoldo Querol. Fue todo un éxito.

■ La Agrupación C y R del Ama de Casa, cuya presidenta es Tere Fenolosa y secretaria Pepita Roca, visitó la ermita de Sant Gregori y la de la Misericordia. Pudieron observar los trabajos de la Escuela-Taller. Finalizaron con una comida en 'El Maset'.

■ Gran expectación el pasado 21, al inaugurarse la remodelación del centro histórico de la ciudad, con la fuente luminosa en la plaza Jovellar.

■ En el Hangar, y con mucha concurrencia de público de todas las edades, se celebró una gran fiesta dedicada a las canciones del Festival de Eurovisión, y con actuaciones muy celebradas y aplaudidas, que hacían las delicias de todos los asistentes. La música estuvo coordinada por la batuta del maestro Alfredo Barberi.

■ Realizó el acto del punto y final de la remodelación del centro de la ciudad. La inversión ha supuesto 841.500 euros. Los invitados fueron obsequiados con un cóctel en el Círculo Mercantil y Cultural.

■ Según el subdelegado del gobierno, Vicente Sánchez, el número de delitos denunciados es similar al del año pasado. La Guardia Civil aumentará sus efectivos durante la campaña de verano que durará del día 15 de junio hasta el 15 de septiembre.

■ En breve las Amas de Casa realizarán un viaje a Valencia con diversas visitas y una de ellas a la casa-museo dedicada a la famosa tonadillera Concha Piquer.

■ Tras larga y penosa enfermedad, entregó su alma al Señor el que fuera utilero del Vinaròs C.F., Vitel. Su adiós fue muy sentido por todos los futbolistas.

■ Nos ha visitado recientemente junto a su simpática familia, Toño Forner que trabaja en la reparación del hotel 'Newport' de Eurodisney.

■ En la capilla del Cristo del Mar de Benicarló, se casaron el pasado sábado a las seis, Santi Forner Sanz con Marta Bonet Piñana, exultante de belleza y felicidad. Ofició la ceremonia Pedro Añó. El banquete de boda se celebró en el Restaurante El Cortijo. El viaje de luna de miel será a Marbella y a la isla de Tenerife.

■ La fiesta de la boda de Santi y Marta, se cerró con un gran show. Lo más divertido fue ver a Poche, imitando a Rafael Conde, y los Galanes. La gente lo pasó muy bien.

■ El pasado martes, muchos vinarocenses se desplazaron hasta la ciudad de Elche, para presenciar la actuación de los chicos de Operación Triunfo.

■ El popular y céntrico Bar Rosales, sigue cerrado, pero tal vez, antes de las Fiestas de San Juan y San Pedro, abra sus puertas, con nueva titularidad.

■ Mañana una expedición de la A.C.R. de Amas de Casa, se desplaza a París para disfrutar de una estancia de una semana en la que se divertirán de lo lindo.

■ A menos de un año para las elecciones municipales, parece que repetirán como cabezas de lista del Partido Popular, Jacinto Moliner y Javier Balada, por el PVI.

■ Paco Puchol y Quixal, se van a Córdoba, para estar con Manuel Benítez 'El Cor-dobés' el día que se corta la coleta. Paco presenció también su alternativa.

■ Sofía Mazagatos e Ivonne Reyes, deleitaron con su 'glamour' al gran público, que asistió a los desfiles de moda de la Plaza de San Agustín.

■ El C.M.C. (Casino), que preside nuestro querido amigo Isaias Vinaroz Coscollano, celebrará el miércoles 26 su tradicional cena-baile de gala, que permite reunir a un nutrido grupo de amigos y conocidos. Durante la agradable velada actuará para todos los asistentes, la orquesta Mancy, que animará el ambiente hasta alta horas de la noche o de la madrugada. La cena estará cuidadosamente preparada por Juanjo Roda y Kiko Estupiñán, que cuentan con la inestimable colaboración de Abastecedor Domingo. El precio de las invitaciones es de 72 euros, unas 11.980 pesetas.

IMÁGENES



Una querida pareja

■ Alberto Ferrer, el que fuera entrenador del Vinaròs CF posa en esta instantánea con su gentil esposa Carolina Salvador, que ostenta el cargo de alcaldesa de la localidad de Cervera del Maestre, en la celebración de la boda de sus queridos Santi y Marta.



Comuniones en la ermita

■ El mes de mayo es prolijo en bodas y comuniones. En Vinaròs, las iglesias han estado volcadas en la celebración de estos actos religiosos. En la Ermita de la Misericordia, se celebró el pasado domingo la Primera Comunión de estos niños. FOTO: ALCÁZAR



Un día especial

■ El niño Sebastián Bueno celebró su Primera Comunión en la ermita de la Misericordia junto a sus compañeros. Su familia estuvo con él apoyándole en este día tan especial. FOTO: ALCÁZAR



El CF Vinaròs celebró el fin de temporada

■ Los jugadores del Vinaròs CF, tras una magnífica temporada, quisieron celebrar sus triunfos con una estupenda cena de hermandad rodeados del mejor de los ambientes. El próximo año, el místico Pascual Pegueroles, ya no volverá al banquillo de Cervol, por lo que empieza ahora la búsqueda de nuevo entrenador. Cabe señalar que en esta tarea está el presidente del club Ramón Grau, que también asistió a la cena en honor de sus jugadores por la temporada realizada.



Una vida dedicada al deporte

■ Adiós de esta vida terrenal a Francisco Soldevila, conocido en el ámbito futbolístico por Vilet. Este hombre dedicó toda una vida al servicio del Vinaròs CF como utilero. Fue una persona muy válida y apreciada por todos, especialmente por los jugadores y el equipo técnico. En la foto con el místico de Segunda División B, el mítico Vicente Dauder



Carlos Fabra en Vinaròs

■ El presidente de la Diputación Provincial de Castellón, Carlos Fabra Carreras, inauguró la remodelación del centro histórico de la ciudad, y en medio de una desbordante expectación por parte de los vecinos. Fue entrevistado por Joan Astasio, para nuestra televisión local y comarcal, Canal 56, cuyos estudios se encuentran en la calle Raval. FOTO: ALCÁZAR



La remodelación del centro, un éxito

■ En esta fotografía podemos ver a los concejales del Partido Popular, que asistieron junto a la corporación municipal a la inauguración de la remodelación del centro de la ciudad, muy esperada por los ciudadanos, a la que asistió, como decíamos, Carlos Fabra y otras autoridades representativas. Este acto ha sido uno de los más destacados de las últimas semanas, en el que se resalta el patrimonio histórico de las vías más importantes de la localidad de Vinaròs.

CAMPUS DEPORTIVOS 2002

DIARIO OFICIAL

Mediterráneo

El primero de Castellón



Línea ADSL

Telefónica



CAMPUS NACIONAL de GIMNASIA RÍTMICA

BENICÀSSIM - 6 al 14 de julio (de 8 a 17 años)

CON LAS MEJORES GIMNASTAS DE LA HISTORIA OLÍMPICA ESPAÑOLA

- | | |
|--------------------|-----------------------------|
| MARTA BALDO | ORO - JJ.OO. DE ATLANTA |
| NURIA CABANILLAS | ORO - JJ.OO DE ATLANTA |
| ALMUDENA CID | DIPLOMA OLÍMPICO EN SYDNEY |
| MAIDER ESPARZA | ORO - JJ.OO DE ATLANTA |
| LORENA GURÉNDEZ | ORO - JJ.OO. DE ATLANTA |
| ESTELA JIMÉMEZ | ORO - JJ.OO. DE ATLANTA |
| TANIA LAMARCA | ORO - JJ.OO. DE ATLANTA |
| ESTIBALIZ MARTÍNEZ | ORO - JJ.OO. DE ATLANTA |
| CAROLINA PASCUAL | PLATA - JJ.OO. DE BARCELONA |

AVALADO POR LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA



ORGANIZA

PLAZAS LIMITADAS

Incluye curso

EQUIPACIÓN OFICIAL

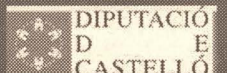
COLABORAN



Tel.: 964 065 365
www.projectasport.com



de Inglés



OPINIÓ SALVADOR QUINZÀ

La fiesta de nuestra Patrona

En esta ocasión no podemos decir que se celebraron con toda su brillantez y solemnidad todos los actos programados para festejar la solemnidad de nuestra amada patrona, la Mare de Déu de la Misericòrdia.

Si bien se fueron celebrando los actos con normalidad del sábado y domingo en lo que se refiere a la jornada matinal, por la tarde a las 18.30 horas comenzaba a caer una fina lluvia y que a la vez originó la suspensión de los actos de la salida a buscar la reliquia de Sant Sebastià y la posterior procesión y ofrenda de flores a la Virgen.

De todas formas, el acto principal en la ciudad en la fiesta de nuestra patrona se celebró, y este sí con toda solemnidad. En un templo lleno de fieles, con la asistencia de la Cofradía de la Virgen de la Misericòrdia, damas de las fiestas en este último acto, varios niños/as de la Primera Comunión y algunos componentes de las Camaraes.

A las 19.00 horas y en la Arciprestal de la Asunción, oficiada por mossen Jesús Beltrán y concelebrada por los párrocos de las tres parroquias locales, más mossen Fernando Palau y Redento Conesa, tenía lugar la solemne Eucaristía en honor a nuestra patrona. La homilía corrió a cargo del párroco de la Arciprestal, mossen Emilio Vinaixa Porcar. Ya podemos afirmar que él es buen conocedor de nuestras tradiciones religiosas y locales.

Supo mossen Emilio en su homilía entremezclar una celebración tan importante para todo el mundo católico como fue la festividad de la Santísima Trinidad con la Misericòrdia, y ésta bajo la advocación de nuestra querida patrona La Mare de Déu de la Misericòrdia.

Su homilía fue valiente y sincera,



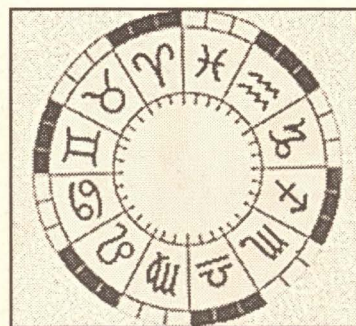
ACTOS. Cofrades y fieles, los protagonistas. FOTOS: ALCÁZAR

conocedor del tema, concreta y concisa y breve (doblemente buena). Felicitamos a mossen Emilio por este regalo que nos hizo a todos en un día tan señalado para nuestra ciudad, Vinaròs.

Al persistir la lluvia, los que portaban la peana de la Virgen la posicionaron en el centro del presbiterio. Mientras, unos cantábamos el

Himne de la Mare de Déu de la Misericòrdia con emoción y otros hicieron asimismo y frente a la imagen de la Virgen su ofrenda floral.

Nuestras felicitaciones a la Cofradía de la Virgen de la Misericòrdia, por el cuidado, mimo e interés en la preparación de todos los actos programados para enaltecer la festividad de nuestra patrona.



La Brujita: horóscopo y consejos

LOLA MONREAL

ARIES: Este calor que llega y no llega, y vuelve a llegar. Cuidado ya que puede provocarte un fuerte resfriado con consecuencias de larga duración. En el terreno sentimental, no hagas mutis por el foro y dialoga. El mejor día de la semana para ti será el viernes.

TAURO: Tan pronto eres un gran tacaño como un gran desprendido, si estás en el segundo punto, tendrás problemas económicos con alguien de la familia que intentará abusar de tu buena voluntad. En la salud cuida tu circulación sanguínea. Tu mejor día será el jueves.

GÉMINIS: El último eclipse lunar te ha afectado. Durante un tiempo serás el centro de atención y desprenderás una gran sensualidad. Busca una solución rápida a un problema laboral que te agobia demasiado. Día óptimo, el lunes.

CÁNCER: Te viene tal cantidad de trabajo que puede que no des abasto por lo que tus ingresos también se verán afectados por un fuerte aumento, debido a esto te será mucho más fácil hacer frente a esos pagos fijos que tienes. Para azar o cualquier decisión, el domingo.

LEO: La alineación planetaria que tienes en estos momentos hará que acudas al médico, ya que estarás un poco hipocóndrico. Esa persona que tú sabes que está tan enamorada de ti sufre en silencio y se te aconseja que no juegues con sus sentimientos. Día, martes.

VIRGO: Estás estresado y nervioso. También tus cervicales están resentidas. Todo este cóctel te provocará algún que otro mareo y también dolores de cabeza. Deberás sacar esos ahorros que tan celosamente guardabas para hacer frente a un pago. Tu mejor día, el miércoles.

LIBRA: Seguirás quitándote de encima esos quillos que tanto te molestaban, incluso comiendo lo que más te gusta, aunque el ejercicio físico también te ayudará ante ese reto. La salud la tienes estupendamente. Tu relación de pareja mejora y tu día de la semana, el lunes.

ESCORPIO: Aunque estás muy bien en el terreno amoroso, estarás aún mejor si hablas de tus problemas y dudas, claramente con tu pareja, ya que esto incrementará vuestra felicidad y no creará suspicacias. Déjate llevar por tu intuición. Tu mejor día, el jueves.

SAGITARIO: No te has propuesto cambiar tu estado emocional actual a cambio de una proposición que recibirás de una persona que hace tiempo conoces. Si eres de los que te gusta jugar al azar, tus mejores números serán impares y bajitos. Y tu mejor día, el martes.

CAPRICORNIO: Tus nervios te pueden provocar vértigos con alguna bajada de tensión o dolores de estómago. Estos serán tus puntos débiles, residuos del eclipse lunar del pasado domingo. Muy pronto pasará y recuperarás toda tu energía. Días en general flojitos.

ACUARIO: Estás en una racha de aquéllas que te da por explosiones de cólera. A pesar de ello tu pareja te cuidará y mirará, ayudando a que Cupido llame con fuerza a tu corazón, algo que te hará sentir muy bien. Pequeña lumbalgia o dolor de espalda. Buen día, el sábado.

PISCIS: Estás un poco bajo de moral y aunque sin llegar a una depresión, necesitas un poco más de felicidad. Háblalo con tu pareja, ya que sin ninguna duda sabrá comprenderte. No sientas vergüenza ni pudor de pedir un aumento de sueldo tan merecido. Tu mejor día el domingo.

LOLA MONREAL: 964 40 22 25

CRÍTICA MUSICAL FITO SALES (RÀDIO TELEVISIÓ ULLDECONA)

En Paulina Rubio arriba l'estiu



**EMINEM
THE EMINEM
SHOW**

■ Aquest senyor de 18 anys arriba de Kansas. El seu

nom propi es una mica complicat de pronunciar, Marshall Bruce Mathers III, per això abrevia el seu nom amb la paraula Eminem.

Com a persona no li importa massa el que puguin pensar d'ell, les seues aparicions en públic son una polèmica constant.

Ara també ha provat sort al cinema amb la pel·lícula *8 Mile*, protagonitzant el personatge de Jimmy. Kim Bassinger interpretarà el personatge de la mare de Jimmy.

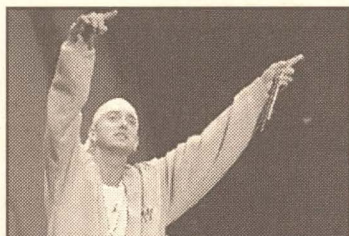
En unes setmanes arribarà a Es-

panya el nou treball d'Eminem, *The Eminem Show*, temes que jo he tingut el plaer d'escoltar i puc dir-vos que continua amb la seua línia de temes ingeniosos i potents, i amb poques bases rítmiques però molt innovadores.

**PAULINA RUBIO
BORDER GIRL**

L'amigueta de Ricardo Bofill torna amb noves creacions per refrescar l'estiu 2002. Serà el proper 17 de juny quan ja podrem comprar a les botigues el nou treball de Paulina Rubio, *Border Girl*.

A Espanya ja es comença a escoltar a través i gràcies a la pirateria internauta i com a promoció als mitjans de comunicació més importants d'internet, el tema de presen-



tació és *Si tú te vas*, també trobem temes molt importants com la balada que dona nom al treball *Border Girl*, *I Was Made For Lovin'you* una nova versió d'aquest tema del conegut grup Kiss o *Stereo* un tema cantat amb Pretty Willie.

Del seu primer treball va vendre l'escandalosa xifra de dos milions i mig de còpies, esperem que aquest segon treball tinga tanta acceptació i puguem fer l'himne de l'estiu d'algun tema d'aquest CD.

Botiga ecològica de Càrites

Aquesta *ecobotiga* o *botigueta*, com prefereix anomenar-la Càrites, ofereix roba *reconvertida* de segona mà en bon estat

De cara a la celebració del Corpus, Càrites de Vinaròs ha preparat una nova campanya solidària. Es muntaran les típiques parades

EMILI FONOLLOSA

Dimarts al vespre es va inaugurar a l'avinguda de Leopoldo Querol de la localitat una botiga econòmica que Càrites Interparroquial d'aquesta ciutat ha posat a disposició de les famílies vinarossenques amb escassos recursos econòmics. Aquest centre permet a aquestes famílies disposar de productes d'us habitual a preus molt assequibles i, a més a més, també té productes amb característiques ecològiques.

Aquesta peculiar *ecobotiga* o *botigueta*, com prefereix anomenar-la Càrites, ofereix roba *reconvertida* de segona mà en bones condicions o bé de primera mà que ja no està a la venda en botigues. Fins ara, les persones necessitades anaven a Càrites a demanar roba i s'agafaven la peça que volien, però "ara vénen aquí i si no es que siguen molt necessitats, se'ls fa pagar un preu molt simbòlic, que va de cinquanta cèntims a un euro", segons relata el president de Càrites, Rafael Giménez. "Això ho fem perquè li donen una importància a la roba que fins ara no es donava".

HORARI

Com qualsevol tenda, té un horari establert encara que no és el pròpiament comercial: s'obre de dilluns a dijous des de les 17.30 hores fins les 20.00 hores. L'*ecobotiga* funciona ja des de fa unes setmanes. "Normal-



TENDA SOLIDÀRIA. La nova tenda de Càrites ofereix una ampla gama de productes per a les persones necessitades.

FOTO: E. F.

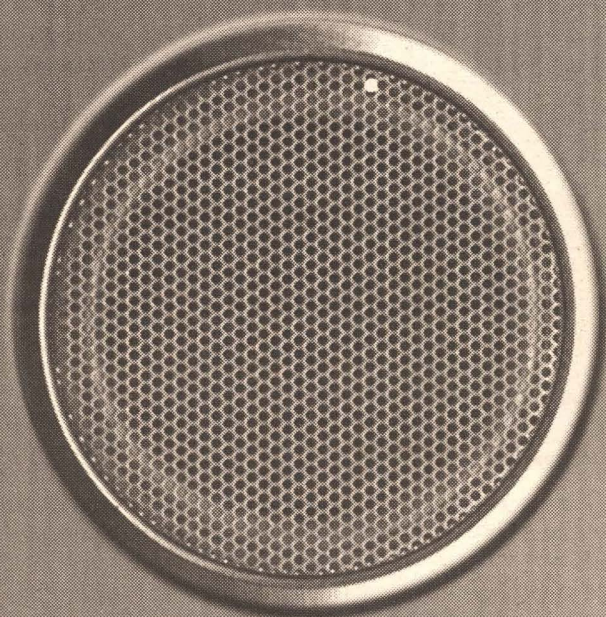
ment ve gent que ja coneixem, amb recursos mínims, però suposem que sempre hi haurà algú sense grans necessitats que vingi per tal de fer negoci".

De cara a la celebració del Cor-

pus, Càrites de Vinaròs ha preparat una nova campanya solidària. Es muntaran les típiques parades en diversos llocs del poble, tant dissabte com diumenge vinents. També s'han fet cartells on s'informa sobre

tot el que fa Càrites, com projectes dedicats als menors, les drogodependències, immigrants, voluntariat, ...Aprofitant l'obertura de la *botigueta*, "hem fet una crida a tota la població perquè veja que les neces-

sitats no són de Càrites, són necessitats de la societat vinarosense en general". Amb aquesta campanya s'intenta augmentar el nombre d'associats d'aquesta entitat no lucrativa.



FLAIX 105.1
L'EMISSORA DANCE QUE ENS AGERMANA



COMENTARIOS. Los textos que acompañan como comentario a las piezas exhibidas merecen asimismo una valoración positiva por la calidad histórica y científica que transmiten.

‘Finestres del Cel’

El Ayuntamiento ha editado un excelente catálogo sobre la exposición de azulejería provenientes de las ‘capillitas’ callejeras

El texto es extenso y sus páginas están documentadas por la pluma del catedrático de la Universitat Jaume I, Joan Feliu Franch

ALFREDO GÓMEZ ACEBES

Para la extraordinaria exposición de azulejería de motivos religiosos, con piezas provenientes de las *capillitas* callejeras para la advocación de las vías públicas e impetración de la protección celeste a sus vecinos, el Ayuntamiento de Vinaròs ha editado un excelente catálogo, que vamos a comentar.

Un catálogo que merece elogios por su cuidada ejecución, color, formato y diseño. No es corriente tener en las manos catálogos de esta calidad, especialmente en formato reducido y para exposiciones locales.

La exposición es conocida y no es nuestra intención dedicarle alusión específica alguna, sino tan sólo referirnos a este libro. Los textos que acompañan como comentario a las piezas que, de las exhibidas, incluye éste, merecen asimismo un comentario positivo. Estructurados en 3 partes, dentro de su unidad textual, tras la ficha técnica, comprenden básicamente una descripción de la pieza y su ubicación en el callejero; le sigue una nota historicista y termina con un comentario hagiográfico. La acompaña asimismo una excelente reproducción de la *lámina* exhibida y ahí comentada.

La iconografía que aparece en cada *retablo* aclara obviamente al *personaje* representado. Como se ve, por ejemplo, en San Vicente Ferrer que cuenta con dos piezas (uno propiedad de A. Gómez y otro de R. Beltrán, de Almassora) que representan al santo levantando al cielo la mano diestra, con su índice extendi-



ICONOS. La iconografía que aparece en cada ‘retablo’ aclara obviamente al ‘personaje’ representado.

do, un libro abierto en su mano izquierda, y con la *llama* de la sabiduría o del conocimiento emergiendo de su afeitado cráneo. En la segunda de estas piezas, el santo va acompañado de dos ángeles, uno teniente y el otro trompetero, y una filacteria alusiva. Pero, de esta imagen sorprende que el propio santo se represente *alado* como *ángel*.

Extrañeza suscita otra de las

imágenes catalogadas, la de *Nª Sª del Socorro*, representada con el Niño en brazos, que aparece con una *tranca espinosa* con la que amenaza a un verde y comudo demonio, que aparece entre llamas, y que persigue agresivo, con sus Anguladas garras extendidas, a un niño, quizá desnudo (está algo deteriorada esta escena), que corre pidiendo *socorro*; pero, curiosamente,

no a la Virgen sino a una rústica mujer envuelta y cubierta con un amplio y ceñido manto.

No es ésta la iconografía clásica de *Nª Sª del Socorro*, Santa María de Cervelló, protectora de navegantes y *virgen*. Más bien parece representación de algún *milagro* local atribuido a una inconcreta advocación mariana. Por supuesto no puede identificarse con la tradicional *calji-*

na, a la que alude el catálogo, pero de la que no narra esta escena.

No sabemos la procedencia de este plafón, de innominada propiedad privada, pero difiere notablemente del que estuvo en una fachada, hoy derruida, de la calle que lleva la denominación de esta advocación vinarocense, en este caso netamente marinera, si no nos es infiel el recuerdo.

TEXTO DOCUMENTADO

Pero, dejemos estos comentario, quizá extemporáneos, y digamos que el catálogo comprende un extenso texto y documentadas páginas, de la pluma del catedrático de la Universitat Jaume I, D. Joan Feliu Franch, donde comenta *L'evolució dels motius ornamentals*. Y que termina con un plano y ubicación de los *retablos* cerámicos que existen distribuidos por la geografía local.

De este texto nos gustaría destacar un párrafo de la máxima actualidad: “**La crisis desencadenada per l'expulsió dels moriscos en 1611 va provocar la quasi desaparició de les manufactures ceràmiques valencianes**”. No sólo lo es en razón de la inminente conmemoración del desastroso hecho, sino que en la actualidad estamos asistiendo a la inversión del proceso migratorio-demográfico islámico en nuestras tierras.

Se trata, pues, el libro que comentamos, como bien percibe el lector, no de un simple catálogo sino de una inteligente monografía elaborada al socaire de esta exposición finalizada esta semana.

“Amar es decir un sí incansable”

Un total de veintiocho parejas vinarossencas han participado en los cursos prematrimoniales que se celebran en Sante Magdalena

Estos cursos son muy importantes ya que ayudan a las parejas a estar preparadas para la vida conyugal tras el matrimonio

MIQUEL ROMERO

El salón parroquial de la iglesia de Santa Magdalena de Vinaròs acaba de finalizar el último cursillo prematrimonial del año 2001-2002. En total han sido veintiocho parejas (no están todos en la foto) las que han participado en estos interesantes cursos que ayudan a las parejas a prepararse para el matrimonio y la vida conyugal y todo lo que ello conlleva.

Hay que destacar que todos los turnos han sido muy numerosos en cuanto a asistencia y que los cursos se reanudarán en el mes de octubre. Además, en vista del éxito, se realizarán nada más y nada menos que seis ciclos para dar respuesta a tan grande demanda de cursillos prematrimoniales en nuestra ciudad.

Y es que los vinarossencs están formalizando un gran número de matrimonios y ya hay reservadas bodas para el 2004. “Queremos un amor incansable”, decían los novios. Y lo redondeamos con un aforismo poético: “Amar es decir un sí incansable”. Muchas felicidades a todos los futuros contrayentes.



ILUSIONADOS. Las veintiocho parejas que han participado en los cursos han derrochado ilusión ante la nueva etapa como casados. FOTO: ALCÁZAR

Clausura del I ciclo de cortos A. Comes

La Fundació Caixa Vinaròs y la Seu del Nord de la UJI han previsto para el 6 de junio la proyección de 'Ivorsí'

REDACCIÓN

Como clausura del primer ciclo de cortometrajes dedicado a Agustín Comes, la Fundació Caixa Vinaròs y la Seu del Nord de la Universitat Jaume I de Castelló han previsto para el próximo jueves, 6 de junio, la proyección del corto de Josep Maria Canyameras titulado *Ivorsí*.

Este cortometraje, cuya duración es de 33 minutos, fue rodado en el año 1933 y, como anécdota, hay que recordar que ha sido reciente finalista en el prestigioso certamen de los Premios Goya de 2002.

REPARTO DE LUJO

Este trabajo está interpretado por Imanol Arias y Abel Folk en sus principales papeles protagonistas, y presenta, además, el atractivo de la pintura que aparece en el cortometraje, obra de Ramón Roig.

Hay que recordar a todos los interesados en ver este magnífico corto que se proyectará en la Fundació Caixa Vinaròs el próximo 6 de junio a partir de las 21.30 horas.

Al día siguiente, a la misma hora, como ya anunciamos en su momen-

to, la Fundació Caixa Vinaròs y la Seu del Nord de la Universitat Jaume I de Castelló tienen prevista la proyección de dos cortometrajes más, aunque se hallen fuera de concurso y no participen en el mismo.

FINALISTA EN LOS GOYA

El primero de estos dos cortos es el que lleva por título *Gasp* y hay que recordar que está dirigido por Óscar Valiente, director de Norma Editorial y especialista en cómics. Además, este corto, rodado en Vinaròs, ha sido interpretado por varios niños y niñas de nuestra población. Por su parte, *La sombra* es un trabajo de la joven y prometedora directora argentina Julia Morando. Otro de los atractivos del ciclo de cortometrajes que se emiten en Vinaròs es que cada proyección contará con la presencia del director/a del corto.

OCASIÓN ÚNICA

En definitiva, se trata de una gran ocasión de adentrarse en el fascinante mundo de los cortos, en el que la provincia de Castellón cuenta con muy buenos exponentes y muchos trabajos de calidad.

IV TROBADA DE QUARENTONS I QUARENTONES

Serà el proper dissabte 15 de juny a les 21.30 hores al “Círculo Mercantil y Cultural” de Vinaròs

Anima't i participa. Una vegada més ens ho passarem molt bé.

Ja teniu els tiquets a la vostra disposició al mateix local al preu de 5.000 pessetes.

L'organització.

RESTAURANTE
Juan
VINARÒS
BANQUETES

MENÚ DIARIO

PRIMERO

Picaditas D. Juan

SEGUNDO

Sopa de Pescado
Gazpacho - Revuelto
Ensalada - Entremeses
Cóctel de Marisco

Vieira Gratinada...y otros

TERCERO

Parrillada de Carne
Paella - Fideuá
Pollo en Pepitoria
Caldereta de Pescado
Salmón - Merluza
Entrecote ...y otros

Bebida y postre

9 euros

(iva no incluido)

TODOS LOS DIAS
INCLUIDO
FIN DE SEMANA
(VIERNES Y SABADO
NOCHE también)

Plaza 1º de Mayo, 27
964 45 91 30
VINARÒS

VINARÒS EN IMÁGENES

Texto: Redacción/Fotos: Escola Taller "Serra de l'Ermita"

La Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de la Generalitat Valenciana, a través del Servei Valencià d'Ocupació i Formació, ha concedido a Vinaròs por tercera vez, el desarrollo del Proyecto Escuela Taller para la Serra de l'Ermita de Vinaròs en las especialidades de albañilería, cantería, mampostería, restauración paisajística y medio ambiente, con una duración de 24 meses y para un total de 45 alumnos/trabajadores.

Los costes de la formación y funcionamiento del proyecto serán cofinanciados por la Unión Europea, a través del Fondo Social Europeo, siendo la subvención concedida de 971.614,35 €.

Con la aprobación de este nuevo programa, el Ayuntamiento de Vinaròs consigue dar una continuidad a las obras de mejora, restauración y rehabilitación de la Ermita de La Misericordia y su entorno comenzadas en la pasada legislatura.

PRIMERAS ACTUACIONES

Cabe recordar que los trabajos de la Escola Taller "Serra de l'Ermita" se remontan ya a finales del año 96 y que su primer programa se llegó hasta finales del 98, tuvo 50 alumnos y contó con las especialidades de albañilería, cantería, medio ambiente y restauración paisajística.

Entre las actuaciones más destacadas de aquellos dos años, pueden resaltar la restauración de los porches de la plaza de la Ermita, de la chimenea de peregrinación, la recuperación y construcción de la era y la reordenación de los espacios adyacentes. También se realizó la reforestación con plantas de vivero de la Escola, el mantenimiento, limpieza y conservación del entorno del ermitorio y la reconstrucción del "prigó" o cruz de piedra de la entrada a la ermita.

SEGUNDA ESCUELA TALLER

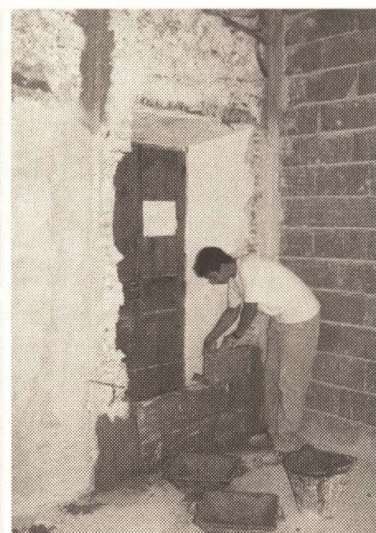
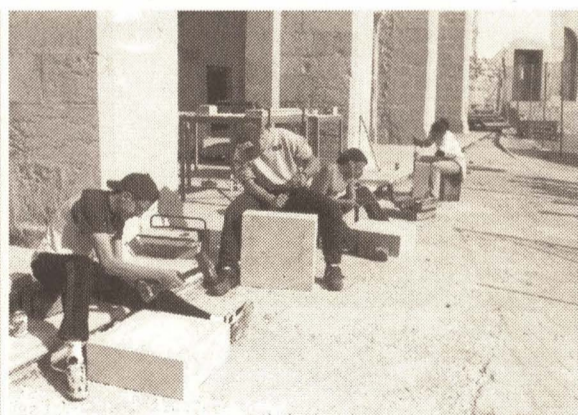
Con una duración de dos años al igual que el anterior programa, comenzaron los trabajos en diciembre del 99 y finalizaron en el último mes del año 2001. Los alumnos que participaron fueron 40 en las especialidades de albañilería, cantería, medio ambiente, restauración paisajística y piedra en seco.

A través de este programa se restauraron y rehabilitaron las antiguas cuadras, se plantaron nueve olivos centenarios en la entrada de la ermita y se acondicionaron sus respectivos alcorques con la instalación de riego automático e iluminación. Además, se realizaron trabajos de piedra en seco en la plaza exterior, delimitando los espacios con muros de piedra, se construyó una caseta de "volta", un "povet" y un "còlze", propios de nuestra arquitectura rural popular.

También a través de la Escola Taller "Serra de l'Ermita" se ha realizado la rehabilitación de la "creu de mig camí" y la "creu de Sant Josep", se ha construido una zona de pic-nic en la parte posterior del ermitorio, se han rehabilitado algunos márgenes de la ladera de la montaña que se han provisto de merenderos y espacios ajardinados con vegetación autóctona, se han señalado los árboles y arbustos con información sobre los mismos y se ha confeccionado un folleto explicativo sobre la ermita de Nuestra Señora de La Misericordia y Sant Sebastià que ha sido confeccionado por los propios alumnos de la Escola.

Conceden a Vinaròs una tercera Escuela Taller para la Ermita

90 alumnos de la Escola Taller Serra de l'Ermita, aplican su formación en la Ermita y llevan a cabo una drástica transformación del entorno en cuatro años



¡ Pareja de Ases!



Adéu al graduat escolar

El passat divendres, dia 24 de maig, va tindre lloc l'última prova del graduat escolar en la que van participar 169 vinarossencs

Cal recordar, d'altra banda, que els Centres de Formació de Persones Adultes ja estan adaptats a l'última reforma educativa

REDACCIÓ

enguany passarà a la història per ser l'últim que va poder-se traure el Graduat Escolar, un títol que desapareix amb la generalització dels nous plans de estudis. Així, el passat divendres 24 de maig va tindre lloc l'última Prova de Graduat Escolar a la Comunitat Valenciana. Vinaròs ha sigut seu de dos tribunals amb 169 persones inscrites, que durant tot el any han posat una gran il·lusió per a poder certificar els seus coneiximents i poder gaudir dels mateixos. En sessions de matí i tarda una riuada de gent va omplir cinc aules del Centre de Formació de Persones Adultes Llibertat. La procedència era diversa. Si bé la majoria eren veïns de Vinaròs –en més d'un 75 per cent–, també n'hi havia persones de Benicarló, Peníscola, Alcalà de Xivert, Traiguera...

SATISFACCIÓ

La jornada es va desenvolupar amb total normalitat i al final la majoria eren cares de satisfacció. Eren uns rostros que transmetien il·lusió i molta esperança en tindre la possibilitat d'obtenir aquest merescut premi. Una satisfacció conseqüència, en bona part, d'un intens treball fet al llarg del curs 2001/2002. Vuit cursos –no més al centre de Vinaròs– de preparació d'aquesta prova, han acollit a moltes persones que, per raons diverses, encara no tenien el Graduat Escolar... Les edats dels as-



GENERACIÓ. Aquesta va ser l'última generació que va poder presentar-se a les proves de Graduat Escolar.

pirants eren des de 18 anys fins a més de 60. Ara ja és el moment per a moltes persones de comptar amb una titulació bàsica i fonamental, tant per al mercat de treball com per a poder plantejar-se nous reptes acadèmics o, simplement, per a tindre la satisfacció personal d'haver

lograt un reconeixement que les circumstàncies de la vida en el seu dia no les va permetre obtenir.

ESFORÇ

En especial, les persones majors comentaven aquesta alegria. Però a més, ara és el moment de la satis-

facció per un esforç personal en el camp de la formació. Recordar aspectes llarg temps oblidats, descobrir continguts nous, compartir criteris, sensacions i experiències. I a més una bona injecció d'autoestima per uant s'ha evidenciat que sempre s'està a temps d'aprendre i que tots

podem caminar per aquesta senda amb tants de camins diferents.

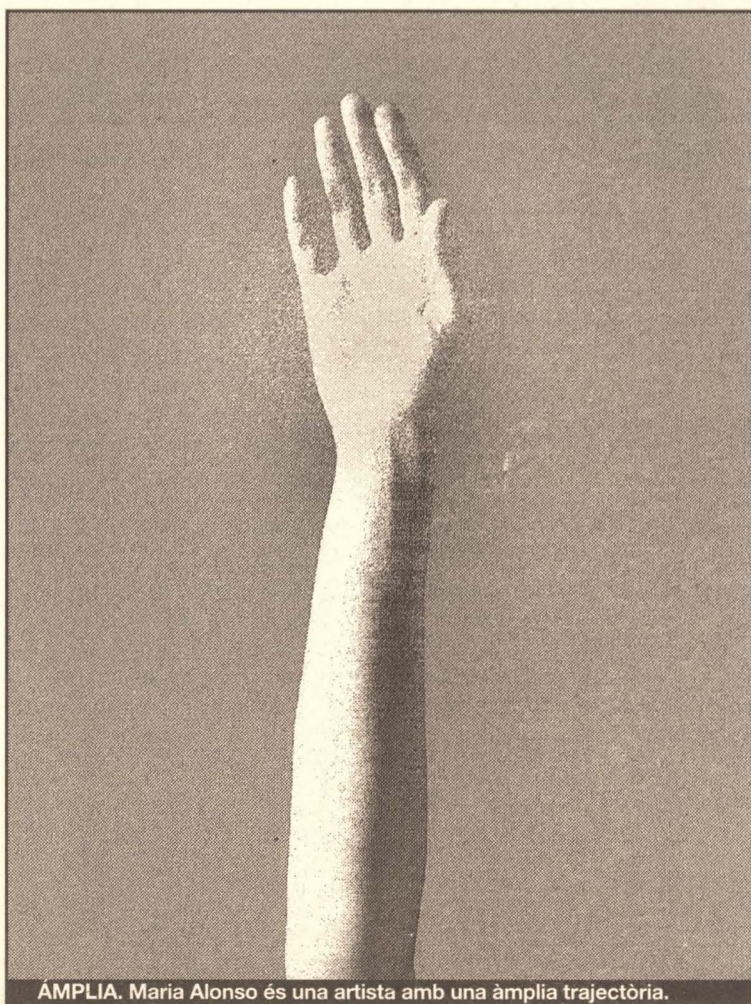
SECUNDÀRIA

Cal recordar, d'altra banda, que els Centres de Formació de Persones Adultes ja estan adaptats a l'última reforma educativa. Per tant tenim entre les nostres ofertes la possibilitat de traure el títol de Graduat en Secundària. Tu marques el ritme, entre tots farem bona música.

En altre ordre de coses, el dilluns passat, al centre de FPA va tindre lloc una xerrada col·loqui amb Paqui, biòloga amb la qual vam reflexionar al voltant de les nostres actituds i activitats quotidianes envers la millora del medi ambient. Aquesta iniciativa té com a objectiu potenciar els hàbits dels ciutadans i lograr, una major concienciació per la conservació del medi ambient.

ECOLOGIA

Sota el títol de *Ecologia d'anar per casa*, vam repassar cadascuna de les parts de la casa i el nostre paper per a causar el menor impacte possible amb l'objectiu de conscienciar-nos de què som agents actius pel que fa al desenvolupament d'una ecologia coherent i sostenible. Es va aprofitar la xerrada per a presentar el llibre *Ecologia de andar por casa*, editat per la CAM i la Conselleria de Medi Ambient. Aquest llibre es presenta com una lectura molt recomanable per a conèixer comportaments responsables amb la natura.



AMPLIA. Maria Alonso és una artista amb una àmplia trajectòria.

Maria Alonso Borso exposa ses propostes plàstiques a Vinaròs

La participació en aquest programa organitzat permet apropar les propostes plàstiques més contemporànies dels joves artistes valencians a nostra localitat

REDACCIÓ

La passada setmana es va inaugurar a l'Auditori Municipal Venceslau Ayguals d'Izco l'exposició IYALO, de la artista valenciana Maria Alonso Borso. Per segon any consecutiu la Regidoria de Cultura de l'Ajuntament de Vinaròs torna a formar part del Circuit d'Art Contemporani. Becats d'Art Visual 2001 del Consorci de Museus de la Comunitat.

La participació en aquest programa permet apropar les propostes plàstiques més contemporànies dels joves artistes valencians a Vinaròs. S'estableix així, un diàleg fluid entre les diferents propostes plàstiques d'arreu del territori valencià, afavorint la difusió d'obres pictòriques, fotogràfiques i tota mena de muntatges, que d'altra manera difícilment po-

drien arribar fins a nosaltres.

Maria Alonso Borso, és una jove artista valenciana amb una àmplia i excel·lent trajectòria artística. La seua obra fotogràfica, els seus projectes i filmografia han tingut un merescut reconeixement a Londres, Cuba, Croàcia i arreu de tot l'Estat Espanyol, obtenint diverses beques i premis. Destacant la CAM-British Council per a realitzar estudis de postgrau a Gran Bretanya, la U.C.L. Travel and Expeditions Committee a Cuba, i la beca Art Visual 2001. El seu treball ha obtingut diversos premis destacant el primer premi del Slade Life Drawing Prizeel 1997 i el II premi d'Art Jove de la UPV.

La seua filmografia ha estat exposada a l'Institute of Contemporary Arts, al School of Fine Art, Est London Festival, al Arts Council of En-

gland, a la Quicksilver Place Gallery i a la Cooltan Arts de Londres, al Museu de Rijeka a Croàcia, etc.

L'obra, recollida sota el suggerent títol d'IYALO, és segons la mateixa artista "un treball per fer conscient la gent del moment que estem vivint. Almenys a Europa, tota classe d'informació, cultures i persones estan enriquint l'espai mental i imaginari, i jo estic intentant simplement ser una justa exponent d'esta experiència. El meu treball està reconeixent aquest fet i donant-li una visibilitat cultural. He anat més enllà de la mera utilització dels símbols interessants que es poden trobar, la qual cosa seria per a mi una altra forma d'exploació i falta de respecte".

L'exposició estarà oberta fins el dia 16 de juny de 2002.

Restauración de la Arciprestal

El Ayuntamiento, Diputación Provincial y la Dirección Territorial de Cultura restaurarán las paredes laterales de la iglesia Arciprestal

La fachada oeste cuenta con unas arcadas pintadas así como la imagen de un San Cristóbal que también serán restauradas

REDACCIÓN

Tras la última visita realizada a Vinaròs por parte del Presidente de la Diputación, Carlos Fabra, con motivo de la inauguración de la remodelación de las plazas Jovellar, Tres Reyes y calle San Cristóbal, se iniciaron las conversaciones para comenzar a realizar un estudio para la próxima restauración de las paredes laterales de este monumento eclesiástico por parte del Ayuntamiento de Vinaròs, la Diputación Provincial y la Dirección Territorial de Educación y Cultura.

Tras la citada remodelación que conllevó la retirada de los quioscos adosados a la pared oeste de la Arciprestal, queda mucho más patente el lamentable estado de la misma que necesita de una urgente restauración. Por ello, el Presidente de la Diputación adquirió el compromiso de iniciar las gestiones para su financiación a través de alguna entidad crediticia que, junto al consistorio, a la misma Diputación y con la supervisión de Patrimonio a través de la Dirección Territorial de Cultura, harán posible esta importante restauración,



REMODELACIÓN. Las paredes laterales y otros elementos de la iglesia Arciprestal de Vinaròs serán restauradas.

FOTO: ÁNGEL ALCAZAR

que abarcaría también la pared norte, ubicada en la actual plaza San Valente en la que se encuentra un *orbe et urbi* de gran valor artístico y que sería importante recuperar para

que entrara a formar parte del patrimonio de nuestra ciudad.

Por último, recordar que en la fachada oeste se encuentran unas arcadas pintadas así como la imagen

de un San Cristóbal que en estos momentos no se aprecian dado el mal estado de conservación de dicha pared. Estas obras son consideradas por el Ayuntamiento como

fundamentales para que todos los vinarossencs recuperen parte de su patrimonio histórico-artístico, ya que es una buena muestra del legado de nuestros antepasados.

LA SEU DEL NORD DE LA UNIVERSITAT JAUME I INFORMA:

BEQUES: HOLDING "GRUP DE MERCATS FINANCERS"

REQUISITS: LLICENCIATURA EN ECONÒMIQUES, ENGINYERIA O CIÈNCIES. BON NIVELL D'ANGLÈS

NÚM. DE BEQUES: 25

DATA DE TANCAMENT: 20/06/02

OBJECTIU: FACILITAR LA INCORPORACIÓ AL MÓN LABORAL

MÉS INFORMACIÓ:

[HTTP://WWW.MEFF.ES/INDEX2/HTML](http://www.meff.es/index2/html)

AJUDES DEL MINISTERI D'EDUCACIÓ CULTURA I ESPORTS: BEQUES SÈNECA

DIRIGIDES A: ESTUDIANTAT UNIVERSITARI AMB TITULACIONS DE PRIMER I SEGON CICLE O EN PROJECTE DE FI DE CARRERA

REQUISITS ACADÈMICS: HAVER SUPERAT UN MÍNIM DE 30 CRÈDITS EN CARRERES DE PRIMER CICLE I 90 CRÈDITS EN LES DE SEGON CICLE

NOTA MITJANA D'EXPEDIENT: IGUAL O SUPERIOR A 1,5 PER A TITULACIONS, D'HUMANITATS, SOCIALS I JURÍDIQUES I CC. DE LA SALUT I 1,20 PER A TITULACIONS TÈCNiques

DOTACIÓ: 482 EUROS MENSUALS

TERMINI DE SOL·LICITUDS: 10.6.02

PREMI A LES MILLORS PRACTIQUES CREATIVES -UJI-

DIRIGIT A : ALUMNAT MATRICULAT ESTADES EN

PRÀCTIQUES I PREMATICULATS EN EL PROJECTE DE FI DE CARRERA, DURANT EL CURS 2001-02, EN TOTES LES TITULACIONS DE L'UJI
TERMINI D'ADMISSIÓ: 30.09.02

VOLUNTARIAT MEDI AMBIENTAL

INSTITUT VALENCIÀ D'EXCURSIONISME I NATURA

TORNS: 14-31 DE JULIOL

31 DE JULIOL AL 16 D'AGOST

16 AL 31 D'AGOST

MÉS INFORMACIÓ:

INFOCEV@CENTROEXCURSIONISTA.ORG

CAMP DE TREBALL: ARQUEOLOGIA V CAMP DE TREBALL D'INICIACIÓ A L'ARQUEOLOGIA A MALLANA

CURS D'ESTIU DE LA DIPUTACIÓ DE VALLADOLID

1ER. TORN: 16 A 30 DE JULIOL (26 PLACES)

2N. TORN : 2 AL 16 D'AGOST (26 PLACES)

DESTINATARIS: ESTUDIANTS UNIVERSITARIS

TERMINI PRESENTACIÓ SOL·LICITUDS: 27.6.02

QUOTA D'INSCRIPCIÓ: 135,23 EUROS

INFORMACIÓ:

OPOSICIONS GENERALS AL PARLAMENT EUROPEU

OPOSICIONS PER A TRADUCTORS/ES
INFORMACIÓ:

[HTTP://EUROPA.EU.INT/EUR-LEX/ES/OJ/2002/C11920020522ES.HTML](http://europa.eu.int/eur-lex/es/oj/2002/c11920020522es.html)

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS PREINSCRIPCIÓ

1ª FASE: 1 AL 5 DE JULIOL

2ª FASE: DEL 27 DE SETEMBRE AL 2 D'OCTUBRE

DISTRICTE OBERT: 1 A 12 DE JULIOL

INFORMACIÓ: [HTTP://WWW.UIB.ES](http://www.uib.es)

L'INFORMACIÓ DELS CURSOS D'ESTIU DE L'UIB LA TROBAREU A:

[HTTP://WWW.UIB.ES/SECC6/SAC/UNIV_ESTIU02/INDEX.HTML](http://www.uib.es/secc6/sac/univ_estiu02/index.html)

NOTA INFORMATIVA

EN LA PÀG.:

[HTTP://WWW.UJI.ES/ORGANS/VICES/VGHE/](http://www.uji.es/organs/vices/vghe/)
TROBAREU ELS PLANS D'ESTUDIS QUE CANVIARAN EL PROPER CURS: DRET, RELACIONS LABORALS I LLICENCIATURA EN QUÍMICA QUAN ESTIGA PUBLICAT AL BOE, JA US INFORMAREM

MÉS INFORMACIÓ A LA SEU DEL NORD DE LA UJI

PÇA. CARDENAL TARANCÓN S/N DE VINARÒS.
(DARRERA CAIXA RURAL)

TELÈFON 964 455 601

CORREU ELECTRÒNIC:

SOSPEDRA@ROSSEGAT.UJI.ES

VINARÒS EN IMÁGENES

Fiesta de Nuestra Señora de la Misericordia

El domingo, Vinaròs honró a su Patrona "La Misericordia"



Imagen de la Patrona
FOTO:
ALFONSO



Las Reinas y Damas de las Fiestas y Feria de San Juan y San Pedro del 2001, se despidieron oficialmente de su cargo el pasado domingo. En el último de los actos que esta Corte de Honor realizó en homenaje a nuestra Patrona, aprovecharon a pesar de la lluvia, para hacerse una foto delante de la nueva fuente de la plaza Jovellar. FOTO: ARTS



La Cofradía de la "Mare de Déu de la Misericordia" y mosen Emilio, junto a la Virgen. FOTO: ALCAZAR



TODOS EN LA ERMITA. También los dos ediles del PVI, acudieron a la fiesta y comieron junto al resto de autoridades en la Hospedería. FOTO: ALCAZAR



Alcaldes de la comarca y concejales de nuestro Ayuntamiento, con Manolo Selma al frente, disfrutaron de la festividad de la Patrona de nuestra ciudad. FOTO: ALCAZAR







En el tradicional reparto de arroz, el alcalde Jacinto Moliner, sirvió paella junto a los miembros de la Asociación de Hostelería. FOTO: ALFONSO

¿buscas vivienda? encuéntrala gratis en

mercado inmobiliario castellón

Tus páginas quincenales con la mayor oferta inmobiliaria de Castellón en Mediterráneo

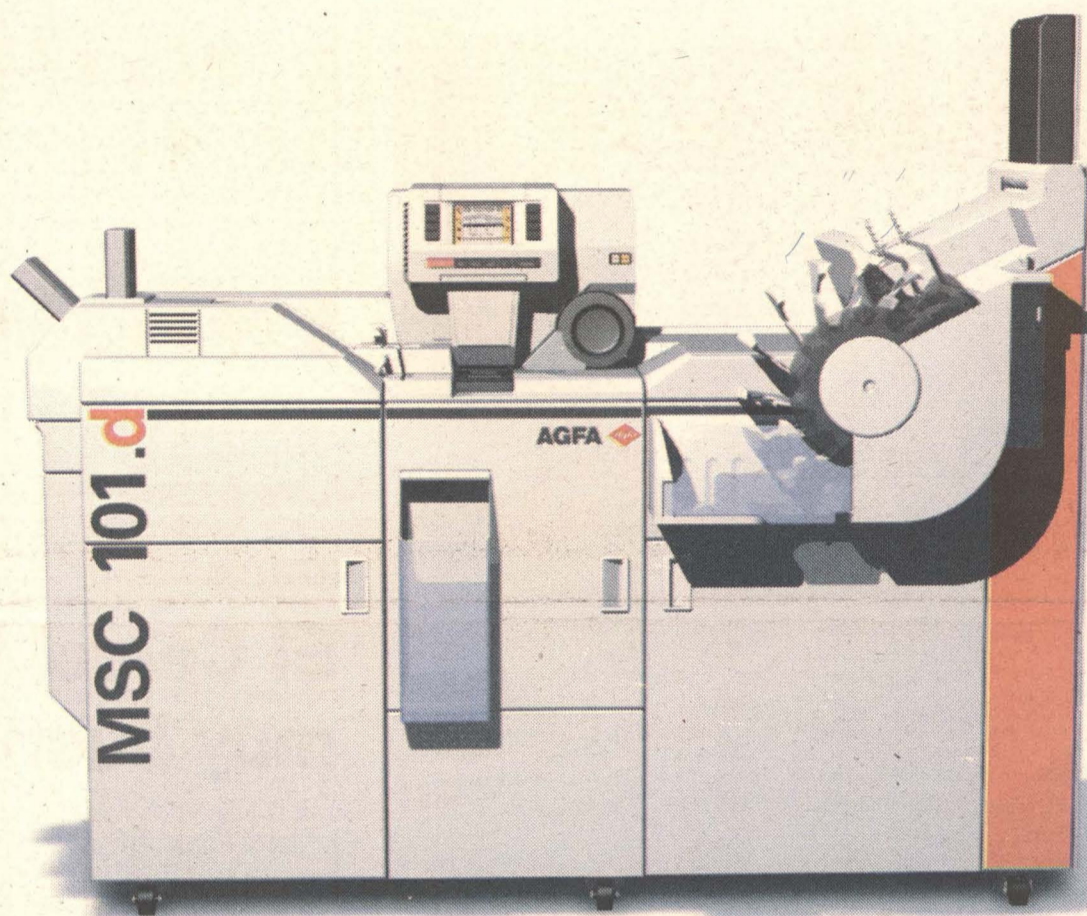
-  venta
-  alquileres
-  compras
-  la mayor y más variada oferta

el jueves 13
gratis con
Mediterráneo

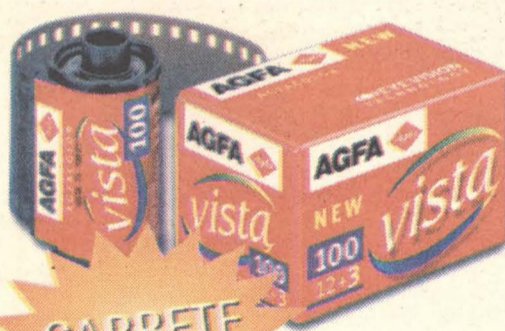
Mediterráneo
El primero de Castellón

POR FIN

LA PRIMERA TIENDA
DIGITAL DE LA COMARCA



- Revelado sistema convencional y APS
- Copia índice
- Segundas copias y ampliaciones
- Copias fotográficas a partir de cualquier soporte digital
- Revelado B/N
- Fotos DNI y Pasaporte
- Venta de productos fotográficos y complementos
- Cámaras analógicas, digitales y accesorios



CARRETE
GRATIS*

* Recorte este anuncio y en AGFA IMAGE SERVICE 1000 ASA le cargaremos GRATIS su cámara con la nueva película VISTA de AGFA. Promoción válida hasta fin de existencias.

1000 ASA
AGFA IMAGE SERVICE
c/ Socorro, 41. 12500 VINARÓS
Tel: 96 445 57 10



AGFA 
**Image
Service**



Cuando el balón deja ya de rodar

Chismorreo veraniego

ÁNGEL GINER

■ Los jugadores del Vinaròs CF cobrarán el mes de marzo en metálico. El correspondiente a abril se cobrará mediante un pagaré el próximo 16 de junio. Por su parte, el de mayo sólo se hará efectivo a los jugadores que continúen en el equipo, como por ejemplo, Matías Mestre Blasco.

■ La Junta General Ordinaria tendrá lugar la primera quincena de junio. Según dijo el tesorero, si las previsiones no fallan, se cerrará el año con superávit de 3.000 euros.

■ Llegan ofertas por Alberto Ferrer. Así, desestima la del Andorra de Tercera División por motivos personales.

■ Villarreal quiere potenciar al equipo B para salir del pozo de la Tercera División. Tiene varios jugadores del Vinaròs CF, como Monsalvo, Rubias y Marín.

■ El CD Onda quedó desvinculado del Villarreal CF, que a pesar del cuantioso diner, no pudo aguantar la Segunda B. Su presupuesto rondará los 30.000 euros.

■ El equipo de Veteranos del Vinaròs CF celebrará su Asamblea el próximo día 14 de junio a las 21.00 horas en la Peña Barça, y se hablará del futuro de la entidad. De seguir el equipo, se pondrá como condición ineludible la asistencia de toda la plantilla a los partidos que disputen.

■ Descartado Pascual Pegueroles, el Vinaròs sigue en busca de un nuevo técnico, joven, con carnet nacional y que conozca la Tercera División. Estaremos al loro.

■ El Vinaròs obsequió a la plantilla, y con asistencia de Pascual Pegueroles, una frugal cena en la pizzería Mistral. Alegría por la magnífica campaña y tristeza por el adiós de la mayoría de jugadores.

■ El jugador de San Mateo, Víctor Macip, procedente del juvenil del Villarreal y en las filas del Vinaròs, sufrió una importante lesión, con rotura de ligamentos cruzados, y fue operado satisfactoriamente en la clínica 9 de Octubre de Valencia.

■ El ex-míster del Vinaròs, y que fue jugador de la Segunda B, Javier Cuartiella Messeguer, cambió impresiones con el presidente del Vinaròs, pero que no se concretó nada respecto a su integración en la directiva para la próxima campaña en el área técnica.

■ El Vinaròs pretende poner en marcha a un segundo equipo. Su míster será José Quirós y el presupuesto puede oscilar entre los dos millones de pesetas.

■ Javier Ortega, uno de los mejores defensas que ha vestido la camiseta del Vinaròs de todos los tiempos, es difícil que siga la verdadera temporada en el Vinaròs. Hay muchos equipos interesados por sus servicios, entre ellos el Nástic de Tarragona.

■ Se consumó el drama. La UD Levante se hundió en la Segunda B. Este equipo llegó a jugar dos temporadas en Primera División. El Levante B, que juega la liguilla de ascenso a Segunda B, en caso de ganarla, tendrá que renunciar. Otro drama.

■ La gran novedad de la liga en Tercera División para la temporada 2002/2003 es que el Valencia tendrá un equipo C. Para ello, se ha quedado con el Gimnástico. Jugará en Paterna y su entrenador será Voro o Pepe Gerveró. Vestirá como el primer equipo. En la vida todo se compra o se vende.

■ El acto de sepelio de Francisco Soldevila (Vilet) estuvo muy concurrido y asistieron futbolistas de todas las épocas. Era una persona de una gran dimensión humana.

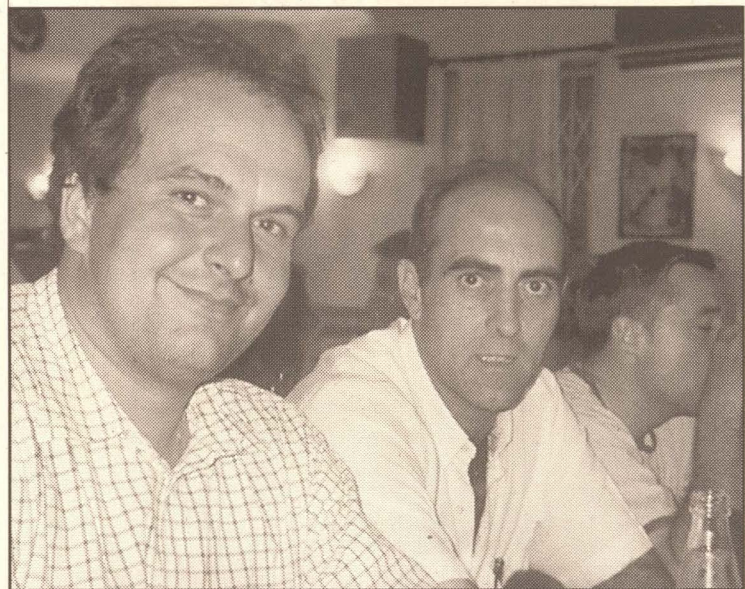
■ Alberto Ferrer, el míster del ascenso del Vinaròs a Tercera División, acabó la temporada como asesor técnico en el equipo de La Senia (Preferente) y ahora está pendiente de la suerte de otros equipos, para no perder la categoría. Al Tortosa, le pasa igual, con su cuarta plaza.

■ Por los pelos, pero merecidamente, el Sant Jordi está en la promoción. En la primera eliminatoria se enfrenta contra el Vallbonense y si pasa contra el Dénia.

■ El equipo del Burriana entró con buen pie en la liguilla de ascenso a Segunda B. En el primer partido venció por 0-1 contra el Vilafranca en Mallorca. El gol lo consiguió el ex-vinarossenc David Chumillas. El Levante B empató en Orihuela (2-2), mientras el Burjassot cayó ante el Palamós (1-0). El Villajoyosa tampoco tuvo suerte en Reus y perdió por un contundente 3-0.

■ Por los pelos, pero merecidamente el San Jordi, está en la promoción. En la primera eliminatoria se enfrenta contra el Vallbonense y si pasa jugará contra el Dénia.

La foto y el detalle



Bien está lo que bien acaba

■ Alberto Ferrer y Pascual Pegueroles han llevado al Vinaròs CF a buen puerto. El presidente de la entidad albiazul, Ramón Grau, espera ilusionado el comienzo de la próxima campaña para intentar mejorar la clasificación y, por qué no, conseguir el ascenso.

FÚTBOL

El Cervol tendrá un muy buen césped

Jordi Figueres ha confirmado que el césped estará en perfectas condiciones para el próximo 1 de agosto

ÁNGEL GINER

■ Jordi Figueres Gendre, coordinador del Patronat Municipal d'Esports de Vinaròs, mueve todos los hilos para que el terreno de juego de El Cervol esté listo para el comienzo de la pretemporada, que está prevista que se inicie el próximo 1 de agosto.

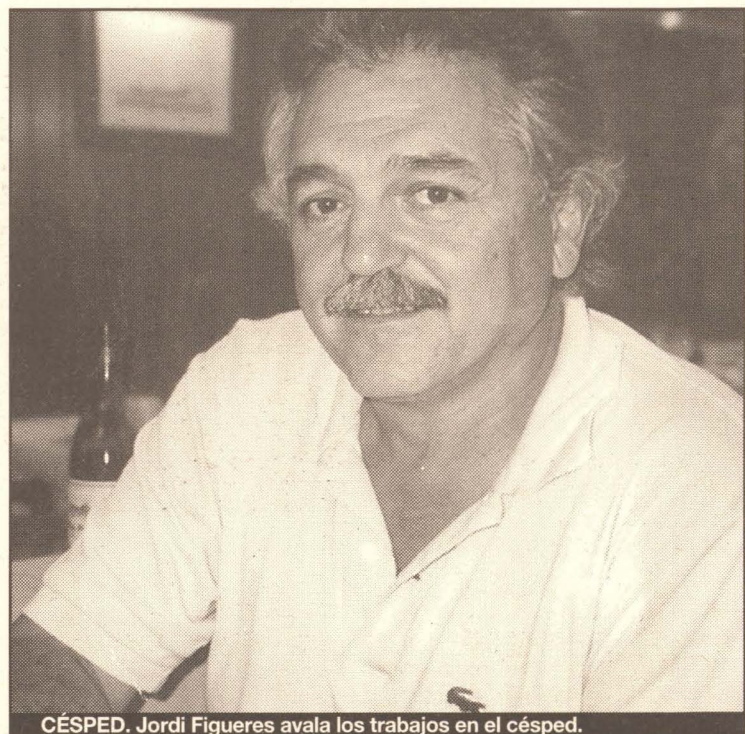
Este es un aspecto muy importante para comenzar el siempre vital trabajo de pretemporada, en el que las cuestiones técnicas, tácticas y físicas son fundamentales. Para ello, el futuro técnico albiazul necesitará te-

ner un campo de fútbol en condiciones para poder transmitir todo tipo de lecciones a los jugadores.

Así, según el Patronat Municipal d'Esports, el campo del Cervol contará con un césped en óptimas condiciones para la disputa de los partidos de fútbol del próximo año.

ASCENSO

Además, el equipo aspira a todo para, junto al aliento de la afición, intentar clasificarse el año que viene en la promoción de ascenso a Segunda B. Ilusión, desde luego, no falta.



CÉSPED. Jordi Figueres avala los trabajos en el césped.

ATLETISMO

Abdel Majió venció en La Vall

El marroquí arrebató la marca a su compatriota Abderraman Jalali en la novena edición del Gran Fondo Ciudad de La Vall d'Uixó

Los atletas Isidro Merchán, Pedro Macías y Rafael Aixendri participaron en la prueba representando al Club Esportiu Vinaròs

RAFAEL AIXENDRI

La novena edición del Gran Fondo Ciudad de La Vall d'Uixó se celebró el pasado sábado día 18 de mayo, con salida y llegada desde la avenida del Sagrado Corazón de Jesús, frente al edificio de la Caja Rural La Vall San Isidro, en La Vall d'Uixó, que contó con participación de ciudadanos de Vinaròs.

Este fue el punto de partida de la novena edición del Gran Fondo Ciudad de La Vall d'Uixó, organizado por el Club de Atletismo Menero-Hoyo de esta población. Pasadas las 19 horas, y con 20 minutos de retraso sobre el horario previsto, comenzó el recorrido de 15 kilómetros, en un circuito urbano de 5 kilómetros, teniendo que dar tres vueltas.

En lo que al resultado de la prueba se refiere, se batió el récord de participación al alcanzar los 500 corredores, así como el récord de la prueba que consiguió el marroquí Abdel Majió Khebbaz, con 45 minutos y 40 segundos, arrebatándole la marca al también marroquí Abderra-

man Jalali, con 45'44".

El vencedor de esta nueva edición del Gran Fondo de La Vall d'Uixó, logró despegarse del grupo que comandó la carrera en la última vuelta. Como segundo y tercer clasificados, respectivamente, quedaron sus compatriotas Ayad Lamdasen y Elsilili Mustafha.

en la categoría femenina se impuso con autoridad Margaret Irro, y la segunda clasificada fue Sandra Ruales Mosquera, mientras que la atleta local Conchi Martín Álvarez se situó en tercera posición.

SILLAS DE RUEDAS

Destacó la participación de Vicente Arzo en la modalidad de silla de ruedas, así como la de José Martínez que, con su modalidad de gateo, centró la atención del numeroso público asistente.

Por el Club Esportiu Vinaròs participaron Isidro Merchán Solsona, con un tiempo de 1 hora, un minuto, once segundos; al igual que Pedro Macías Gómez y Rafael Aixendri Garçallo, con una marca de una hora, veinte minutos, un segundo.



VINAROSSENCES. Los atletas del CE Vinaròs, Isidro, Pedro y Rafa, en el noveno Gran Fondo Ciutat de La Vall.

EL OJO DEL AFICIONADO RAFAEL MARCOS SIMÓ

Pocas noticias y novedades tras finalizar la liga



Una vez finalizado el campeonato, es hora de comenzar a pensar en la próxima campaña. De momento, se está a la espera del

Villarreal C.F. para empezar a planificar la próxima temporada de nuestro deporte rey.

Cuando esté el entrenador atado se intensificarán los contactos con los jugadores que interesen del año anterior, así como se iniciarán con las futuras incorporaciones de cara a una temporada muy especial, después de haber terminado ésta con resultados muy justos.

MÍSTER

En un principio tenía que coger la nave langostinera Adriano, que fue jugador del submarino y a lo largo de la campaña que acaba de terminar se ha ocupado de dirigir al Villarreal B. Sin embargo, no aceptó la oferta esgrimiendo problemas de desplazamiento, de manera que finalmente ha fichado por el C.D. Onda tras desvincularse del Villarreal C.F.

El futuro místico será, si no pasa nada que modifique las cosas, perteneciente al Villarreal y residirá en



AFICIÓN. La Peña Sanse ha apoyado incondicionalmente al equipo durante todo el año. FOTO: ALCAZAR

Vinaròs ya que su domicilio habitual es Valencia. Es posible que hoy ya esté el tema solucionado.

En cuanto al tema de de la elección de nuevos jugadores y de quienes se quedarán en la plantilla, de momento no hay noticias, no faltarán

las cesiones del Villarreal una vez tenga distribuidos a sus jugadores. Decir que el Onda deja de ser filial del Villarreal y; como consecuencia, tiene que recolocar a esos jugadores en otros equipos. Alguno de estos jugadores podrían venir aquí, pero

hay que tener en cuenta que otros no quieren jugar en Tercera.

No tardarán en iniciarse los trabajos para acondicionar el campo para la venidera campaña tanto en lo que acontece al terreno de juego como a las gradas.

El club ha llegado a un acuerdo con el que fue jugador del club J. Sancho para que lleve todo el tema relacionado con la publicidad. La gestión por lo visto ya da sus frutos y ya se rumorea sobre el posible sponsor. Se tienen que buscar nuevas fórmulas para atraer a los comerciantes y empresarios y darle algo a cambio.

3ASAMBLEA Y CARNET

Para esta campaña se tiene previsto que los abonos suban de precio. Pasarán de los 108 euros a 120 aproximadamente si ello se aprueba en la asamblea general que podría celebrarse en julio una vez terminen las fiestas. Para entonces tiene que estar más o menos confeccionada la plantilla.

PENYA SANSE

No hay buena sintonía entre el presidente de la entidad, Ramón Grau y la Peña Sanse. Estas asperezas se tienen que limar con una reunión entre ambas partes ya que la Peña necesita al Vinaròs y el Vinaròs necesita de la Peña. No hay que olvidar que la creación del carnet joven arrastró a la juventud al Servol y dio ambiente y colorido a todos los enfrentamientos deportivos, un apoyo muy necesario para conseguir objetivos.

AJEDREZ

La belleza de un antiguo juego

Robert Alomà Vidal, campeón de España, participó en unas simultaneas con los jóvenes jugadores de nuestra localidad

El Club d'Escacs Ruy López organiza este tipo de eventos para potenciar el deporte del ajedrez entre los jóvenes vinarossencs

JOSÉ FOGUET

El pasado sábado por la mañana se realizaron en el antiguo colegio Sant Sebastià, unas simultaneas a cargo de Robert Alomà, jugador de trece años con ELO catalan de 2135 y ELO internacional de 2200 y que posee un currículo para su edad envidiable, ya que empezó a jugar con siete años como federado y destacamos que con ocho años queda campeón de Catalunya, con diez años fue campeón de Catalunya sub-12 y campeón de España de partidas rapidas; con doce años ha sido campeón de España sub-14; participó en el campeonato del mundo de Oropesa representando a España y participará este próximo mes de junio en el campeonato de España que se celebra en Huesca y, en el campeonato de Europa que se celebrará en Peñíscola el próximo mes de Octubre. Así también reseñar el primer puesto del Provincial B de Tarragona en el que dos jugadores de nuestro club le acompañaron en el podio.

PROGRESIÓN

Este joven jugador de gran progresión, se enfrentó a trece jugadores de nuestra ciudad en partidas simultaneas y a los que demostró la belleza de este juego con bonitas combinaciones. Los jugadores a los que se enfrentó el sábado fueron:



CONCENTRACIÓN. Los ajedrecistas estuvieron muy concentrados.

Javier Goñi, Josep Pruñonosa, Marina Ferrando, Ferran Cisneros, Jose Angel Arnau, Marc Vives, Sauc Esteller, Javier Soldevila, Joan García,

Nacho Rodríguez, Anna Prats, Lorena Folch y Pablo Gonzalez.

Por último el Club d'Escacs Ruy Lopez de Vinaròs, quiere agradecer



TRECE. Robert Alomà se enfrentó contra trece ajedrecistas.

el esfuerzo realizado para que este evento se pudiera realizar al padre del jugador, Josep M^a Alomà, con el que nos une, además de una gran

amistad, un fin común como que impulsa a desarrollar actividades que permitan que el ajedrez, en nuestra ciudad, llegue lo mas lejos posible.



CLASIFICACIÓN. Santiago Marcos encabezó la clasificación, aunque la pieza mayor la pescó José García.

PESCA DEPORTIVA

La Lubina organizó su tercer concurso

Santiago Marcos fue primero con 1.365 puntos. La pieza más grande fue una dorada de 545 gramos

REDACCIÓN

El pasado fin de semana el club de pesca deportiva La Lubina organizó su tercer concurso social de la temporada al que asistieron cincuenta y dos concursantes y que se desarrolló en la playa del Fortí.

Aunque las perspectivas de pesca eran buenas porque la climatología lo permitía, el pescado no quiso hacer acto de presencia y las capturas fueron muy escasas, para decepción de todos los participantes.

CLASIFICACIÓN

Tras el pesaje, la clasificación la lideró Santiago Marcos con 1.365 puntos al que siguen en puestos sucesivos Juan José Contel con 1.035

puntos, Juan A. Beltrán con 785 puntos, Antonio Beltrán con 735 puntos y finaliza la lista Francisco Segarra con 665 puntos.

La pieza de más peso la capturó José A. García Burgos, que se hizo con una dorada de 545 gramos.

El próximo concurso se realizará en la costa norte, 12 horas, y la participación será por parejas.

ACTIVIDAD

El club de pesca deportiva La Lubina siempre se ha caracterizado por su actividad constante en apoyo y defensa de esta práctica deportiva, que siempre logra convocar a un numeroso grupo de participantes, aficionados y a público en general que disfrutan de este arte de pesca.

PETANCA

Antonio, líder de la clasificación

González Jiménez ha alcanzado el primer puesto de la tabla tras disputarse un total de 14 concursos en las pistas del Fora Forat

La prueba de consolación fue a parar a manos de Antonio Marcos Trigueros que consiguió el primer puesto con treinta y dos puntos

REDACCIÓN

Tras un total de catorce concursos de la Liga Local de Petanca del año 2002, la clasificación la lidera Antonio Jiménez González con 41 puntos.

Le siguen sucesivamente José Mauricio Tarragó Marqués con 32 puntos, Antonio Marcos Trigueros con 23, Jesús Contel Romero con 21, José Luis De Diego Peña con 20 puntos, Estanislao Marques López con 13 puntos, Félix Ramos Logroño con 12, Juan Ortega Roca con otros 12 puntos y Juan Navarro Segarra, que ocupa el décimo puesto con un total de once puntos.

Los concursos se celebran todos los domingos por la mañana en las

pistas de Fora Forat. Para el domingo día 30 de junio, y dentro del marco de las fiestas y Feria de San Juan y San Pedro, el Club Petanca Vinaròs organizará un concurso abierto para todos los aficionados de la localidad y de la comarca.

Por otro lado, la prueba de consolación ha permitido a Antonio Marcos Trigueros ocupar el primer puesto con 32 puntos, seguido de Estanislao Marques López con 31, José Mauricio Tarragó con 23 puntos, Félix Ramos Logroño y Juan Ortega Roca con 21, Antonio González Jiménez con 14, Jesús Contel Romero con 12 puntos, Juan Navarro Segarra con 11 puntos y finalizando la clasificación Julio Royo y Cristobal Molina, ambos con 10 puntos.



CLASIFICACIÓN. Antonio Jiménez González encabeza la clasificación general con un total de 41 puntos.

¿Recuerdas la peseta?



Billetes
de España
en plata de ley



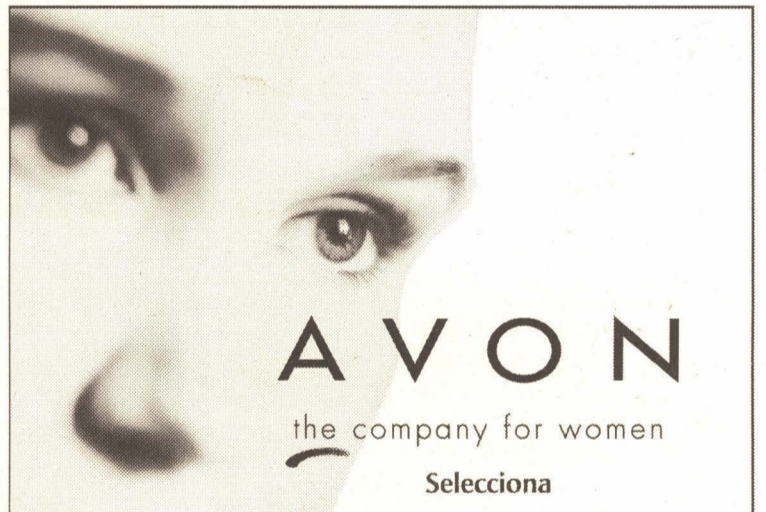
Plata
de 1^ª Ley

Con nostalgia El Periódico Mediterráneo le ofrece cada domingo una entrega de esta magnífica colección de billetes en plata de primera ley. Una exacta reproducción del anverso y reverso de los billetes españoles más conocidos, realizada artesanalmente y en exclusiva para Vd. Una colección de 14 billetes con un soporte expositor acabado en terciopelo azul.

1^ª entrega **domingo 9** de junio

Mediterráneo
El primero de Castellón

Tamaño de los billetes a escala real. Por sólo 2,50 € + su ejemplar. Pedro Faci Joyeros certifica que todos los billetes están realizados en Plata de 1^ª Ley.



AVON

the company for women

Selecciona

Consejera de Ventas

Para responsabilizarse de un equipo de venta directa ya formado

- Mujer joven, activa, eficaz, que le guste trabajar con las personas y se relacione con facilidad.
- Salario fijo, gastos de viaje, Seguridad Social desde el primer día, comisiones e incentivos interesantes.
- Con carnet de conducir.
- Formación a cargo de la empresa y apoyos promocionales para su equipo constantes.
- Residir en TORTOSA, AMPOSTA o VINAROS.
- Se valorará experiencia en equipo de ventas, si bien no es necesario si se tienen cualidades, disposición y ganas de trabajar en equipo.

Interesadas enviar urgentemente historial profesional, teléfono de contacto y foto reciente a: AVON COSMETICS, S.A, Dpto. de Selección, Apartado de Correos 14.875 de Madrid por Fax: 91 887 91 79. o por e-mail: dpto.seleccion@avon.com indicando Ref.: CVT.

CICLISMO

Vuelve la 'serpiente multicolor'

La Unió Ciclista Vinaròs ha organizado una prueba para el próximo sábado, día 8, que discurrirá por el Paseo Blasco Ibáñez

El equipo de las Escuelas de Ciclismo- La Tienda Telyco- Expower participará en la prueba y se espera gran participación

REDACCIÓN

El próximo sábado 8 de junio tendrá lugar una carrera provincial de Escuelas de Ciclismo organizada por la Unió Ciclista Vinaròs. La prueba discurrirá por un circuito de 700 metros habilitado en el incomparable marco del Paseo Blasco Ibáñez de nuestra ciudad.

El equipo de las Escuelas de Ciclismo- La Tienda Telyco- Expower participará en la prueba y se espera que los pequeños aficionados vinarossencs hagan un estupendo papel, después de haberse celebrado, hace escasas semanas, su presentación oficial, en la sede social de la Unió Ciclista Vinaròs.

La prueba constará de una competición de gymkhana y una carrera por el circuito para cada una de las categorías participantes: principiantes, alevines e infantiles.

Por otra parte, cabe destacar que la XXXIX Volta Ciclista Llagostí está a punto para celebrarse, a falta de últimos pequeños detalles, como acuerdos con patrocinadores y pasos de



PRESENTACIÓN. La presentación de la prueba contó con numerosos corredores vinarossencs. FOTO: E.B.

carrera por distintas localidades de la comarca.

Desde la junta de la Unió Ciclista destacan que "estamos haciendo grandes esfuerzos para implicar al mayor número de agentes sociales en esta carrera y conseguir que la etapa que discurre por el casco urbano de la ciudad sea todo un espectáculo".

Además, abogando por fomentar las relaciones del club con las vecinas poblaciones de la comarca, la carrera pasará también Rosselló o Sant Jordi.

OPORTUNIDAD

En definitiva, se trata de otra gran ocasión para que los numerosos aficionados de nuestra ciudad al deporte de la bicicleta puedan disfrutar con pruebas que son muy interesantes y en las que los jóvenes corredores de nuestra provincia se esfuerzan al máximo por conseguir buenos resultados. Así pues, los aficionados al ciclismo no pueden faltar a la cita con este tipo de competiciones provinciales y locales.

TENIS

Programa de actos para el mes de junio

La cena de gala de la entidad deportiva tendrá lugar durante las fiestas en honor a San Juan y San Pedro

REDACCIÓN

Hoy sábado, día 1 de junio, tiene lugar en las instalaciones del Club de Tenis Vinaròs, en la partida La Closa, una muy interesante exposición canina organizada por el Spaniel Club de España, una original y atractiva iniciativa de esta entidad para ofrecer a nuestra ciudad novedosos acontecimientos. Esta exposición es punto obligatorio para el Campeonato de España, por lo que se van a exponer los mejores ejemplares nacionales de la raza. Es una exposición monográfica autorizada por la R.S.C.E.

CENA Y BAILE

El próximo sábado, 8 de junio, se celebrará en las instalaciones del restaurante del Club de Tenis una cena baile amenizada por la sensacional orquesta local Van i Venen. Todos los socios, simpatizantes y público en general que deseen participar en tan atractiva iniciativa pueden efectuar sus reservas poniéndose en contacto con el abastecedor

en el mismo club o llamando al siguiente número de teléfono: 964 451902.

ENTREGA DE TROFEOS

El siguiente sábado, día 15 de junio, tendrá lugar una cena baile donde se efectuará la entrega de trofeos del Campeonato Intercomarcal de Frontenis, donde los diferentes equipos participantes realizarán un encuentro como colofón de la sensacional temporada realizada.

CENA DE GALA

La cena de gala de la entidad deportiva de la localidad tendrá lugar durante las fiestas celebradas en honor de San Juan y San Pedro, el próximo día 28 de junio. Cabe destacar que en la verbena de San Pedro se podrá disfrutar con la sensacional orquesta Junioris y con un suculento y atractivo menú. En ella el club rinde homenaje a todas las damas de las diferentes entidades de la ciudad. En definitiva, el club presenta una nutrida programación de actividades para el mes de junio.

DESDE 1,05€

VERANO

DESDE 8,71€

CAMISETAS DESDE 1,77€

POLOS DESDE 5,89€

GORRAS

BERMUDAS

DESDE 11,69€

DESDE 11,70€

¡ Calidad a precios sin competencia !

RODIEL

PROTECCIÓN LABORAL. S.L.

www.rodielepi.com

C/Puente, 28 - VINARÒS - tel. 964 40 75 71

OFERTA LABORAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Principalmente de mañanas de 08.30 h. a 15.00 h.
Trabajo cómodo y creativo
Alta con Seguridad Social. Salario fijo elevado más incentivos.
Empresa seria.

INTERESADAS llamar a los 964 45 33 07 - 679 37 32 92

Si te gusta la pasarela, la moda y eres atractiva: tú puedes ser nuestra

Top Woman 2002

Llama al teléfono 964 34 95 00

NATACIÓN

Héctor Carceller, medalla de bronce

El joven nadador de Vinaròs, en la categoría benjamín, repitió el buen puesto que consiguió en 400 metros libres hace dos semanas en el 'Trofeu Ciutat de Benicarló'

REDACCIÓN

El pasado fin de semana tuvo lugar en la Piscina Castalia de la ciudad de Castellón, el Campeonato Provincial Benjamín con participación de los nadadores del Club Natación Vinaròs.

La actuación de los pequeños del C.N.V. fue buena aunque estuvo marcada por la gran cantidad de bajas que por distintas razones, como entre otras los viajes de final de curso o las comuniones, sufrió el equipo benjamín, ya que si bien el sábado se desplazaron 7 nadadores, el domingo solo lo hicieron 4.

No obstante, la actuación de los que compitieron fue buena ya que la mayoría rebajaron sus anteriores tiempos en las distintas pruebas en las que tomaron parte.

Cabe destacar a Héctor Carceller Cerdá que últimamente viene realizando buenas actuaciones, como la de hace dos semanas en el *Trofeu Ciutat de Benicarló* en la que obtuvo medalla de bronce en 400 metros libre y que en esta ocasión, tras una brillante serie volvió a repetir, consiguiendo una tercera posición y por lo tanto la preciada medalla de bronce en la misma distancia.

Los resultados de estos benjamines, y sobre todo, los de los alevines que la pasada semana obtuvieron



PROMESA. Carceller es una de las promesas del club de Vinaròs.

seis medallas en el Campeonato Provincial, nos permiten valorar de forma positiva el futuro del C.N.V.

RESULTADOS

Ana Méndez compitió en 100 metros braza, con un tiempo de 01:57'20". Sara Roca en la misma categoría nadó en 02:02'40", obteniendo en 100 metros mariposa, 02:02'30". Silvia Barranco compitió

en 200 metros estilo con un tiempo de 03:36'00" y en 400 metros libre nadó en 07:00'26". Iván García en 50 metros libre lo hizo con un crono de 00:41'29". Marc Albella nadó en 01:53'08" los 100 metros braza y los 200 estilos en 03:40'00". Aitor Sebastián ejecutó los 100 metros espalda en 01:41'17 y finalmente Héctor Carceller, bronce en 400 metros libres con un tiempo de 06:07'28".

FÚTBOL SALA

El Llangostí impide, con su victoria, el ascenso del Sagunto

Desde el principio el Promociones Aguilera fue a por todas, para demostrar su calidad técnica y que no ha tenido fortuna para un puesto más destacado en la liga

REDACCIÓN

El equipo de Sagunto se presentaba en Vinaròs sabiendo que la victoria le daba el ascenso, y que un empate o una derrota se lo podía negar, ya que el segundo clasificado, el Espectáculos Delicias de Villarreal, tenía un partido en casa no demasiado complicado.

El partido comenzó con un buen número de seguidores del equipo de Sagunto desplazados para la ocasión, por los seguidores habituales del Promociones Aguilera y de algunos seguidores de Vila-real.

Desde el principio el Promociones Aguilera fue a por el partido para demostrar que tiene un buen equipo y que si no llega a ser por los condi-

cionantes del principio de temporada, que todos sabemos, hubiera sido un equipo a tener en cuenta para este tramo final de la liga.

Por el contrario los visitantes notaban en exceso la presión que daba el verse campeones y nuevos jugadores de Primera A, y encajaron hasta tres goles consecutivos que colocaban un parcial de 3-0 y que desvanecía las ilusiones que habían puesto en esta temporada.

Con todo perdido, los jugadores visitantes empezaron a olvidarse del ascenso y se centraron en el juego, demostrando que son un gran equipo, y justo antes del descanso consiguieron dos goles que hacían presagiar un gran segundo tiempo.

El Promociones Aguilera no se de-

jo amilanar en ningún momento y durante el segundo tiempo decidió trabajar en defensa y sentenciar al contraataque, y la táctica salió a la perfección ya que hasta pasado el ecuador del segundo tiempo no recibió el gol del empate y con el equipo rival crecido por la remontada parcial, pero algo más cansado, y visto que tenía que arriesgar al máximo, recibió 2 goles al contraataque que sentenciaban el partido, y la liga a favor del equipo de Vila-real. Ya en el último suspiro consiguió el 5-4.

Por el Promociones Aguilera jugaron Paco, David Parra, Oscar, Iván, Juanma, Miguel, Sisco, Juanjo y Valera. Los goles fueron de Miguel, que marcó dos tantos, de Iván que marcó otros dos y de Valera.

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL 5 MONITORES/AS DE LA ESCUELA DE TALLER VINARÓS II.

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA. 1. El objeto de esta convocatoria es la contratación laboral temporal de 5 Monitores/as con destino a la ESCUELA TALLER VINARÓS II., por el sistema de concurso. 2. La duración del contrato y las retribuciones a percibir serán de acuerdo a lo establecido en la resolución aprobatoria de fecha 02-05-02 dictada por el Director General de Formación y Cualificación Profesional, de conformidad con la Orden de 11 de marzo de 2002 de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo (DOGV de fecha 21-03-02). 3. La relación de puestos a cubrir es la siguiente:

1 Monitor/a Albañilería, 1 Monitor/a Cantería, 1 Monitor/a Mampostería, 1 Monitor/a Restauración Paisajística y 1 Monitor/a Medio Ambiente.

SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. Los requisitos de los aspirantes serán los siguientes: a) Tener nacionalidad española o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea. b) Tener cumplidos 18 años. c) Titulación: Graduado Escolar o equivalente. d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes tareas. e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme. f) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TERCERA.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA Y BASES. Las bases una vez aprobadas y la convocatoria, se publicarán íntegramente en el Diario de Información Municipal y en Tablón de Edictos de la Corporación.

CUARTA.- PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS. 1. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el art. 38.4 la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. 2. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la Base Séptima. 3. El plazo será de 10 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diario de Información Municipal. 4. Los derechos de examen se fijan en 9,02 € y serán satisfechos por los aspirantes en la Caja Municipal o mediante giro postal o telegráfico en el que se indique la plaza a la que corresponde el ingreso.

QUINTA.- ADMISIÓN ASPIRANTES. 1. Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución en plazo de dos días declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución se indicará la causa de la exclusión, concediendo un plazo de dos días para la subsanación de defectos. En la misma resolución se determinará el lugar y la fecha de la constitución del Tribunal calificador, así como el lugar y la fecha de la baremación del concurso y subvención. Finalizado el plazo para la subsanación de solicitudes, el órgano competente dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. 2. Dichas resoluciones aprobando la lista provisional o definitiva se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

SEXTA.- EL TRIBUNAL CALIFICADOR. El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros de la Comisión Mixta Paritaria SERVEF - Ayuntamiento de Vinaròs: Presidente: Representante de la Dirección Territorial del Empleo del SERVEF. Secretaria: Secretaria de la Corporación o funcionario en quien delegue, que actuará además como vocal. Vocales: Un representante de la Consellería de Empleo. Dos representantes de la Corporación. La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes.

SEPTIMA.- PROCESO SELECTIVO. El Tribunal procederá a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes de acuerdo a los siguientes criterios: A) Experiencia laboral como Monitor de la especialidad a impartir en cursos de Formación Profesional, Escuelas Taller o Casas de Oficios o experiencia previa en tareas de la profesión respectiva teniendo en cuenta el periodo laboral acreditado. Valoración máxima: 2 puntos (0,10 puntos por mes trabajado). B) Por estar en posesión de titulación superior a la requerida para el puesto, 0,50 puntos. C) Por estar en posesión de Diplomas de asistencia y aprovechamiento a cursos de Formación en las siguientes materias: Cursos de perfeccionamiento didáctico o pedagógico (curso de metodología didáctica, curso de formador de formadores). Cursos de Inserción Socio-Laboral. Pudiéndose valorar igualmente cualquier otro curso, que aunque no conste expresamente en este baremo, a juicio de la Comisión Mixta tenga una clara relación de idoneidad entre los contenidos del mismo y las funciones del puesto a desarrollar. Hasta un máximo de 1 punto de acuerdo con la siguiente escala: De 40 a 60 Horas 0,20 puntos. De 61 a 80 Horas 0,40 puntos. De 81 a 100 Horas 0,60 puntos. De 101 a 120 Horas 0,80 puntos. Más de 120 Horas 1,00 puntos. A los efectos de su valoración en el documento acreditativo deberá constar la duración en horas y el contenido. D) Por estar en situación de desempleo acreditada mediante copia de la tarjeta de demandante de empleo emitida por la oficina de empleo, 0,50 puntos. E) Para efectuar la selección, la Comisión Mixta Paritaria Consellería de Economía, hacienda y Empleo - Ayuntamiento, efectuará una entrevista personal con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 3 puntos en la fase de concurso, pudiéndose valorar dicha entrevista hasta un máximo de 3 puntos. En dicha entrevista se valorará la adecuación al puesto, la preparación y otros méritos que, deducidos del curriculum vitae y no computados con anterioridad evidencien la idoneidad del aspirante para el desempeño del puesto a cubrir. En el supuesto de empate entre dos o más aspirantes la Comisión Paritaria se reserva el derecho a la realización de las pruebas que estimen convenientes, puntuándose dichas pruebas hasta un máximo de 3 puntos.

OCTAVA.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y BOLSA TRABAJO. Concluido el proceso selectivo el Tribunal publicará resolución motivada con la relación de los aspirantes aprobados por orden de la puntuación total obtenida, no pudiendo declararse más aprobados que el número de plazas convocadas y proponiendo a la Alcaldía la contratación del aspirante de mayor puntuación. Con el resto de aspirantes, ordenados por orden de la puntuación total obtenida, se formará una bolsa de trabajo para posibles futuras contrataciones.

NOVENA.- NORMATIVA. En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, cuyo texto íntegro está publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 72 de 13 de junio de 2000.

DÉCIMA.- RECURSOS. Contra la Resolución aprobatoria de estas bases y cuantos actos administrativos definitivos se deriven de las mismas podrán los interesados interponer cualquiera de los siguientes recursos: el recurso potestativo de reposición previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento administrativo común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que lo hubiese dictado. Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponerse el recurso contencioso administrativo previsto en los arts. 10, 45 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de la publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, sin perjuicio de la procedencia del recurso extraordinario de revisión previsto en los arts. 118 y 119 de la Ley 30/1992; todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente. **Vinaròs, 23 de mayo de 2002. Comisión Mixta Paritaria SERVEF - AYUNTAMIENTO DE VINARÓS**

FÚTBOL BASE

Jornada de resultados negativos

En el Campeonato Regional Noret Benjamín, el Vinaròs C.F. C cayó en La Jana por 5-2, en un partido adelantado al sábado

El Vinaròs C.F. B perdió en casa ante el Benihort por 0-2, un resultado que no hizo justicia a lo que se vio en el terreno de juego

REDACCIÓN

En el campeonato regional norte Benjamín, la Jana venció ante el Vinaròs C.F. C por 5 a 2 en el fin de semana pasado. La alineación del equipo vinarossenc fue: Dani, Sergi, Larry, Jonathan, Joan, Jhonny, Sebas y Michael.

Partido adelantado al sábado, por lo que faltó algún vehículo para transportar a los niños a jugar el encuentro. Una vez iniciado el mismo, los locales demostraron mayor poderío físico y a los pocos minutos ya se adelantaban en el marcador, mandando claramente en el primer tiempo. Ya en la segunda mitad los jugadores visitantes demostraron que han subido el nivel y lograron perforar la meta contraria en dos ocasiones, aunque no pudieron evitar la derrota.

Por otra parte, el Vinaròs C.F. B, se enfrentó al C.F. Benihort A. El encuentro no pudo ser peor para los locales, que perdieron por 0-2.

Por parte del Vinaròs jugaron: Josep María, Jesús, Bryan, Pablo, David, Rubén, Marc, Paco y Diego.

Pese al resultado final, el equipo local mereció mejor fortuna, ante un contrario que aprovechó sus ocasiones para llevarse los tres puntos en juego. En todos los partidos que disputaron los equipos del Vinaròs C.F. se guardó un minuto de silencio y se portaron brazaletes negros, en me-



SUERTE. La suerte no estuvo del lado de los equipos vinarossencs en la jornada del fin de semana, aunque los chavales se esforzaron al máximo.

moria de Francisco Soldeila, *Vilet*.

El Vinaròs C.F. A venció por 10-0 al C.F. Alcalà. Jugaron: Juanma, Guillem, Pau (1), Javier, Marc (3), Roland (1), Javi (2) y Quico (3). No se puede pedir más. Pese a costarle a los locales entrar en el partido, ya

que los visitantes realizaron una gran primera parte, la constancia hizo que en la segunda mitad se inclinara el marcador claramente a favor de los locales, con goles de bella factura, jugando por las bandas, triangulando perfectamente y manteniendo en

todo momento la posesión del balón. De esta forma acarician el título a falta de tres jornadas. Los chavales le dedicaron el triunfo a Juan Pablo, esperando que se recupere para volver a jugar.

El sábado, 1 de junio, los equipos

pre-benjamín, benjamín y alevín del fútbol base del Vinaròs C.F. se desplazan a disputar el II Torneo Ciudad de Cullera, donde participarán, además del Vinaròs C.F., el Levante, Alzira y Cullera como anfitrión. Desde el Diariet, ¡mucho suerte!



SATISFACTORIO. Los resultados del control de pista de Benicarló fueron buenos para los vinarossencs.

ATLETISMO

Activo control de pista en Benicarló

En general, los resultados ofrecidos por los atletas mostraron una línea de preparación física ascendente

REDACCIÓN

Los atletas del Club Esportiu Vinaròs-Comercial Juan Murillo realizaron el pasado sábado por la tarde un control de pista en la vecina localidad de Benicarló con buenos resultados. Así, hay que destacar que en categoría benjamín participaron dos atletas. En la prueba de 50 metros vallas Rebeca Carrasco corrió con un tiempo de 10''8'' lo que le permitió adjudicarse la prueba, mientras que en salto de altura consiguió una marca de 1'080 metros que también supuso la victoria. Por su parte, Kevin Ripollés consiguió un meritorio tercer puesto en 50 metros vallas gracias a los 10''6'' y, en 1000 m.l. quedó segundo con un tiempo de

3'54''. En alevín, destacó Rebeca del Corte en salto de altura (0,95 m.); Alba Ciurana fue tercera en 50m. vallas (14''1''); Claudia Carrasco fue primera en 50 m. vallas (12''4'') y en salto de altura (1,09); Fernando Vidal, tercero en 50 m. vallas (14''3'').

En infantil, en 1.000 m., Anderson González fue segundo (3'20''2'') y Daniel Chavero quinto (4'19''). En cadetes, Cristófer Carceller fue primero en pértiga (3,21 m.); Óscar Mateu segundo (3,11) y Carla Ronchera primera en 1.000 m. (3'21''). En juvenil, Laura Chavero primera en pértiga (2,21 m.); Carlos Sánchez primero (3,11) y también primero en 100 m. lisos (13''); Jahvé Fernández segundo en 800 (2'09'') y Kostas Giner segundo en 1.500 (4'31'').

XX JOCS ESPORTIUS

El campionat toca a la fi

El dissabte passat va disputar-se la jornada final del campionat, amb uns resultats molt competitiu en les diverses categories

També va jugar-se el passat dissabte la Final de la Copa de futbol sala en la categoria cadet, amb una victòria final del Festival.com

REDACCIÓ



DIPUTACIÓ D'ESTRIBELLÓ



El passat dissabte es va disputar l'última jornada dels XX Jocs Esportius d'aquest curs. Aquesta jornada va deixar aquests resultats i aquestes classificacions:

En futbol sala benjamí, el Triador va perdre front el Cala Puntal per 2-3.

En futbol sala aleví, el Fora Forat va caure da-

vant el Roca Gavina per 0-1; Cd Vros Fs-Roca Gavina (1-0); Cossis-Fora forat (1-0).

En bàsquet aleví, el Garbí va perdre per 0 a 10 davant el Llevant, i el Ponent va imposar-se al Gregal per 27 a 4 en un gran partit.

En futbol sala, les classificacions queden així: el Triador primer amb 17 punts; en segon lloc el Fortí amb 16 i el Cala Puntal amb 7 el tercer.

En la categoria benjamí de futbol sala queda pendent un partit que estava previst que es disputés el dijous 30 de maig, que és el que enfronta el Fortí amb el Cala Puntal.

En categoria aleví, el CD Vinaròs és l'equip campió amb 22 punts; saldonar és segon amb 20, i tanquen la classificació Roca Gavina (16), Cossis (16) i Fora Forat (9).

En bàsquet, les classificacions en categoria benjamí queden amb el Tramuntana com a líder amb 10 punts, seguit del Vent D Nord amb 8. I en aleví, el Ponent és primer amb 20 punts, seguit del Llevant (15), Xaloc (12) i Gergal i Garbí tanquen aquesta classificació amb 11 punts.



JUGADORS. Tots els jugadors han lluitat al màxim durant el campionat.

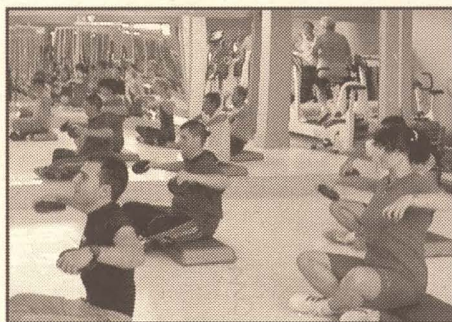
FOTO: ALCÁZAR

Hotel MAJESTIC **** Playa

ESTÉTICA

RAYOS UVA

SAUNA



GUARDERÍA

GIMNASIO

PELUQUERÍA

MASAJES



Todo lo que esperas de un gran hotel.

Servicios al cliente con o sin alojamiento en el hotel.

Avda. Castellón, S/N. VINARÒS
Tel. 964 40 21 21

24 VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS POR EL GARAJE

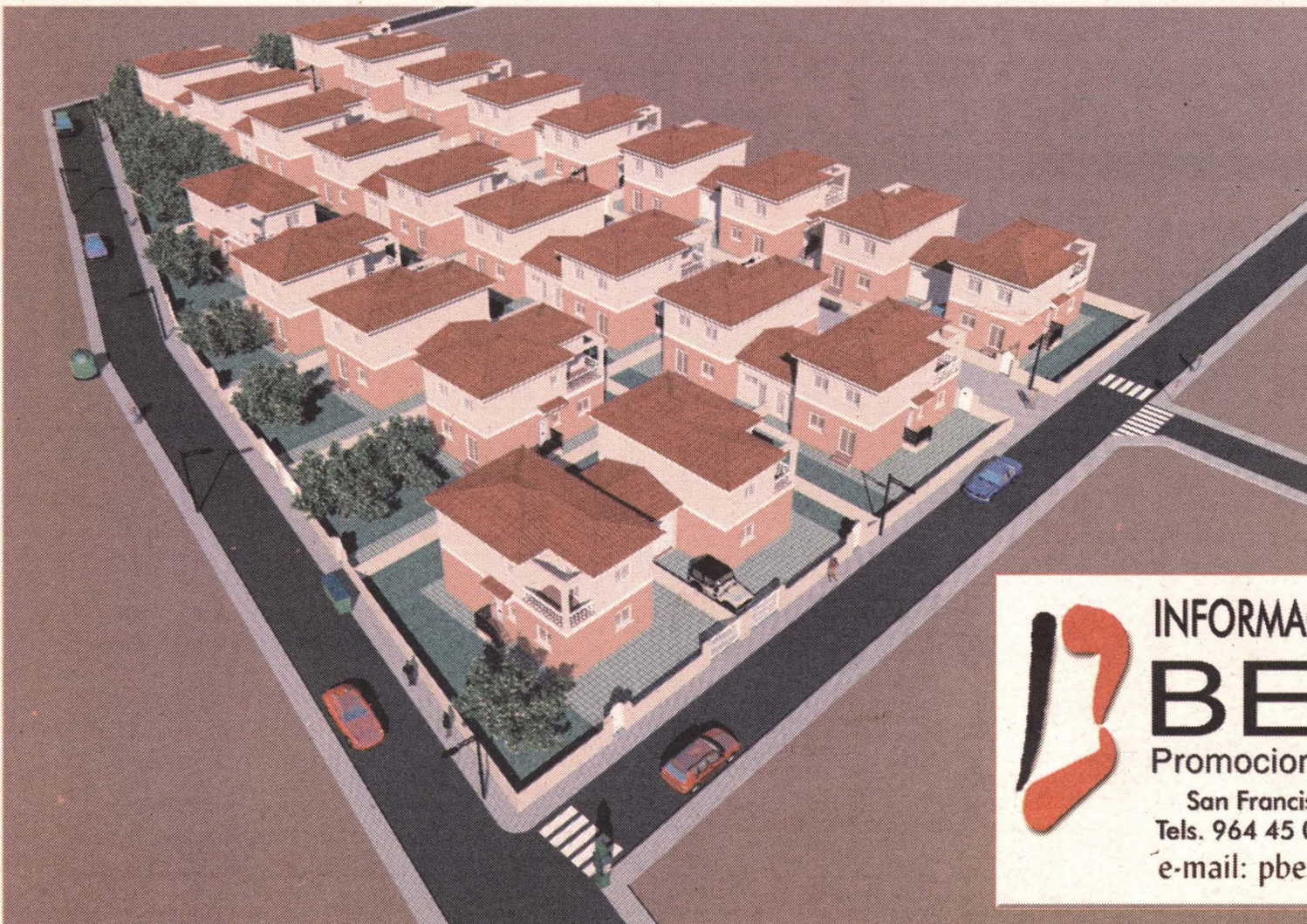
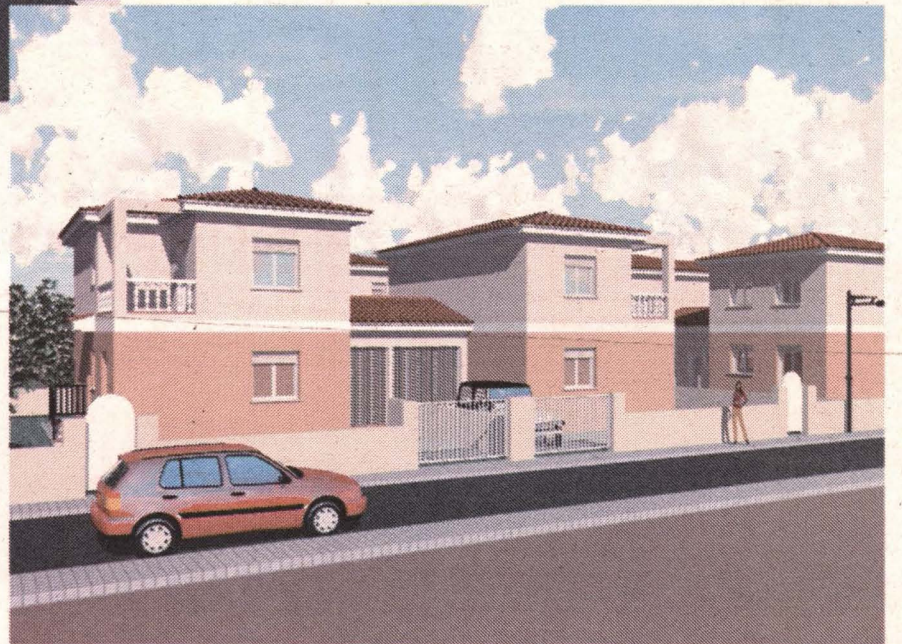


¡En la Partida Salinas de Vinaròs,
a pocos minutos del centro de
la ciudad y cerca de la playa!

PARCELA CON AMPLIO JARDÍN

- ACABADOS DE CALIDAD
- INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN
- GRANDES FACILIDADES DE PAGO
- FINANCIADAS A SU MEDIDA

¡Una gran oportunidad para los que todavía
no tienen una vivienda o como inversión
de los que ya la tienen!



INFORMACIÓN Y VENTAS

BEMIR

Promociones Inmobiliarias

San Francisco, 78 • VINARÒS

Tels. 964 45 03 22 y 964 45 21 52

e-mail: pbemir@vianwe.com

¡¡ NUESTRO COMPROMISO ES MEJORAR TU CALIDAD DE VIDA!!